

14

CASA EDITORIAL
ENCUADERACION
— 28 —
CAPITO GARCIA
C/ Azuquevar, 3
VALENCIA

AMBROSIO GARCIA
ENCUADERADOR
14774
RIVE - 25
VALENCIA



LA CUESTIÓN FELRÁN

S 018 01274.01

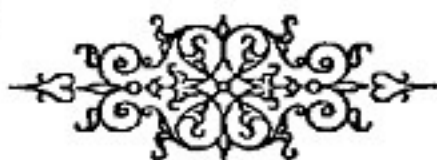
FOLLETO

EN EL QUE SE CONTIENEN LAS APRECIACIONES EMITIDAS POR
VARIOS MÉDICOS AL JUZGAR DICHA CUESTIÓN EN EL

INSTITUTO MÉDICO VALENCIANO

Y EL DISCURSO QUE EN LA SESIÓN DEL 5 DEL ACTUAL
PRONUNCIÓ EN CONTRA DE LA VACUNACIÓN ANTI-COLÉRICA

EL DR. D. FRANCISCO MOLINER



VALENCIA

IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE

1885

R. 176865

libro 64835





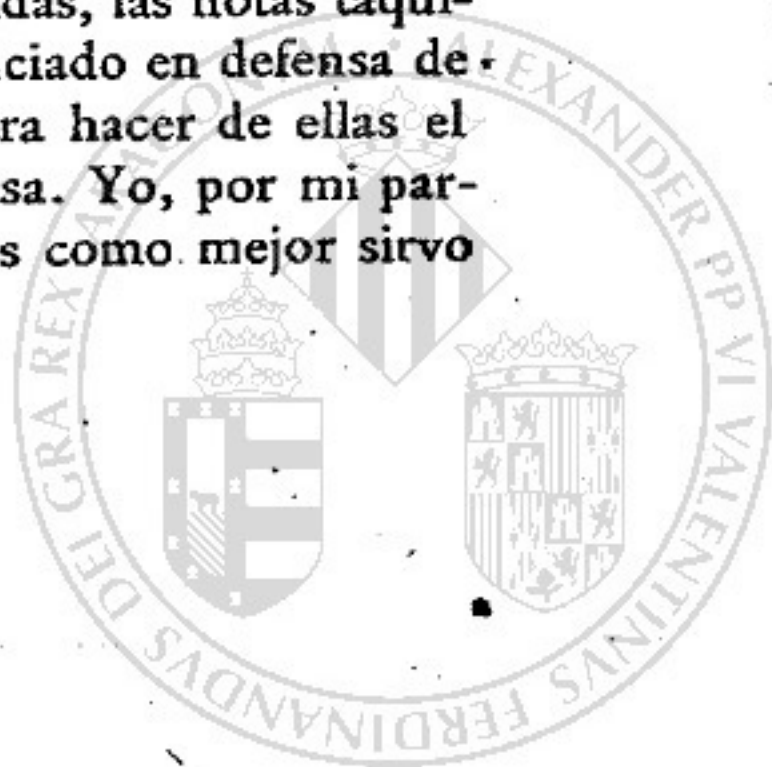
AL LECTOR.

El 26 del próximo pasado, publiqué una hoja volante con la historia de las sesiones que hasta aquella fecha se habían celebrado en el Instituto Médico Valenciano para discutir la proposición que, con el objeto de acrisolar el valor científico de la vacunación anti-colérica, presenté á dicha Corporación el 16 del mismo mes.

El objeto que me propuse al obrar de aquel modo, fué dar la mayor publicidad posible á la crítica científica del procedimiento Ferrán. Este folleto que hoy doy al público tiene el mismo objeto.

Comprendo en él una brevísima historia de la discusión mencionada, el discurso que en la sesión del día 5 pronuncié en contra de la vacunación anti-colérica, y algunas apreciaciones emitidas por varios médicos al juzgar dicha cuestión.

Mi dignísimo adversario científico y querido amigo el Dr. Gimeno, tiene en su poder traducidas, las notas taquígráficas de los discursos que ha pronunciado en defensa de la vacunación anti-colérica y libre es para hacer de ellas el uso que crea más conveniente á su causa. Yo, por mi parte, creo que, haciendo lo que hago, es como mejor sirvo á la mía.



Doy las gracias á los señores taquígrafos D. Salvador Montesinos y D. Eduardo Giménez Valdivieso, por los servicios que me han prestado, y deseo que este público testimonio que les doy de mi gratitud, les compense los desvelos y disgustos que aquel servicio les haya podido ocasionar.

Valencia 30 de Junio de 1885.

DR. FRANCISCO MOLINER.





Extracto de la HOJA VOLANTE.

En la sesión ordinaria que celebró el Instituto Médico Valenciano, el día 16 de Mayo, se acordó celebrar una *serie no interrumpida* de sesiones, para ventilar el importante asunto de la vacunación Ferrán.

El martes 19, previa convocatoria por la Secretaría de esta Corporación, comenzó á las ocho de la noche la discusión del tema propuesto por el socio Dr. Moliner, bajo la presidencia del Sr. D. José Ortells. El socio Dr. Moliner, rogó á la presidencia, que permitiera á los taquígrafos tomar notas de la discusión, y como el caso era nuevo y no previsto por el reglamento, el presidente lo consultó á la Junta general, la cual no encontró inconveniente, la idea del Sr. Moliner.

Concedida la palabra á dicho señor, dijo (1):

El Dr. Ferrán, en virtud de sus profundos conocimientos y por los perfeccionamientos de su técnica experimental en microbiología, ha descubierto un hecho nuevo en la ciencia y de aquí el origen de su merecida gloria. Y por el contrario, los defectos notorios de su actual experimentación para comprobar una hipótesis, en el campo de la experiencia, retardan, embarazan y comprometen el éxito de su empresa, y de aquí el origen de mi crítica.

Afirmó, que la vacunación anti-colérica es como el último eslabón de una larga cadena de incógnitas.

(1) Este discurso salió íntegro en la «Hoja volante» del 26 del pasado; por esto solo damos ahora un ligerísimo extracto.



Que había reserva en el procedimiento seguido por el Doctor Ferrán, toda vez que no nos ha expuesto públicamente y antes de llevar á la práctica sus experiencias, un cuerpo de doctrina, un trabajo sistemático y completo que sirva de fundamento á las experiencias que está haciendo en nuestra provincia. No ha expuesto un cuerpo de doctrina y de razones, para compensar nuestras dudas. Y al hablar de nosotros, hablo de todos los médicos, me refiero á todos los centros médicos de la capital, Instituto Médico, Junta de Sanidad, Facultad de Medicina, Real Academia, centros en donde no existía, respecto al grande asunto de la vacunación anti-colérica, que se estaba llevando á cabo en la provincia, el sábado 16, en que presenté yo á esta Corporación la proposición que desarrollo, no existía, digo, de aquel asunto de tan capital interés, ningún trabajo sistemático-científico que lo razonara y apoyase.

No negaré yo, dijo, antes lo afirmo, que el Dr. Ferrán no tenga datos y razones que justifiquen su empresa. Los tiene, pero en mi concepto insuficientes, para justificar los altos vuelos que en pocos días ha tomado la vacunación del cólera. Estos trabajos son: Un trabajo presentado á Koch, otro presentado á la Academia de París, y otro que presentó á la Academia de Medicina de Barcelona.

Koch aún no ha fallado; la Academia de París tampoco; y en cuanto al dictamen de la Academia de Barcelona, debo exponeros con toda honradez y sinceridad científicas, que lo considero insuficiente para justificar las experiencias que el Dr. Ferrán está llevando á cabo en nuestra provincia.

Criticó el nombre con que se había designado el procedimiento de Ferrán, creyéndolo inadecuado é impropio. Criticó también la falta de prestigio moral y científico con que había comenzado sus experiencias el Dr. Ferrán. Criticó la estadística, que declaró con vicio primitivo de nulidad, por causa de insuficiencia de medios y descuido de los principios informadores.

Impugnó el criterio obstruccionista ó del secreto que había seguido el Dr. Ferrán, demostrando las mayores ventajas que para conseguir el fin deseado, había de reportar el criterio de la generalización de las experiencias. Señaló los grandes inconvenientes que habian de sobrevenir, como consecuencia de las condiciones especiales en que había comenzado la vacunación en Valencia y terminó diciendo:

Una feliz coincidencia pone, en mi concepto, esta cuestión

en vías de arreglo. Allá en Madrid, el más insigne de nuestros tribunos parlamentarios, ignorando algo de lo que pasaba en Valencia, pregonaba al Dr. Ferrán como héroe y como santo; y el divino verbo español que llena el mundo, llevaba, con impalpables alas, por todo el mundo, el nombre de Ferrán y de sus apóstoles. Al mismo tiempo, acá en Valencia, ignorando, tal vez, lo que Castelar en el Parlamento decía, los defensores de la vacunación sumaban ya las gratitudes anticipadas de la humanidad. Y esta es, señores, la providencial coincidencia. De esta coincidencia nace, el que el Dr. Ferrán sepa ya, lo que son las dulzuras de la gloria, y lo que son las realidades de los números. Y de aquí un dilema. O el camino de la gloria ó el camino de la utilidad. Para la gloria tienes, Dr. Ferrán, el método de la generalización, que yo te propongo; para la utilidad, el método del secreto, que hasta aquí has venido siguiendo. Aún es tiempo y tienes experiencia para fallar con acierto. Decídete.

* * *

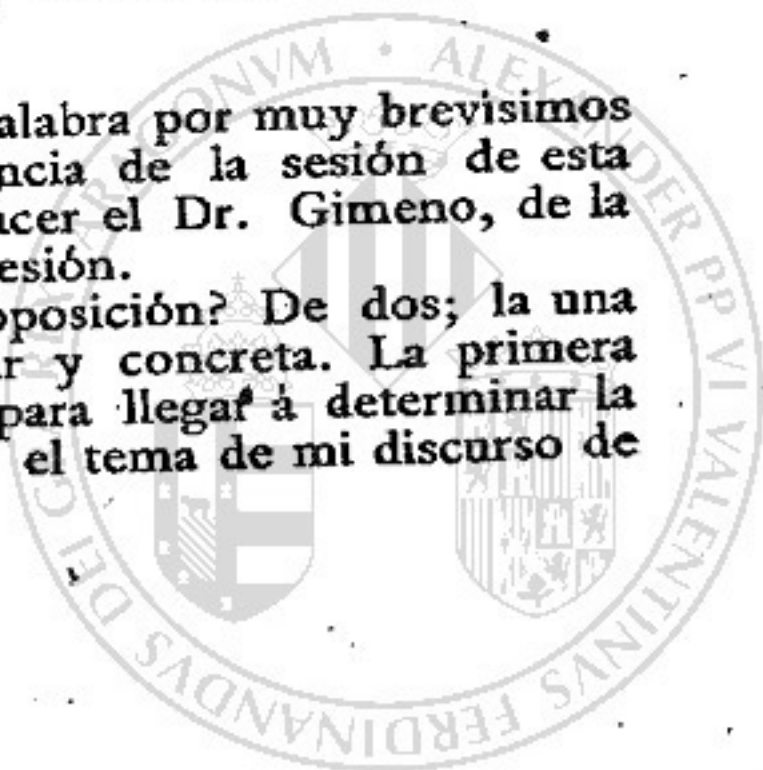
Al terminar su discurso el Dr. Moliner, abrió discusión el presidente sobre lo sustentado por el disertante. Pidió la palabra el Dr. Aveño, y concedida por el presidente, dijo: Que el problema científico debía plantearse del siguiente modo: ¿Está suficientemente probado que el bacilo-virgula sea la causa del cólera? ¿Un ataque de esta enfermedad preserva de un ataque ulterior?

El Dr. D. Amalio Gimeno, pidió la palabra para cuando terminase el Sr. Moliner, el total desarrollo de las dos partes de que su proposición consta. Habiendo indicado el Dr. Gimeno que tenía que salir de la capital el día 20, se acordó que la sesión inmediata se efectuara el 21. Esta sesión se retrasó hasta el 22, por indisposición de dicho señor.

El 22 comenzó la sesión á la hora de costumbre, bajo la presidencia del Dr. D. Julio Magraner, y concedida la palabra al Dr. Moliner, dijo:

SEÑORES: Voy á hacer uso de la palabra por muy brevisimos instantes; realmente toda la importancia de la sesión de esta noche, está en la defensa que vá á hacer el Dr. Gimeno, de la doctrina por mí atacada en la última sesión.

¿De cuántas partes consta mi proposición? De dos; la una abstracta y general; la otra particular y concreta. La primera dice así: «Camino que debe seguirse para llegar á determinar la curación del cólera.» La segunda, es el tema de mi discurso de



la otra noche. Ya os dije por qué, torciendo un poco las reglas de la lógica, comencé por lo más concreto; la primera parte me hubiera conducido á grandes abstracciones. La que desarrollé, comprende la cuestión más palpitante en estos momentos. Pero he de decir algo, y ese poco que diga, quiero que sirva para redondear mi trabajo de la otra noche.

Ataqué al Dr. Ferrán, como ya sabéis, porque encontraba defectos grandísimos en su procedimiento de investigación, y porque encontraba muchos puntos de duda en su doctrina. Ahora bien, si tomáis mi trabajo de la otra noche como un trabajo de detalle; mi trabajo de esta noche será como una especie de síntesis que me remonte á los principios filosóficos, para que estos expliquen, las leyes más particulares y los hechos más concretos que expuse en la sesión anterior.

Y para que no se me acuse, de que no parto en mi argumentación, de los primeros principios, ved si me voy poco alto, me voy á la Metafísica. No para perder el tiempo, en grandes elucubraciones, sino para buscar el principio que más interesa á mi objeto. Estaré en estas altas regiones de la Metafísica, dos ó tres minutos nada más, lo suficiente para condensar de todas las leyes racionales que allí imperan, la fuerza lógica que necesito para caer sobre la doctrina de Ferrán y deshacerla.

La Metafísica, señores, estudia y comprende tres grandes cuestiones; la cuestión de fondo ó fundamental de las ciencias, la cuestión de forma ó sistemática, la cuestión instrumental ó de método. Cuestiones que vienen á ser, las tres grandes pirámides, con que la Metafísica corona el mundo de todas las ciencias. Pues bien, señores, en el vértice de una de esas pirámides, encuentro una definición, encuentro un principio. En la base la doctrina de Ferrán, y por todas partes, rayos que bajan y la confunden. ¿Cuál es ese principio á que me refiero? Es la definición del método. Quiero recordároslo.

«Entiendo por método, dice Descartes, las reglas ciertas y fáciles que, seguidas rigurosamente, impedirán se suponga nunca lo que es falso, y harán que, sin consumir sus fuerzas inútilmente y aumentando gradualmente su ciencia, el espíritu se eleve al conocimiento exacto de todo lo que es capaz de alcanzar.»

Al hacer en mi mente una primera reducción de esta definición que os acabo de leer, me resulta esta otra, que no sé si es mía ó de algún autor, pero que sin dejar de ser exacta, es mucho más corta. Método, es el camino que nos conduce á un determinado objeto, con ahorro de tiempo y trabajo.

Ahora bien; en el común de las gentes, está lo que podíamos llamar esencia de estas definiciones; puesto que todos saben y todos dicen, que las cosas que se hacen con método salen bien, y las que se hacen sin método salen mal.

Ya veis, pues, si es esencial, en lo general y en lo concreto; en la ciencia y en su aplicación, la cuestión del método. ¡Ah, señores! si tuviéramos los médicos un Consejo de guerra como los militares, para que inspeccionase y vigilase nuestras faltas de método, de lógica y de tacto experimental, serían, nuestra ciencia más perfecta, y más útiles nuestras obras!

Ya recordaréis cuántos defectos de método y de táctica noté la otra noche, en la obra del Dr. Ferrán. ¡Por cuántos menos defectos en el plan de una campaña perdería, sometido á un Consejo de guerra, su faja, un general!

Terminado este discurso, comenzó el suyo el Dr. D. Amalio Gimeno, que lo terminó á hora muy adelantada, y quedó en el uso de la palabra para la sesión inmediata.

En la sesión del sábado 23, continuó en el uso de la palabra el Dr. Gimeno, y se levantó la sesión, que presidía el Dr. D. Julio Magraner, cuando el orador dijo haber expuesto lo que se proponía aquella noche. (Las sesiones extraordinarias no tienen duración marcada.) Quedó en el uso de la palabra el Dr. Gimeno para la sesión inmediata, y una vez levantada la sesión, notició el doctor Gimeno que le precisaba hacer un viaje á Madrid.

Quedó pues la discusión en suspenso hasta que regresara el Dr. Gimeno.



DISCURSO DEL DR. GIMENO

en el Ateneo de Madrid.

Tomamos de *La Correspondencia de Valencia* de 29 de Mayo 1885, el siguiente discurso que en defensa de la doctrina de Ferrán pronunció en el Ateneo de Madrid el Dr. Gimeno (1):

«*Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid.*

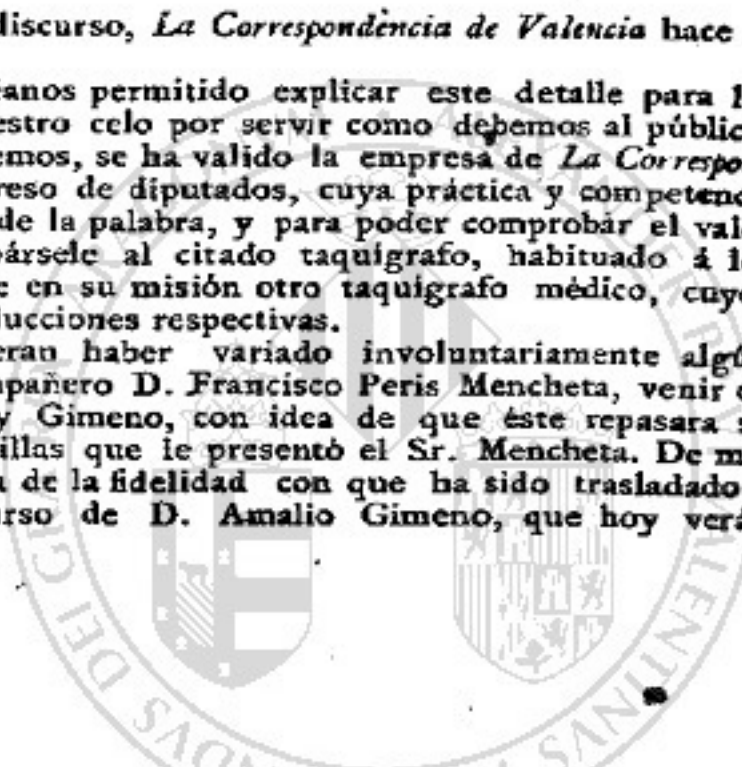
Conferencia del 27 de Mayo 1885 á cargo del Sr. D. Amalio Gimeno.

Señores: Hace próximamente tres meses que el ilustre presidente de este Ateneo, mi querido amigo el Sr. D. Segismundo Moret, dirigía su elocuentísima palabra á los socios del Ateneo Científico Literario de Valencia. El representante que en mi per-

(1) Para probar la autenticidad de este discurso, *La Correspondencia de Valencia* hace la siguiente aclaración:

«Para hacernos con dicho discurso, y séanos permitido explicar este detalle para los que duden de nuestra imparcialidad y de nuestro celo por servir como debemos al público, si es que alguien lo dudara, que no lo creemos, se ha valido la empresa de *La Correspondencia de Valencia* de un taquígrafo del Congreso de diputados, cuya práctica y competencia nadie pondrá en duda para seguir el curso de la palabra, y para poder comprobar el valor de los términos técnicos que pudieran escapársele al citado taquígrafo, habituado á los debates políticos, le acompañó para auxiliarle en su misión otro taquígrafo médico, cuyos trabajos fueron comprobados al hacer sus traducciones respectivas.

Aún así, y en la previsión de que pudieran haber variado involuntariamente algún concepto, procuró nuestro buen amigo y compañero D. Francisco Peris Mencheta, venir en el mismo coche que los Sres. Ferrán, Pauli y Gimeno, con idea de que éste repasara su discurso, como lo ha hecho leyendo las cuartillas que le presentó el Sr. Mencheta. De manera, que á nadie puede caber la menor duda de la fidelidad con que ha sido trasladado á las columnas de nuestro periódico el discurso de D. Amalio Gimeno, que hoy verán nuestros lectores.»



sona tiene aquí hoy aquella corporación, es para vosotros el objeto de un cambio bien desigual é injusto. Si yo hubiera de confesaros lo que por mí pasa en este momento, os diría que estoy empequeñecido, casi aniquilado, porque me asusta la grandiosidad de este local á que no estoy acostumbrado, me asustan las sombras de esos retratos y la autoridad indiscutible de las elocuentísimas voces que han resonado en este recinto. Si no fuera, pues, por lo altísimo de la empresa á que me encuentro dedicado hace algunos meses y por la cual he abandonado clientela, amigos, familia y todo, me encontraría sin palabras con que expresar mi pensamiento, tardo siempre, pero más en esta ocasión, en que me dirijo á tan ilustradísimo auditorio.

Pero se trata, señores, de una cosa que en pocos días ha despertado poderosamente la atención del mundo científico: se trata de una cosa de altísimo interés, de una cosa con la cual se relacionan los intereses más vitales, de humanidad, y hasta los intereses del comercio y de la tranquilidad pública. De todas maneras, no soy yo quien habla realmente, habla por mis labios el Dr. Ferrán, y alguna explicación he de dar sobre esta sustitución de personas.

Hace cinco meses tomaba yo el tren desde Valencia en compañía de un distinguido compañero, catedrático supernumerario de la facultad de Ciencias de aquella Universidad, Dr. Colvée, y de un antiguo amigo mío, ayudante también de la facultad de Medicina, Dr. Garín. Ibamos á visitar en Tortosa á un humilde médico de partido, entonces desconocido, y que hoy día con su nombre llena el mundo entero, el Dr. Ferrán, é ibamos á visitarle porque teníamos noticia por un telegrama dirigido al Dr. Letamendi de que había descubierto el medio de inocular el microbio atenuado del cólera morbo y había producido con él la vacunación artificial en los conejos. Yo, que ya conocía al Dr. Ferrán por sus escritos, ansiaba ver por mis propios ojos aquel gran ensayo, aquel gran esbozo de la idea generosa que había de conmover á la ciencia médica española y universal. Llegamos, pues, á Tortosa, á la que un amigo mío ha calificado de ciudad santa del microbio, como Benarés es la ciudad santa de los indios, y la Meca la ciudad santa de los árabes. Ibamos allí al modesto retiro, á un laboratorio pobre y oscuro, como pobre y oscuro era aquel de Claudio Bernard, que luego llenó con su gloria el mundo entero. Aquella noche, pasada en interminable coloquio ante el microscopio, ante preparaciones fito-microbianas del Dr. Ferrán en sus diferentes fases, será una de las noches más inolvidables para mí,

porque de ella ha brotado la campaña anti-colérica de este verano y ha surgido una dulcísima y fundada esperanza para la ciencia y para la humanidad. Me dirijo á hombres que se dedican á todos los ramos del saber: literatos, artistas, hombres de ciencia y de bufete: todos vosotros, cualesquiera que sean los que me escuchan, habréis tenido en momentos de estudio junto al microscopio, junto al telescopio, junto á la redoma ó sobre los libros, algún instante de satisfacción y de noble orgullo; los unos, al contemplar lo infinitamente grande á través de un tubo; los otros, al admirar lo infinitamente pequeño; algunos sintiéndose arrobados ante las misteriosas armonías que han brotado de su cerebro; otros al ver en el lienzo los colores que con el pincel han extendido; esos momentos de encarnación de la idea son siempre, para el que experimente por sí lo que él mismo ha creado, arrobadores, entusiastas, grandes y magníficos. Así podréis comprender, señores, que el médico que ha podido ver en la platina del microscopio, encerrado entre dos láminas de cristal, al microbio terrible de una enfermedad no menos terrible, y lo ha estudiado en todas sus fases, ha debido sentir un escalofrío de placer inefable, que no se describe, pero que lo comprenden todos cuantos han creado algo en el mundo. (*Aplausos.*)

Yo, señores, al contemplar la obra de uno de nuestros médicos, al ver que lo que había sido en manos de Koch el «bacillus vírgula,» era algo más en manos del sabio español hasta entonces desconocido, al ver que del «bacillus vírgula» había brotado otra cosa y se desarrollaba todo el ciclo evolutivo del microbio colerígeno, me senti orgulloso de ser español, y estreché con efusión la mano de Ferrán, que desde entonces ha sido mi amigo íntimo y querido.

Pasaron días, semanas y meses, y la desgracia vino á certerse en forma de terrible enfermedad sobre una de las más ricas comarcas españolas, sobre la provincia de Valencia. Empezó el cólera, y á la vez que el temor á sus extragos, surgió la esperanza vivísima de que la idea brotada en el cerebro de Ferrán había de encontrar brillante y consoladora confirmación. Le acompañamos á Játiva, á Alcira, donde el cólera había sentado sus reales, y empezó la campaña que le ha hecho conocido, no sólo en España, sino en todo el mundo científico.

Una advertencia para entrar de lleno en materia. Ferrán es hombre laboriosísimo, modesto, pero sin palabra. Cada uno en este mundo nace con una aptitud especial. El que mucho descubre y mucho investiga, regularmente no suele servir para otra

cosa: es muy difícil que el que crea sirva para propagar, yo no sirvo más que para esto último, y acepto humildemente mi papel en esta empresa, habiendo ofrecido á Ferrán de una manera espontánea el auxilio de mi pobre palabra y de todas mis fuerzas. Hé aquí, pues, justificada mi situación; hé aquí por qué decía antes que he venido á hablaros en nombre del Dr. Ferrán.

No esperéis en el curso de esta conferencia mas que una simple exposición de los fundamentos científicos de la «inoculación preventiva contra el cólera,» según el método Ferrán, y de los resultados prácticos que hasta el presente se han obtenido; exposición sencilla, desnuda de galas oratorias de toda clase, didáctica, rigurosa, fría y razonadora. Voy, pues, á decir algo que se parezca á una lección pronunciada ante personas que saben de antemano lo que se va á decir.

La inoculación preventiva contra el cólera dice ya lo que es. Se trata de manejar un arma defensiva; se trata de utilizar un medio preservador, de hacer algo que coloque al organismo humano en condiciones de ser refractario á la invasión de la terrible enfermedad; pero como no todos los que me escuchan son médicos, permitidme exponer antes algunos antecedentes, decir algo de cuanto se ha hecho en este particular, como lo haré en brevísimas palabras.

Empiezo por hablaros de lo que se llama organismo inmune. La inmunidad consiste en que el organismo sea refractario á la invasión de una enfermedad, pero la palabra «inmunidad» se aplica especialmente á los organismos refractarios á enfermedades infecciosas, y no necesito explicar lo que se entiende por enfermedad infecciosa. Desde el momento en que la inmunidad se refiere al cólera, asalta la duda de si el cólera dá ó no inmunidad; de si el individuo atacado una vez puede serlo otra ú otras veces.

Señores, la mayor parte de las enfermedades infecciosas dan inmunidad, colocan al organismo en condiciones de no sufrir nueva invasión, ó si la sufre, está es una enfermedad atenuada. Dan inmunidad la peste negra ó de Levante, la fiebre amarilla, la peste bubónica, la fiebre tifoidea y otras muchas. Claro que la inmunidad no es absoluta; el que ha padecido la fiebre amarilla, por ejemplo, y después ha salido de América, cuando vuelve á aquellas regiones puede ser atacado segunda vez. Respecto á la viruela, también hay individuos que la padecen dos y tres veces; ejemplo histórico el de Luis XV, que la padeció á los 14 años y volvió á padecerla á los 74.

¿Producen inmunidad el carbunco y la hidrofobia? Antes se creía que no, pero en 1879, habiendo sido comisionado monsieur Pasteur para comprobar la verdad de un recurso terapéutico que Louvier, un veterinario de su país, presentaba para curar el carbunco en los animales, pudo convencerse de que los que habían padecido el carbunco natural quedaban inmunes ante nuevas invasiones. También se ha visto que existe la inmunidad para los perros inoculados preventivamente del virus rábico atenuado. Y si la mayor parte de las enfermedades producen inmunidad, ¿puede escapar el cólera á esta ley? No, señores: el cólera da inmunidad. Si acudis al testimonio de los médicos más ilustres, os dirán que es rarísimo que el individuo atacado una vez por el cólera, vuelva á padecer la enfermedad en la misma epidemia ó en otra. Así lo afirman Samano, Pettenkoufer y Griesniger. Se citan casos, claro está, de individuos que han padecido dos y tres veces el cólera, pero repito que son casos escepcionales y no destruyen la regla general.

Pero abandonando este terreno puramente de autoridades, hay un argumento poderoso que hace acallar todas las impugnaciones, porque se apoya en hechos indiscutibles. Los individuos que abandonan una población epidemiada al principio de la epidemia, y vuelven cuando ya está á punto de terminar, son los más furiosamente atacados. Y esto, ¿qué quiere decir? Que los individuos que permanecen durante todo el tiempo de la epidemia, llegan á adquirir cierta inmunidad que no tenían, porque han sufrido una especie de vacunación espontánea del microbio cultivado en su cuerpo, condición que no tienen los que salen de la ciudad y luego vuelven. (*Muestras de asentimiento.*) Esas demostraciones me indican una cosa, y es que el argumento se impone, porque la verdad se impone á todo el mundo. Hay más, cuando una epidemia vuelve á aparecer en el mismo pueblo, aquellos que menos tiempo estuvieron en contacto con el foco durante la epidemia anterior, son los primeros atacados. Luego el cólera dá inmunidad; luego no escapa á la ley biológica general de las enfermedades infecciosas. ¿Qué importa que la inmunidad sea más ó menos larga y poderosa, que sea más ó menos intensa? Basta con que la haya en cualquier grado que sea. Insisto en esto, señores, porque es lo fundamental; porque si se niega que el cólera tiene inmunidad, habrá que negar la eficacia de la inoculación preventiva. Resulta, pues, de todo esto, que el microbio colérico cuando ha sufrido atenuación, puede dar una enfermedad análoga, pero más leve, y colocar al organismo en

condiciones de resistir esa enfermedad terrible, cuya cifra de mortalidad pasa del 50 por 100.

¿Y qué es esta inmunidad? Es un punto oscurísimo de la patología, muy difícil de resolver, pero que nada lo resuelve tan fácilmente como la teoría microbiana. Ninguna hipótesis explica mejor la inmunidad que esta teoría.

Y cómo se explica entonces la inmunidad? De tres maneras. Primera: La introducción del microbio, causa de la enfermedad, ha de producir, por su multiplicación, por su desarrollo en un medio nuevo, por sus productos de desasimilación, alguna modificación especial. Esta modificación será permanente, por más ó menos tiempo, en el organismo, y se irá transmitiendo de molécula á molécula, de protoplasma á protoplasma y de célula á célula, como se transmite una consigna de centinela á centinela, ó como se transmite el espíritu de las nacionalidades, aunque desaparezcan todos los individuos de una generación. (*Bien, bien.*) Pero llegará un día en que esa modificación molecular vaya perdiéndose, como se pierde la onda en el agua por la distancia y el tiempo, y entonces la inmunidad desaparecerá. Y de aquí surge el hecho clínico, elocuente, irrefutable, de que al cabo de 7, 8 ó 10 años hay que revacunar al individuo contra la viruela, como al cabo de un año hay que revacunar á los animales contra el carbunco, y al cabo probablemente de algunos meses hay que revacunar al hombre contra el cólera.

Segunda teoría. El microbio, por un producto de desnutrición, deja en los elementos celulares algo que impide, que cuando venga el nuevo cultivo del microbio virulento, este pueda propagarse. Algún argumento pudiera oponerse á esta teoría. Toda sustancia extraña que no sea análoga á los componentes de los tejidos, tiene que eliminarse; es una ley biológica. Si el microbio, causa específica de la enfermedad, segrega algún producto de distinta naturaleza que los elementos normales de nuestros tejidos, tendrá que eliminarse y entonces desaparecería la inmunidad.

La tercera teoría explica mucho mejor todo esto. El microbio, para vivir como planta microscópica, como un hongo apenas perceptible, para cultivarse en nuestros tejidos, necesita robar algo que le sirva de nutrición, de alimento; ese algo lo roba á la sangre, al plasma, y será preciso algún tiempo para que ese algo vuelva á formarse. Si en ese tiempo llega el microbio virulento causa de la enfermedad, y se encuentra sin ese algo que le ha robado el microbio de la vacuna, no puede nutrirse, no puede des-

arrollarse, ni puede, por tanto, producir sus desastrosos efectos.

Permitidme una comparación tomada del reino vegetal. La tierra que ha gastado sus elementos por el cultivo y ha producido una determinada cosecha, tiene necesidad de ser abonada ó de descansar un año para que pueda meteorizarse y reponerse de los elementos que por el primer cultivo le fueron sustraídos; porque si no, no podría producir otra cosecha. Pues este ejemplo es aplicable al cultivo del microbio de la vacuna y al del microbio virulento.

Si algo hiciera falta en apoyo de esta teoría, los estudios modernos de Raulin vendrían á servirla de comprobación. Existe, según Raulin, un microbio que no es patógeno, un moho, el «*aspergillus niger*,» especie de felpilla negruzca que acompaña ó precede á la putrefacción del pan empapado en vinagre ó de los frutos ácidos, como la naranja y el limón; Raulin ha conseguido cultivar este micrófito en líquidos artificiales en que entran sales de amoniaco, de potasa y de magnesia, ácido tártrico, azúcar y una pequeñísima cantidad de zinc (1 por 50.000), indispensable éste para que se desarrolle el hongo. Al cabo de 36 ó 48 horas el líquido de cultivo está cubierto de una película, primero blanquecina, después verdosa amarillenta y por último negruzca; se recoge esa película, se seca y se pesa. Después se separa del mismo líquido la que podíamos llamar segunda cosecha, y pesándola se ve que apenas llega á la mitad de la primera, y en las cosechas sucesivas va disminuyendo, hasta que la plasta no puede cultivarse. Por qué esta degradación? Porque se ha ido agotando en el líquido la pequeñísima porción de zinc que contenía, y ya no sirve para la nutrición y desarrollo del parásito. Sin zinc no sirve.

Ahora bien; ¿puede tener nadie la pretensión de conocer en sus últimos detalles la composición química de nuestros humores? ¿No es posible que algo exista en ellos que se escape al más detenido examen químico-biológico, y que una vez eliminado ó agotado ese algo, sea imposible la existencia del microbio colerígeno? (*Bien, bien.*)

Septado el gran principio de la inmunidad, voy como Dios me dé á entender, á describir la historia de las vacunas artificiales. La idea matriz es ya antigua en la humanidad; los chinos practicaban la variolización, y de ellos la aprendieron los ingleses y los holandeses; de suerte, que mucho antes de que Jenner descubriera la vacuna, se había buscado la manera de precaverse contra la viruela en toda su gravedad, produciendo una afección de la misma clase, pero benigna y preservativa.

Todavía no hace muchos años que Auziás-Turenne trató de hacer la sifilización fundada en el mismo pensamiento. Pero á quien corresponde la gloria de haber sentado sobre bases científicas la teoría de las vacunaciones artificiales es al ilustre Pasteur, gloria de la Francia; todo cuanto se ha hecho sobre inoculación de virus artificialmente atenuados data de muy pocos años, y empezó por un ensayo de patología comparada, ó mejor dicho, de veterinaria experimental.

Se había desarrollado una enfermedad que diezaba la población de los corrales, enfermedad conocida con el nombre de cólera de las gallinas, y debida á un parásito vegetal que puede fácilmente aislarse y cultivarse. Había observado Pasteur que tomando una gota del cultivo y sembrándola en otro líquido á propósito, y de este á otro, de manera que en cada uno no permaneciera más de 24 horas, el microbio no perdía absolutamente nada de su poder patógeno y era capaz de matar á las gallinas por inoculación ó por ingestión como lo hacía el del primer cultivo. Y observó también que si en vez de estos cultivos en serie se dejaba el parásito por largo tiempo en el mismo líquido, se convertía en un virus patógeno sí, pero casi nunca mortal y que aseguraba la inmunidad á las gallinas que de él habían sido inoculadas, aunque después en otra inoculación se las sometiese á la acción del virus más puro y enérgico; es decir, que el microbio atenuado producía una enfermedad benigna y preservativa.

Este descubrimiento, debido al azar, fué el punto de partida de las vacunas artificiales, y en el Congreso médico de Lóndres de 1881 pudo Pasteur presentar por primera vez el ejemplo de un agente de esta naturaleza. Ya entonces exclamaba el ilustre sabio que aquel era un inmenso porvenir abierto ante la medicina experimental, y decía que desearía tener la vida de muchas generaciones, para ver hasta dónde llegaban los descubrimientos que por ese camino se hicieran. ¿Cómo había de pensar que pocos años después los principios que él aplicaba á la patología veterinaria se habían de aplicar á la patología humana?

De los ensayos sobre el «diplococcus» del cólera de las gallinas pasó Pasteur al estudio de la «bacteria» del carbunco; y consiguió cultivos atenuados, no ya por la acción del oxígeno como en el «diplococcus,» sino por la influencia de determinada temperatura; y cuando ante la Academia de Ciencias de París presentó sus trabajos, hubo una explosión de entusiasmo en toda la Francia. Será fecha memorable la del 5 de Mayo de 1881, en que se

hizo el primer ensayo público del descubrimiento de Pasteur sobre la vacunación del carbunco. Se inocularon con el virus atenuado 24 carneros, una cabra y seis vacas, y se dejaron sin inocular 25 carneros y cuatro vacas. Segunda inoculación se hizo en los primeros el 17 de Mayo, y el día 31 se sometieron todos los animales, los vacunados como los no vacunados, á la inyección del microbio no atenuado, sino en toda su pureza y en todo su vigor. Dos días después, el 22 de Junio, todos los animales vacunados gozaban perfecta salud, y todos los no vacunados habían muerto ó estaban á punto de morir.

Tras de este descubrimiento ha venido el de la vacuna de la perineumonía infecciosa, y hasta el de la hidrofobia, cuyo microbio todavía no se ha descubierto, y sin embargo, ya está descubierta y comprobada la vacuna. Y todo, señores, por el mismo procedimiento: atenuación del virus por la acción del oxígeno, ó por la del calor ó por sustancias antisépticas prudentemente manejadas, etc.; es decir, que el secreto para convertir el microbio patógeno y mortal en microbio benigno, el secreto de domarle y de convertir su terrible ataque en arma de defensa, no es más que la atenuación: cultivar esos virus, esas plantas microscópicas en condiciones tales que enfermen, que no puedan conservar toda su virulencia, y que sin embargo todavía puedan producir en nuestro organismo modificaciones, que sin atacar fuertemente á la salud ni mucho menos á la vida, le hagan inmune y refractario á la enfermedad virulenta.

Ya habréis comprendido cuáles son las bases en que se apoya la vacunación anti-colérica. No hay nada extraño, nada misterioso, nada que pueda oler á charlatanismo; es una cosa muy natural y muy lógica, que nadie puede negar mas que envolviéndose en la ignorancia más absoluta, ó siendo pasto de la envidia ó de la mala fe. (*Grandes aplausos.*)

Qué es la inoculación preventiva contra el cólera? La aplicación de los principios que he expuesto; la atenuación del virus colérico. Y cuál es el virus colérico? No puedo dudar en afirmarlo: el microbio bautizado por Koch con el nombre de «bacillus vírgula,» y que la ciencia contemporánea conoce ya con el de «peronóspora Ferrani.»

La vacuna del cólera no es nada increíble para los que saben lo que Pasteur ha hecho en estos cuatro últimos años; es la atenuación del microbio. Tampoco es posible negar después de los trabajos de Koch, de Nicati, de Kietsch, de Van Ermengen y de Ferrán, que el microbio del cólera morbo, que su única causa es

el «bacillus vírgula.» Está probado, en primer lugar, por la existencia constante del «bacillus» en todos los coléricos; los mismos microbiólogos que en un principio la negaban han tenido que reconócerla. Pero no basta haber comprobado esta coexistencia, no basta que en las deyecciones y en la túnica intestinal de todos los coléricos haya «bacillus,» es preciso hacer una completa diferenciación entre esos y los demás «bacillus.» Señores, antes no se conocían los «bacillus vírgula,» pero desde que Koch habló de ellos se han encontrado «vírgulas» por todas partes; los encontró Deneke en el queso y Lewis en la saliva, y se han encontrado en las deposiciones de la disentería, en la leucorrea, en el cáncer uterino, y hasta en los estanques de la Casa de Campo. (*Estrepitosas risas y aplausos.*)

Qué he decir de esa multitud de «vírgulas?» Yo rogaría á muchos de esos microbiólogos que me diferenciasen una almendra amarga de una almendra dulce, un grano de trigo de otro grano de trigo, ó una semilla de melón, ó mejor de calabaza, de otra de igual especie. (*Risas.*) No basta ver al microscopio la forma de un bastoncillo encorvado para decir que es el vírgula del cólera; hay que cultivarle, hay que seguir su desarrollo morfológico, hay que estudiar cómo reacciona en los organismos vivos ó en los líquidos de cultivo. Los «vírgulas» del cólera tienen sus caracteres propios, exclusivos, y se distinguen principalmente por su ciclo evolutivo, descubierto por Ferrán, lo cual sólo bastaría para darle gloria imperecedera, aunque la vacunación anti-colérica no fuere un hecho, como para mí lo es.

Todavía hay más para probar que el bacillus vírgula es la causa del cólera, y es su acción patogenésica indisputable. Cuando Koch hubo hecho su expedición á Egipto, después á la India, y por último á Marsella y Tolón, cuando rico de experiencias y de descubrimientos volvió á Berlín y dió su conferencia ante el Consejo imperial de Sanidad, aseguraba que para él casi era un sueño que pudiera producirse el cólera experimental; y un compatriota suyo no menos ilustre, el célebre Virchow, casi renunciaba á la esperanza de producir en los animales la enfermedad colérica del hombre. Pero no pasó mucho tiempo sin que Nicati, Kietsch, Van-Ermengen y Ferrán hallaran medio de producir á voluntad el cólera en los animales, y uno de ellos, Ferrán, llegara hasta producir el cólera experimental en el hombre. Ya no es posible dudar; aislado el bacillus, cultivado, inyectado en los animales ó ingerido por la boca ó depositado en el duodeno, ha producido siempre la misma enfermedad de la cual provino; ¿qué

más puede pedir la medicina experimental? ¿Puede haber algo más evidente que estos hechos?

Dos bases sólidas, dos columnas firmísimas sirven de apoyo al sistema de la inoculación contra el cólera: 1.^a La atenuación de los virus, debida á Pasteur; 2.^a la seguridad de que el microbio del cólera es el «bacillus vírgula,» el «peronóspora Ferrani.» Pues si el cólera es debido al microbio y el microbio se puede atenuar; si una vez atenuado es capaz de producir en el hombre una enfermedad ligerísima y de ningún peligro, que le hace refractario á la terrible enfermedad, la vacunación anti-colérica es un hecho científico y experimental. Y aquí tenéis ese remedio secreto, misterioso, que ha aplicado el Dr. Ferrán. Ferrán ha ido á buscar la enfermedad allí donde más estragos causaba, ha practicado su vacunación, nombre no bien adecuado, pero que no podremos impedir que el vulgo lo adopte por asociar ese nombre á la idea de preservación, y hoy puede ofrecer al mundo un éxito tan asombroso, como lo prueban los datos que voy á leer.

Una de las poblaciones primeramente atacadas fué Alcira, que cuenta con 16.000 habitantes, y que desde los primeros momentos acogió con entusiasmo la idea de Ferrán y se prestó gustosa á las vacunaciones; solo así se explica que casi la mitad de sus pobladores hayan sido inoculados. Pero como toda empresa grande, como todo lo que se eleva del nivel ordinario encuentra por abajo el ratón roedor y por arriba una atmósfera mefítica en que se quiere ahogarlo, aunque nunca se consigue (*aplausos*), la empresa nobilísima de Ferrán ha tropezado con la envidia, con la mala fe y con la calumnia; tres enemigos irreconciliables de todo lo que es grande y de valía; se ha hablado de gangrenas producidas por la inoculación, de accidentes graves y de muertes repentinas. Todo eso es falso, absolutamente falso. Los once médicos que hay en Alcira, unidos en una sola voz, formulan una protesta, que hoy mismo he recibido por el correo, y que voy á leeros para que aquí reciba su primera publicación, para que en este recinto se haga la primera justificación de Ferrán. Dice así:

(Leyó la carta citada, que empieza por desautorizar las noticias que en Madrid han circulado y los juicios adversos á la inoculación preventiva, y consigna un cuadro estadístico de los atacados de cólera morbò, inoculados y no inoculados, desde 1.^o de Mayo hasta el día de la fecha, con expresión de los resultados obtenidos.

Población de Alcira.—16.000 habitantes. Inoculados 7.043; reinoculados, 4.117.

Invasiones: En los no inoculados, 95; en los inoculados, 12; en los reinoculados, 6.

Defunciones: En los no inoculados, 45; en los inoculados, 3; en los reinoculados, 0.

Termina la carta con una nota, en que se consigna que ninguno de los invadidos entre los inoculados ha sufrido la invasión después de los cinco días siguientes á la inoculación, y que uno tenía ya la diarrea premonitoria cuando se le hizo la inoculación.)

Es decir, que la población de Alcira, que es de 16.000 habitantes, se encuentra inoculada casi la mitad; 7.043 individuos. A la mitad de la población no inoculada han correspondido 95 invasiones; á la inoculada, 12; á la reinoculada, 6; total 18. Después han correspondido 45 fallecimientos á los 95 no inoculados, 3 á los inoculados y 0 á los reinoculados, advirtiendo que ninguno de los tres citados ha muerto después de los cinco días de inoculación, y esto necesita una explicación.

Es muy fácil que la inoculación preventiva contra el cólera en una población epidemiada se haga en las siguientes condiciones: que veñgan á vacunarse individuos aparentemente sanos, pero infestados sin saberlo, porque se encuentren en el periodo de la inoculación, que dura de tres á nueve días, y más frecuentemente de cinco á siete. Es decir, que al inocularlo ya está infestado, y durante los cinco días que siguen á la incubación hace su explosión la enfermedad colérica.

Los tres fallecidos se encontraban, pues, dentro de estas condiciones, dentro de los cinco días de incubación. Ninguno de los 7.043 inoculados ha muerto después de los cinco días. ¿Se quiere un hecho más elocuente? Esta estadística no se debe á Ferrán; está formada por el cuerpo médico de Alcira.

Hé aquí cómo se contesta á la calumnia y hé aquí cómo una empresa honrada y noble puede defenderse de asechanzas que fácilmente se desvanecen con un soplo.

Y termino, señores, haciéndoos una excitación, porque os canso y me canso. (*No, no.*) He tratado de exponeros lo que debe entenderse por vacunación artificial ó inoculación preventiva contra el cólera; creo haberlo explicado, no con galas oratorias, que hubieran sido inútiles en esta ocasión, sino de una manera clara, con el estilo didáctico á que estoy acostumbrado. Todo el que algo vale encuentra grandes dificultades en su ca-

mino; las que ha encontrado Ferrán hasta ahora son bien poca cosa; espero que encontrará más, creo que encontrará todavía algo más de calumnia, de difamación, de persecuciones de todo género en su patria misma, que nadie es profeta en su patria; pero tengo la seguridad de que Ferrán, con cuya amistad me honro, estará persuadido, como lo estáis vosotros, de que esto es necesario para el triunfo de su idea, que no hay nada grande que no necesite el martirio. El martirio empieza, pero el Doctor Ferrán no será el único mártir; tendrá muchos á su lado, y sobre todo á su lado estará la opinión pública, que algo vale, la cual está esperando la regeneración de la ciencia española y de esta patria, tan mal apreciada por el extranjero hasta el presente.»
(Grandes y prolongados aplausos.)

*
* *

El viernes 5 de Junio se reanudaron las sesiones en el salón de la Excma. Diputación provincial, y á las ocho de la noche abrió la sesión el Sr. Presidente del Instituto Dr. D. Julio Magraner, continuando en el uso de la palabra el Dr. Gimeno. Al terminar su discurso fué muy aplaudido, y concedida la palabra al Dr. Moliner, dijo:



DISCURSO DEL DR. MOLINER

en la sesión del 5 de Junio.

Concededme, señores, muchísima indulgencia, porque si no me concedéis muchísima indulgencia, ni podré discurrir, ni podré hablar. Tal es el estado de ánimo en que me encuentro por el respeto que me infunde este ilustrado público, por la importancia del tema que se debate, por el talento de mi enemigo en esta lid y por el vehemente deseo que tengo de hablar después de tan largo silencio. Concededme también mucha indulgencia, para que pueda terminar esta misma noche; ya veréis, señores, cómo no os engaño si os digo, que el tiempo apremia, que los acontecimientos se precipitan, que la cuestión Ferrán necesita de prontas determinaciones, que las horas son días en este proceso, y que las dos conclusiones que de mi discurso he de sacar, no pueden retrasarse ni siquiera veinticuatro horas. ¡Bastante tiempo se han retrasado con los 13 días perdidos por causa del viaje del Dr. Gimeno á Madrid!

Comienzo, señores, consignando hechos; hechos nada más, cual si fuesen puntos sobre el tablero, que mi razón y vuestra razón y el común sentir de todas las gentes ya llevarán por encima de los puntos que yo marco, el lápiz de la reflexión y de la crítica, y resultará dibujada en el concepto de las gentes, la figura que yo quiero que resulte dibujada, sin dibujarla yo.

El 19 de Mayo, atacué, por primera vez en España, de una manera formal y científica, la doctrina de Ferrán; y fueron dos los principales argumentos de mi crítica. El uno iba recto al

corazón; el otro á el alma. Al corazón, el que decía, que defectos gravísimos de lógica y táctica experimentales, comprometían el éxito de la doctrina; á el alma, el que decía, que la idea de la vacunación anti-colérica es una hipótesis, que forma el último eslabón de una larga cadena de incógnitas. Vino á la defensa el Dr. Gimeno, y estuvo defendiendo la doctrina de Ferrán durante dos noches; pero creyendo tal vez que le llamaban á Madrid otros asuntos de mayor interés para su doctrina, que el interés de defenderla con la réplica científica aquí en este sitio donde por primera vez científicamente se la atacaba, dejó en alto la defensa para marcharse á Madrid con los doctores Ferrán y Pauli. (*Rumores y expresiones de desagrado en el público del salón.*—El Sr. Presidente: Suplico por parte del público toda la moderación posible. De otra manera no podremos continuar.)

Esto, señores, es un hecho; esto es historia: y la verdad de este hecho está por encima de vuestros rumores.

Se marcharon á Madrid, como decía, sin estar la defensa terminada y sin dejar contestados todos mis argumentos. Mas ni el Dr. Ferrán, ni el Dr. Gimeno vieron lo que yo quiero que vean; no vieron que al dejarse la discusión, sin estar acabada la defensa, ni contestados todos mis argumentos de ataque, se llevaron la doctrina con las heridas sin curar, y ahora sucede que, por el camino de Madrid, y por las calles de Madrid, y por los gabinetes de los Ministros, (*Rumores. Algunas voces: bien, muy bien.*) y por los gabinetes de los Ministros, y de los grandes hombres de la política, digo, y por el Ateneo de Madrid, y por todas partes por donde han pasado, existen rastros, existen huellas de aquellos daños, de aquellas heridas, de aquellos argumentos que quedaron sin contestar. (*Rumores y aplausos.*)

Y de este hecho ¡cuántas consecuencias naturalmente se desprenden! Se desprende, como primera consecuencia, el improbo trabajo del Dr. Gimeno. Porque, señores, ya lo estáis viendo, ¿necesita la doctrina de Ferrán que de su bondad se convenzan las gentes y que vayan las gentes convencidas y mansas por el camino de la experimentación? pues el Dr. Gimeno es el que con su brillante palabra y su poderosa elocuencia las convence y las entusiasma, cual pudiera hacerlo el mejor de los apóstoles propagandistas de una idea.

¿Necesita la doctrina que alguien la defienda en el palenque de la discusión y de la crítica? pues el Dr. Gimeno sale á la defensa, y deja las palabras del apóstol propagandista para tomar las armas del apóstol defensor. Nueva variedad de apóstoles esta,

nunca vista en la historia y creada solo para esta doctrina: porque siempre en la historia se ha visto, que cuando una doctrina, una idea, que ha tenido discípulos y maestro, ha sido atacada, el maestro ha salido á la defensa. Y esto, porque siempre hay en el pensamiento y en la palabra del maestro una esencia, un rayo de luz, un algo que no pueden tener los discípulos, aunque ellos sean tan eminentes y sabios como el Dr. Gimeno es.

¿Necesita la doctrina, en fin, pedir ó protestar allá en las altas esferas del poder? (*Rumores.*) Pues el Dr. Gimeno acompaña al Dr. Ferrán por todos los sitios por donde haya algo que pedir ó algo de que protestar. Y yo, señores, de estos hechos solo deduzco que el Dr. Gimeno vale mucho, y que tiene mucha fe y mucho amor á su doctrina; pero otros podrán decir en vista de estos hechos, en vista de que solo es un hombre quien propaga, defiende y protesta y habla, podrán decir, digo, ó la doctrina del Dr. Ferrán destella poca luz y alumbra poco ó ha tenido la desgracia de rodearse de inteligencias que tienen poca actividad y poca luz, excepción siempre haciendo del Dr. Gimeno, que tiene mucha actividad y mucha luz, y de todos los que en el curso de esta discusión al defenderla vayan demostrando que tienen condiciones para ello.

Mas dejemos esto, que no es esta la más importante consecuencia que yo deduzco de los hechos realizados. Es otra la que tiene mayor interés. ¿Dónde estaba, decidme, la doctrina de Ferrán á mediados del pasado mes? Estaba en el seno del Parlamento español, destellando la luz de mayor gloria que doctrina humana puede destellar. Era el águila que batía sus alas por encima de todos los médicos españoles, y por encima de la Medicina patria. Yo la vi en tan superiores alturas, y pensé que no era justo que en tan superiores alturas se encontrara (*Rumores*), y me determiné á la crítica para comprobar mi pensamiento. (*Rumores.* Varias voces: *bien, muy bien.*)

Ahora ya lo veis, por todas partes hay huellas de las heridas que mi crítica la infirió, y aquella águila que en tan superiores alturas se encontraba, aquella águila que estaba por encima de todos los médicos de España, dando curvas descendentes y giros de decadencia... (*Fuertes y sostenidos rumores. El orador dirigiéndose al público: Dejarme hablar, señores. ¡Pues si me vais á aplaudir en cuanto acabe el pensamiento!*) Dando curvas de decadencia, decía, ha venido á parar al nivel de vuestras manos, doctores de la comisión, que habéis venido á juzgar la razón de aquellos vuelos.

Examinadla, ved si tiene el pecho tan robusto como grandes sus alas. Si son carnes, si no son plumas las que abultan su pecho, soltadla y que se remonte otra vez á las alturas, y entonces gloria justa para Ferrán y gloria para España, y mi palabra la primera para cantar su gloria. (*Aplausos.*) Pero mientras tanto se comprueba su verdad, sujetadla á vuestra crítica, á vuestro examen; ponedla en el crisol para que se depuren sus verdades, hacedla pasar por los filtros de vuestra crítica, para que se limpie de todas aquellas impurezas que, por ser obra humana, necesariamente ha de tener.

Esto es lo justo y lo lógico. Lo pide la razón y lo pide la ciencia. Es de ley que descienda hasta la crítica, y yo, el instrumento de esa ley; y esto mi honra; y no me la quitéis, porque es muy justo que la tenga.

Ya ves, pues, Dr. Gimeno, cómo me encuentras al regreso de tu viaje. Más fuerte, más firmemente convencido de que soy yo el que está en el mejor terreno, y esto, no tanto porque fie en la fuerza de mis argumentos, cuanto por lo elocuente que es vuestra conducta, después de mis ataques. Te dejas la discusión para marchar á Madrid á negociar súplicas y protestas, (*Rumores*) y á hacer discursos de propaganda en el Ateneo. Me alegro de esto último, porque así tendré más doctrina en que apoyarme y que combatir.

Voy á ser muy duro y muy fuerte con la doctrina que tú defiendes; y porque voy á ser tan duro con tu doctrina, quiero ser muy dulce y muy suave contigo, querido amigo. Y no encuentro otra manera de conseguir este fin, que empezar mi ataque declarando una verdad.

Yo declaro, señores, que si el Dr. Gimeno defendiese la causa que yo defiendo, yo ni podría ni sabría hacer lo que el Dr. Gimeno hace. ¿Y qué significa esto? ¿Significa que el Dr. Gimeno tiene superiores talentos y superiores méritos que yo? Pues esa es la verdad que quería declarar. Esta verdad, que ha sido tantas veces verdad por mí reconocida en el pequeño rincón de tu coche, querido amigo, que sea ahora verdad delante de todos cuantos nos oyen y que sea mañana verdad en toda la redondez de España. (*Bien, muy bien, aplausos.*)

Y vamos á la cuestión. Entremos en materia, metodizando las partes que mi trabajo ha de tener. En mi primer discurso, recordaréis que atacaba los defectos del método de Ferrán, y pedía su doctrina. El Dr. Gimeno, con sus tres discursos, se ha defendido de mis ataques, y me ha dado doctrina; y yo, en mi

discurso de esta noche, pretendo demostrar que no han quedado mis argumentos rebatidos, y que no es buena la doctrina de Ferrán.

Mi discurso, pues, tendrá dos partes. La primera para demostrar que mis argumentos de ataque quedan en pié; la segunda para rebatir la doctrina de la vacunación anti-colérica.

Primera parte. Digo que los argumentos de mi discurso de ataque, no han sido rebatidos. Y fácil me ha de ser el demostrarlo. Y si no, decidme: ¿Qué es la tesis de un discurso? La tesis es el corazón del discurso; porque del propio modo que del corazón del hombre salen las arterias que conducen la sangre, el calor y la vida á todas partes, así de la tesis salen las líneas, las razones, los argumentos y las palabras que constituyen é informan los discursos. Recordaréis que yo comencé diciendo: «Y voy, señores, á entrar en materia, planteando la siguiente tesis.» Y la enuncié. Al proceder, pues, de esta manera, poniendo á la cabeza de mi discurso la tesis, comencé la discusión como si entrara en ella con el corazón en la mano.

Pues bien, vosotros los que habéis presenciado y seguido paso á paso toda esta discusión; vosotros mismos podréis dar fe de que el Dr. Gimeno ha estado hablando tres noches, sin ni siquiera mencionar mi tesis para rebatirla. Nos ha hablado el Dr. Gimeno de muchas cosas, muy buenas unas, y medianas otras; nos ha hablado de su dimisión del cargo de individuo de la Junta provincial de Sanidad, de los cordones y de la declaración del cólera en esta provincia; de la historia de la vacunación y de las calumnias; de los descubrimientos de Pasteur y de las estadísticas de Alcira; del Dr. Crous y del Dr. Freán, y de los que sin ser doctores, han escrito bien ó mal en los periódicos; de todo, señores, nos ha hablado, de todo menos de mi tesis.

Y ahora pregunto yo: ¿Será que el Dr. Gimeno no sabe lo que es la tesis? No hay que hacerle esa ofensa. ¿Será que el Dr. Gimeno no sabe que las estocadas que matan, son las que van rectas al corazón? Tampoco hay que hacerle esa ofensa. ¿Será que el Dr. Gimeno no tiene armas para herir? No, que bien cuando quiere es de acero su palabra. ¿Será que no habrá querido matarme? No, que á ello le obliga el compromiso de la réplica, y lo hubiera hecho, á haber podido, aunque por el amor de amigo, se hubiera condolido después. Ahora bien, señores, si por nada de lo que supongo se explica el que mi tesis no haya sido atacada, ¿por qué será? Pues, sencillamente, porque mi tesis es inatacable.

Algo, sin embargo, intentó hacer en este sentido el Dr. Gimeno. Valiéndose de su finísimo talento, intentó desviar el sentido de mi tesis, diciendo estas palabras que copié, porque al instante comprendí los alcances que tenían: «La vacunación anti-colérica tropieza con grandes dificultades, que no nacen precisamente de las faltas y defectos que el Dr. Moliner ha señalado en su discurso, sino de otras circunstancias accesorias y que alguna relación tienen con lo que acabo de decir.» Y lo que acababa de decir el Dr. Gimeno, es, todo lo que dijo al principio de su primer discurso referente á la declaración del cólera en la provincia; á la dimisión que acababa de presentar; á su cambio de opinión respecto á medidas profilácticas del cólera y á la declaración que en contra de los cordones sanitarios, estaba haciendo el Dr. Candela aquella misma noche en nombre del Dr. Gimeno y del Dr. Ferrán y de todos, en el Ateneo Mercantil. De modo, señores, que ya véis por dónde van y cómo desvían la cuestión, el talento y la argucia del Dr. Gimeno; ahora veréis por dónde van y cómo llevan á su terreno la cuestión, mi genio resuelto y mi palabra franca.

• La más grande dificultad con que tropezó por aquellos días la vacunación anti-colérica fué, la orden gubernativa prohibiéndola. Pero la prohibición de la vacunación anti-colérica, en manera alguna pudo estar relacionada con lo que el Dr. Gimeno decía; por la sencilla razón, de que fué anterior á todos aquellos accidentes señalados en la primera parte de su primer discurso. Esto es cuestión de fechas. (*Grande agitación en el público del salón y grandes rumores. El orador, dirigiéndose al público: Señores, si ustedes me interrumpen de esta manera, me iré al lado de los taquígrafos, les hablaré de modo que me oigan y sabrá mañana, España entera, las verdades que quiero decir y la decidida parcialidad de ustedes. Continúan los rumores; varias voces: bien, muy bien.—El Sr. Presidente: Orden, señores; si el público continúa por este camino, me veré precisado á levantar la sesión.*)

Decía, señores, que es cuestión de fechas. Día en que se prohibió la vacunación anti-colérica: el 17 de Mayo. Día en que el Dr. Candela proclamaba en nombre de todos, en el Ateneo Mercantil, la nueva doctrina sanitaria: el 21 de Mayo. Día en que el Dr. Gimeno y el Dr. Candela presentaron la dimisión de sus cargos de individuos de la Junta Provincial de Sanidad: el 22 de Mayo. Ya véis, señores, que las fechas hablan diciendo lo que es inapelable, esto es, que el hecho que sucede antes no puede ser efecto del hecho que sucede después.

¿Podrán achacarse dificultades con que tropezó la vacunación anti-colérica á las resistencias posibles y que á veces nacen en las altas esferas del poder, cuando los hombres desconocen la benéfica virtud de una doctrina ó de una idea nueva, cual deja entrever el Dr. Gimeno en su discurso del Ateneo de Madrid? Tampoco creo que á esta causa puedan atribuirse aquellas dificultades, desde el momento que de aquellas elevadas regiones vienen gracias que premian justamente servicios bien prestados, y vienen órdenes relevando de sus cargos académicos con objeto de que puedan dedicarse con más holgura á los trabajos de la nueva doctrina, para los dos profesores que han emprendido con más fe los trabajos y los estudios inherentes á la vacunación anti-colérica.

Pues ya veis, señores, de qué suerte queda comprobado que las dificultades con que tropezó la doctrina de Ferrán y que aún continúan, no nacen de lo que el Dr. Gimeno decía, sino de lo que digo yo.

Pero ya que hablamos, aunque incidentalmente, del cambio de opinión de los Doctores Candela y Gimeno, en lo referente á medidas sanitarias, permítame la presidencia una digresión para poder seguir al Dr. Gimeno, por todos los caminos que el Dr. Gimeno cruzó á propósito de mi discurso. Comprendo que esto podrá no caer dentro del tema que se debate; pero desde el momento que el Dr. Gimeno no comprendiolo así, trató de justificar su nueva doctrina sanitaria en sus primeros discursos, yo me veo obligado á contestar á sus razones, por más que comprenda que al obrar de esta suerte, exija demasiado de la bondad de la presidencia, ya bastante gastada por las exigencias del Dr. Gimeno en sus tres discursos.

Decía el Dr. Gimeno que se rebelaba contra los cordones y otras medidas sanitarias, porque se había convencido de que tales medidas son completamente inútiles, perjudiciales y condenadas en absoluto como ineficaces, por los últimos adelantos de la ciencia. Yo no niego la convicción del Dr. Gimeno, pero pretendo demostrarle que la ciencia no le autoriza á tener esa convicción.

Los últimos adelantos de la ciencia, los recientes y tan decantados descubrimientos de la microbiología moderna; los descubrimientos de Koch y de Ferrán; ni quitan, ni añaden; ni modifican, ni cambian en su parte esencial, todos aquellos conocimientos que la ciencia médica tenía, respecto á la etiología del cólera, y en los cuales se fundaron los principales acuerdos y las principales medidas profilácticas del Congreso de Viena.

Algo, sin embargo, intentó hacer en este sentido el Dr. Gimeno. Valiéndose de su finísimo talento, intentó desviar el sentido de mi tesis, diciendo estas palabras que copié, porque al instante comprendí los alcances que tenían: «La vacunación anti-colérica tropieza con grandes dificultades, que no nacen precisamente de las faltas y defectos que el Dr. Moliner ha señalado en su discurso, sino de otras circunstancias accesorias y que alguna relación tienen con lo que acabo de decir.» Y lo que acababa de decir el Dr. Gimeno, es, todo lo que dijo al principio de su primer discurso referente á la declaración del cólera en la provincia; á la dimisión que acababa de presentar; á su cambio de opinión respecto á medidas profilácticas del cólera y á la declaración que en contra de los cordones sanitarios, estaba haciendo el Dr. Candela aquella misma noche en nombre del Dr. Gimeno y del Dr. Ferrán y de todos, en el Ateneo Mercantil. De modo, señores, que ya véis por dónde van y cómo desvían la cuestión, el talento y la argucia del Dr. Gimeno; ahora veréis por dónde van y cómo llevan á su terreno la cuestión, mi genio resuelto y mi palabra franca.

• La más grande dificultad con que tropezó por aquellos días la vacunación anti-colérica fué, la orden gubernativa prohibiéndola. Pero la prohibición de la vacunación anti-colérica, en manera alguna pudo estar relacionada con lo que el Dr. Gimeno decía; por la sencilla razón, de que fué anterior á todos aquellos accidentes señalados en la primera parte de su primer discurso. Esto es cuestión de fechas. (*Grande agitación en el público del salón y grandes rumores. El orador, dirigiéndose al público: Señores, si ustedes me interrumpen de esta manera, me iré al lado de los taquígrafos, les hablaré de modo que me oigan y sabrá mañana, España entera, las verdades que quiero decir y la decidida parcialidad de ustedes. Continúan los rumores; varias voces: bien, muy bien.—El Sr. Presidente: Orden, señores; si el público continúa por este camino, me veré precisado á levantar la sesión.*)

Decía, señores, que es cuestión de fechas. Día en que se prohibió la vacunación anti-colérica: el 17 de Mayo. Día en que el Dr. Candela proclamaba en nombre de todos, en el Ateneo Mercantil, la nueva doctrina sanitaria: el 21 de Mayo. Día en que el Dr. Gimeno y el Dr. Candela presentaron la dimisión de sus cargos de individuos de la Junta Provincial de Sanidad: el 22 de Mayo. Ya véis, señores, que las fechas hablan diciendo lo que es inapelable, esto es, que el hecho que sucede antes no puede ser efecto del hecho que sucede después.

¿Podrán achacarse dificultades con que tropezó la vacunación anti-colérica á las resistencias posibles y que á veces nacen en las altas esferas del poder, cuando los hombres desconocen la benéfica virtud de una doctrina, ó de una idea nueva, cual deja entrever el Dr. Gimeno en su discurso del Ateneo de Madrid? Tampoco creo que á esta causa puedan atribuirse aquellas dificultades, desde el momento que de aquellas elevadas regiones vienen gracias que premian justamente servicios bien prestados, y vienen órdenes relevando de sus cargos académicos con objeto de que puedan dedicarse con más holgura á los trabajos de la nueva doctrina, para los dos profesores que han emprendido con más fe los trabajos y los estudios inherentes á la vacunación anti-colérica.

Pues ya veis, señores, de qué suerte queda comprobado que las dificultades con que tropezó la doctrina de Ferrán y que aún continúan, no nacen de lo que el Dr. Gimeno decía, sino de lo que digo yo.

Pero ya que hablamos, aunque incidentalmente, del cambio de opinión de los Doctores Candela y Gimeno, en lo referente á medidas sanitarias, permítame la presidencia una digresión para poder seguir al Dr. Gimeno, por todos los caminos que el Dr. Gimeno cruzó á propósito de mi discurso. Comprendo que esto podrá no caer dentro del tema que se debate; pero desde el momento que el Dr. Gimeno no comprendiólo así, trató de justificar su nueva doctrina sanitaria en sus primeros discursos, yo me veo obligado á contestar á sus razones, por más que comprenda que al obrar de esta suerte, exija demasiado de la bondad de la presidencia, ya bastante gastada por las exigencias del Dr. Gimeno en sus tres discursos.

Decía el Dr. Gimeno que se rebelaba contra los cordones y otras medidas sanitarias, porque se había convencido de que tales medidas son completamente inútiles, perjudiciales y condenadas en absoluto como ineficaces, por los últimos adelantos de la ciencia. Yo no niego la convicción del Dr. Gimeno, pero pretendo demostrarle que la ciencia no le autoriza á tener esa convicción.

Los últimos adelantos de la ciencia, los recientes y tan decantados descubrimientos de la microbiología moderna; los descubrimientos de Koch y de Ferrán; ni quitan, ni añaden; ni modifican, ni cambian en su parte esencial, todos aquellos conocimientos que la ciencia médica tenía, respecto á la etiología del cólera, y en los cuales se fundaron los principales acuerdos y las principales medidas profilácticas del Congreso de Viena.

Bien sé yo que hay una reacción general en contra de aquellos acuerdos, reacción en parte manifestada por las determinaciones de la última conferencia sanitaria de Roma; pero también sé que la verdadera causa de esta reacción, no está precisamente justificada por la ciencia, sino que viene ocasionada por el espíritu comercial y metalizador de nuestra época. Esta es la verdad, señores; las medidas del Congreso de Viena perjudican al comercio, y con este perjuicio oponen diques á las corrientes del dinero, y de aquí la causa de aquella reacción. Pero como esto no puede decirse, como nadie, ni como individuo, ni como gobierno, quiere decir, que pospone los intereses de la salud á los intereses del dinero, se busca para conseguir el objeto, sin declarar el pecado, una excusa, y esta excusa es el adelanto de la microbiología moderna. Preferir los intereses comerciales á los intereses de la salud de los pueblos, este es el hecho que en la conciencia de todos está, como pecado; apoyarse en los descubrimientos científicos modernos, esto es la excusa, que en la conciencia de todos está como pantalla.

Antes del Congreso de Viena ya había formulado la ciencia todos los efectos de la causa específica del cólera y todos los caminos por donde esta causa puede venir á hacernos daño, y todos los modos con que esta causa ensancha la esfera de su acción y dá la epidemia. Todo lo que es necesario saber para librar á los pueblos de su mortífera acción, todo se sabía, se sabía todo, menos el nombre y apellido de esta causa, y darle nombre y apellido, esto es todo lo que, en último término, han venido á hacer Koch y Ferrán, y los recientes adelantos de la microbiología.

Supongamos, señores, que tenemos un amigo que conocemos mucho porque nos hemos rozado mucho con él, pero nos ha ocultado su nombre y no conocemos su nombre. Y decidme, para los efectos prácticos de querer su amistad, ó rechazarla, según las condiciones buenas ó malas de su temperamento, inclinaciones y carácter que perfectamente conocéis, ¿qué os importa, ni en qué puede influir el que ignoréis su nombre? Pues esta es la cuestión. Antes del Congreso de Viena, se conocían perfectamente bien las malas inclinaciones de la causa específica del cólera, pero no se conocía su nombre. Koch le ha dado el nombre, Ferrán los dos apellidos, pero la ciencia anterior á Koch y á Ferrán, se libraba perfectamente bien y rechazaba eficazmente la amistad de ese mal amigo, aunque no conocía su nombre.

Mucho se apoyan los que defienden la nueva doctrina sanita-

ria, en los conocimientos que creen nuevos, relativos á la grande influencia que tienen las aguas en la marcha y diseminación de la epidemia colérica. Y atribuyen, sin escrúpulo de injusticia, decisiva influencia en estos conocimientos, á los nuevos descubrimientos de Koch y de Ferrán. Si la gloria, señores, de Koch y de Ferrán sólo de esto dependiera, con la historia en la mano, les quitaría yo esa gloria. Ojead el primer tomo de la *Revista de Ciencias médicas* de Hayem, fijáos en la página 281, y allí veréis claramente consignadas, experiencias de Macnamara en Calcuta y que se remontan nada menos hasta el año 41; por las que sin ningún género de duda, queda consignada la influencia del agua en la propagación epidémica, hecho que tan injustamente se atribuye á Koch y á Ferrán ó á los recientes adelantos de la microbiología (1).

Como incidente nada más, pues voy á pasar á otro asunto, quiero contestar al célebre argumento de la no menos célebre carta del Dr. Ferrán al Ateneo Mercantil de esta ciudad. Dice el Dr. Ferrán en aquella carta que los cordones detienen la marcha del cólera, como un cesto puede detener el agua. (*El doctor Guzmán pide la palabra.*) Pero, ya véis que esto no es un argumento en contra de los cordones, sino en contra de los cordones imperfectos. Háganse perfectos; que el cesto sea un cubo y queda el problema resuelto. Dicese también, que es imposible acordonar lo microscópico: no lo niego, pero tampoco me podrá negar nadie que se puede acordonar lo macroscópico, que es vehículo de lo microscópico. Dicese también, que no se acordonan los ríos. Convenido; pero se puede dejar pasar el agua sin tocarla y su misma corriente llevará el microbio al mar para que en él se pierda si antes el oxígeno no lo consume y mata por oxidación: y si es preciso hacer uso del agua, se calienta el agua y todo lo que el agua toque, y muere el microbio antes de que nos pueda hacer daño.

Pero el Dr. Gimeno, señores, algo había de decir para hacer ver que me contestaba, y de ahí que mencionase de vez en cuando mis argumentos, pero tomando unos, dejando otros, sin orden ni concierto alguno, é interpretándolos mal en sus alcances y contestándolos á medias. Así por ejemplo. Critico yo le que llamó cuestión de nombre, diciendo que el nombre de vacunación preventiva del cólera es impropio, injustificado,

(1) «Apareció el cólera en Jessore el 19 de Agosto de 1817. El Dr. Teyler fué el primero que observó la enfermedad... y dice: Desde este momento se notó que el cólera se propagaba siguiendo el curso de los ríos.» (Graves, *Clinica Médica*, pág. 480.)

inadecuado al hecho á que se aplica y me contestá diciendo que esto es una sutileza de Patología general, una sutileza teórica. No, señores, no es sutileza teórica, sino argumento práctico, y muy práctico; argumento que tiene un quid, que su señoría no ha visto ó no ha querido ver; no es que yo critique si es más ó menos propio el término vacuna, lo que crítico yo es la injustificada esperanza que el nombre de vacuna preventiva implica. Y si no, decidme, ¿podéis vosotros asegurar que la vacuna preven- ga el cólera? ¿Podéis vosotros afirmar lo que aún está en tela de juicio? ¿Podéis vosotros asegurar lo que aún no ha asegurado la ciencia ni ha comprobado la experiencia? Pues entonces, si no podéis asegurarlo, ¿por qué empleáis un nombre que lo asegura? ¿No comprendéis que las gentes inclinadas hacia el bien, por lo hermosa que es la esperanza, han de seguiros en el camino de las ilusiones que ese nombre virtualmente comprende y han de traducir ese nombre, con otro aún más expresivo y que será «vacuna para no tener el cólera?». Y decidme, ¿qué pensará, qué sentirá, qué creará de vosotros aquel que, habiéndose vacunado para no tener el cólera, lo tenga, como ya más de dos y más de cuatro y más de veinte veces ha sucedido? Las gentes esto tienen de bueno y esto tienen de malo; que en un momento se entusiasman y se ilusionan por la más leve esperanza, siquiera sea la esperanza que infunde un nombre; pero también con la misma facilidad que se entusiasman, se desengañan por el más leve desengaño, siquiera sea por cuatro casos de cólera que haya en una población entre los sujetos vacunados. Ya sabéis vosotros que puede haber más de cuatro y más de veinte casos. Pensad lo que podría suceder si el grande entusiasmo que Alcira os demuestra se trocara en profundo desengaño. Ya veis, pues, que no tiene nada de sutileza teórica aquel mi argumento sobre el nombre, sino que es práctico, muy práctico; de práctica mundana, que es la más práctica de todas las prácticas.

A los cargos que al principio de mi discurso hago yo al Dr. Ferrán, porque con solo el informe de la Real Academia de Barcelona, se determina á llevar á efecto su experimentación, siendo así que aquel informe no la justifica; y no pide el Dr. Ferrán apoyo moral y científico á las Corporaciones médicas de Valencia, capital de la provincia donde ha de experimentar; y no nos dá un cuerpo de doctrina, un trabajo sistemático y perfecto en que apoye y fundamente su colosal y casi delirante idea; me contesta el Dr. Gimeno preguntándome si quiero yo que el Dr. Ferrán vaya examinándose de Patología general por los rin-

cones. Ah! señores, esto sí que no lo podía esperar yo. ¿Conque pedir un cuerpo de doctrina que justifique científicamente lo que hace, pedir algo más científico que los datos y noticias que dan las gacetillas y los folletines novelescos y las novelescas descripciones que algunos corresponsales hacen de las conversaciones que tienen con Ferrán; pedir datos formales y científicos y serios cuando no teníamos ningún dato, ni formal, ni científico; es pedir que el Dr. Ferrán se examine de Patología general? Recordad, señores socios, aquella noche, 16 de Mayo, en que el señor presidente D. Julio Magraner, después de terminada la sesión, nos suplicó que nos quedáramos para tener una conferencia amistosa; recordad lo que nos dijo; recordad que todos convinimos en la necesidad de buscar el medio, señores, sí, de buscar el medio para inquirir, para saber, como médicos y como hombres de ciencia, lo que no sabíamos ó lo que sabíamos tan solo por las gacetillas. No hay acta de todo aquello, porque se hizo fuera de sesión; ¡pero, qué bien vendría, señores, el acta para contestar al Dr. Gimeno y para enterar al mundo entero de cómo estaba la cuestión Ferrán el 16 del pasado mes!

Y dice que por los rincones; y lo dijo en el Instituto Médico, y lo dijo en la discusión que yo provoqué, y esto me obliga á que yo proteste, no de la afirmación, sino de la remota sospecha de que puede ser el Instituto Médico rincón para el Dr. Ferrán. Algo, señores, tiene de rincón, porque la escalera es estrecha, y el salón pequeño, y el decorado humilde, pero es grande y muy grande, y no es rincón, porque tiene una historia gloriosa y una fama que llena el mundo de la ciencia. Creedme, confieso que pensé mal, confieso que cuando oí aquellas palabras en boca del Dr. Gimeno, y á propósito de esta discusión, llegué á recelar si el Dr. Ferrán no habría pedido la palabra en esta discusión y en aquel sitio por parecerle poco alta la discusión y pequeño el sitio; pero después, cuando supe que en el Ateneo de Madrid tampoco hablaba, cuando supe que solo se hizo públicamente visible en el momento que el Dr. Gimeno acabó su brillante discurso y sonaron los aplausos, entonces, señores, se me fué el mal pensamiento.

Recordaréis, señores, que uno de los puntos principales de mi discurso, fué el relativo al valor que podían tener, y la fe que nos podían inspirar, los hechos descubiertos por el Dr. Ferrán; hechos sobre los que había dictaminado la Real Academia de Medicina de Barcelona. El Dr. Gimeno contestó á esto, atribuyéndome la idea de haber dudado de la veracidad de aquel dic-

tamen, lo cual, á la vez que de contestación, le sirvió de argucioso motivo para hacer una calurosa defensa de aquella ilustre Corporación. Ante todo, me parece huelga la defensa de aquella ilustre Corporación, porque, como recordaréis, no hubo ataque por parte mía; y respecto á las dudas que os expuse y que os razoné sobre el discutible grado de certeza de aquellos hechos, debo añadir esta noche otro dato, que lejos de aclarar aquellas dudas, las aumenta. Oíd lo que he encontrado en aquel dictamen al someterlo á nuevo estudio: (*Leyendo.*) «La esfera que crece en uno ó más puntos de la espira ó del filamento, hasta ser mayor que un hematies, está constituida por un protoplasma uniforme de igual refringencia en todas sus partes é incoloro. Durante mucho tiempo había creído el Dr. Ferrán, y nosotros con él, que este protoplasma y los cuerpos muriformes de que luego hablaremos, eran de color verdoso más ó menos subido (así lo describe también el Doctor Gimeno), y así lo veíamos. Este error era hijo de haber trabajado con luz, en que predominan los rayos amarillos,» etc., etc.

De modo, señores, que ya no solo encuentro pobreza de razones, sino que encuentro ese detalle, que en mi concepto merece llamar nuestra atención. Este detalle demuestra claramente que entre el Dr. Ferrán y los respetabilísimos doctores de la comisión dictaminadora, hay no solo coincidencia de razones, sino coincidencia también de equivocaciones.

A la crítica que hice de la estadística que el Dr. Ferrán ha hecho, me contestó leyendo esa estadística con tal tono de satisfacción, con tan febril anhelo, como si ella fuera en esta cuestión el golpe decisivo y el canto de la victoria. Aunque fueron pocas las razones que alegué para justificar mi crítica, no han sido sin embargo contestadas, así que no necesito entrar en nuevas consideraciones. Bástanme las que expuse ínterin no me sean rebatidas. Pero también aquí debo añadir otro detalle, que es en mi concepto muy elocuente. Yo decía lisa y llanamente que la estadística de Alcira está mal hecha (1). Posteriormente, he visto inserta en la gacetilla de uno de los periódicos políticos de esta capital, la siguiente carta de Pasteur: (*Leyendo.*) «Paris 23 Mayo etcétera. Mi querido Sr. Ferrán. He recibido su telegrama, que le agradezco mucho. El no haberle contestado antes no crea que es indiferencia por parte mía. Nadie sigue con más interés que

(1) No creo que la respetable clase médica de Alcira pueda darse por ofendida con esta afirmación. Los defectos que encuentro en la estadística provienen de los principios que la informan, no del detalle, ni de la veracidad de los datos concretos que han estado á cargo de los médicos que la han hecho.

yo sus *valientes tentativas*, y las noticias de sus resultados, etc., etcétera. Todas las *apariencias* están en su favor, de ello estoy convencido; pero en asuntos de esta índole, las pruebas deben multiplicarse para producir convicción. La última prueba que aduce usted en su despacho, (estadística de Alcira), me parece la más digna de atención. Solo me falta un dato: ¿De qué condiciones, hábitos de vida, etc., etc., son las personas inoculadas y las no inoculadas con su cultivo atenuante? ¿Existen entre ellas diferencias notables ó pertenecen indistintamente á todas las clases sociales?» Yo, señores, cuando leí esta carta me pregunté á mi vez: ¿Por qué los españoles somos tan precipitados que nos exponemos á que nos den los extranjeros lecciones como esta? Porque es lo cierto, que esto, en el fondo y en la forma, es una lección, así como también es cierto que esta carta viene en apoyo de lo que hace 13 noches decía yo; porque esta carta ó más bien esas preguntas que en ella hace Pasteur, al Dr. Ferrán, no son más que el modo muy fino, el modo parisién, de decir que la estadística de Alcira está mal hecha.

Aquellos argumentos que bajo el título de errores de lógica experimental expuse en mi discurso, no han sido contestados, y es, porque ellos, como la tesis de mi discurso, son irrefutables. No insisto en ellos; en el ánimo de todos está que no pueden contestarse, y el insistir en ellos, sería insistir en la victoria, y esto no sería nobleza. (*Bien, muy bien.*)

Para terminar, señores, esta primera parte, voy á hacer dos consideraciones.

Sintetizad todas las razones que yo alegaba en contra del método y táctica experimentales del Dr. Ferrán, y encontraréis como idea cardinal de todas mis razones, la idea de que el doctor Ferrán se ha precipitado en la experimentación, y ha llegado á ella sin bases, ni razones, ni prestigios, ni principios suficientes. ¿Queréis ver esta razón cardinal de todos mis ataques, confirmada y autorizada por una indiscutible autoridad? Pues oíd lo que dice Pasteur en el Congreso internacional de Copenhague á propósito de la vacunación y de las vacunas: (*Leyendo.*) «Se trataría sencillamente (aplicación de la vacunación al hombre) de proceder con un *exceso* de prudencia que no exige la vida de un toro ó de un carnero. En vez de vacunar con *dos* inoculaciones solamente, se tomarían tres ó cuatro de virulencia creciente, escogiendo las primeras bastante débiles para no exponer nunca á la persona á la menor complicación morbosa, cualquiera que pueda ser la receptibilidad de su constitución, etc.... Atenuar

estos virus en la medida conveniente; este es el punto sobre que deben dirigirse los esfuerzos de la experimentación. Pero la experimentación permitida en los animales, es *criminal* cuando se trata del hombre.» (*Profunda sensación.*) Ya lo habéis oído, señores; no lo digo yo; lo dice Pasteur. En la *Revista científica de Carlos Richet*, núm. 8, correspondiente al 23 de Agosto último, tenéis escrito lo que os acabo de leer. Las ideas de Pasteur concuerdan exactamente con la idea cardinal de mis ataques á la táctica y método experimentales del Dr. Ferrán.

La otra consideración que quiero exponeros para terminar esta primera parte de mi discurso, la encuentro también oportuna y acertada. Decía, señores, el Dr. Gimeno en el Ateneo de Madrid, que todas las ideas gloriosas han tenido su martirio, y se refería, al decir esto, á el martirio de la oposición que se hace á la doctrina del Dr. Ferrán. Yo creo que esto es verdad, yo creo que los hombres, antes de llegar á la gloria que merecen por sus ideas, han de pasar por el martirio, que es como la fuerza que los empuja hacia lo alto; pero también creo que no hay que confundir martirios con martirios.

Jesucristo, que venía con la idea sublime y divina de la caridad y de la paz, tenía tras de sí un mundo de crueldad y de guerra. Cristóbal Colón, que venía con la idea científica de un nuevo mundo, tenía tras de sí las espesas nieblas de la ignorancia. Los apóstoles de la libertad, que venían con la salvadora idea de la democracia, tenían tras de sí los hierros del despotismo y los fuegos de la Inquisición. Tuvieron, sí, martirios aquellos héroes porque estaban solos, y estaban solos por ley de la fatalidad, del destino, de Dios, de la historia. (*Aplausos.*)

Pero el Dr. Ferrán, que ha venido con la idea de la vacunación anti-colérica, tenía tras de sí á la ciencia con todos sus principios, á la lógica con todas sus leyes, á las Corporaciones Médicas de España con todos sus prestigios, y si Ferrán ha estado solo, no ha sido por ley de la fatalidad; sino porque ha querido. Aquellos martirios immaculados; este martirio, caso de que existiera, tendría siempre un punto negro dado por el voluntario aislamiento del Dr. Ferrán. (*Muy bien, aplausos y ruidos.*)

Voy á ocuparme ahora de un asunto que no pertenece realmente ni á la primera ni á la segunda parte de este discurso, pero que debe colocarse entre las dos por lo esencial que es en esta grande cuestión que se debate.

Decía el Dr. Gimeno en el Ateneo de Madrid, refiriéndose á

los obstáculos que encuentra la doctrina de Ferrán, «toda empresa grande, como todo lo que se eleva del nivel ordinario, encuentra por abajo el ratón roedor y por arriba una atmósfera mefítica en que se quiere ahogarlo.» Dice el Dr. Pulido en una carta en que se ocupa de la cuestión Ferrán: (*Leyendo.*) «Un señor ministro que ha tomado en este asunto actitud que cuadra mal á sus arranques liberales, pero que tiene fácil explicación para los que conocen las fuentes donde se inspira, ha puesto en duda que el hecho resultase cierto, porque no se explica que pueda averiguar el Dr. Ferrán lo que se había ocultado á eminencias médicas como son los Sres. Koch, Pasteur, Olavide y Mendoza. Perdonemos á quien, por tantos cargos lanzados contra la Medicina,» etc., etc. ¿No habéis descubierto nada en estas palabras y en estos pensamientos de los doctores Gimeno y Pulido? Cuando el uno hablaba y escribía el otro, habían pasado algunos días desde aquel en que para aclarar puntos oscuros de la doctrina de Ferrán se había planteado en este centro médico una discusión. ¿Por qué ni el uno ni el otro la mencionan? ¿Por qué lejos de hablar de esta discusión científica, que si no vale nada porque soy yo quien la ha provocado, vale mucho por el prestigio de la Corporación en cuyo seno ha nacido, por qué, digo, lejos de hablar de esta discusión se ocupan del ministro? ¿No veis en esto una tendencia en mis contrarios á hacer política la cuestión? ¿Y creéis que aquellas palabras que os cito no tienen importancia? Pues sí, la tienen, y mucha, porque en cuanto aquellas palabras suenan, tienen eco en las gentes y en el mundo, siempre como están las gentes dispuestas á dar esos ecos. ¿Queréis oír uno de estos ecos, una de estas resonancias? Pues oíd esta brevísimas historia.

Éramos muchos los que anteayer fuimos á la estación á despedir á los ilustres diputados Sres. Baselga y Sastrón. Formábamos corro unos cuantos amigos y llega á nosotros un distinguido médico á quien muchos conocen, no tanto por sus conocimientos médicos, que están ya algo oxidados, como por su numen poético, que es brillantísimo; y dice este amigo nuestro muy querido: «Señores, no me toquen Vdes. los brazos. Acabo de vacunarme. Es un acto de oposición que hago al Sr. Romero Robledo. Cuando permitía la vacunación no me vacuné. Ahora que la ha prohibido, ahora me vacuno yo.» (*Aplausos, risas, murmullos. El señor presidente llama al orden repetidas veces.*) Pues, señores, este eco, esta resonancia no es de las peores, porque la dá una persona dignísima é ilustrada. Trasladaos á Alcira, penetrad

en las masas del pueblo que no saben distinguir y que no están ilustradas. ¡Cuántos habrá allí que se titularán vacunistas posibilistas y anti-vacunistas conservadores! (*Aplausos, murmullos, agitación; voces: muy bien; una voz: «eso no debe decirse.»* El orador, dirigiéndose al público del salón:.) Sí que se debe decir, señores, porque si el mundo comete una falta, preciso es señalarla para que la corrija.

La cuestión Ferrán es, señores, una cuestión esencialmente científica; es una cuestión que no pertenece á ningún partido; es una cuestión que por ningún partido político debe ser ni amparada ni combatida; porque es una cuestión que interesa á la humanidad y á todos interesa por igual que se ventile científicamente; y si algún defecto grave faltara en el proceso de esta grave cuestión, lo tendría en el hecho que descubro en mis contrarios, de olvidar el nombre de los impugnadores científicos, para acordarse del nombre del señor ministro de la Gobernación.

No, señores corresponsales, no, señores periodistas, no debéis consentir que esto suceda. Debéis evitar con todas vuestras fuerzas que el elemento político venga á complicar más esta cuestión, de suyo tan compleja y tan oscura. Ya que los doctores Gimeno y Pulido, tan olvidada han tenido esta discusión en los 13 días que ha estado en suspenso, enmendadles vosotros la hoja, no ocupándoos para nada del Gobierno y poniendo toda vuestra atención en ella. La prensa puede mucho y vosotros podéis mucho; la prensa puede mucho, porque es la soberana indiscutible de nuestra época, que tiene como trono la civilización, y como cetro el progreso, y por esto que puede tanto, es por lo que ahora la invoco, para pedirle más neutralidad de la que hasta de ahora ha tenido. Periódicos hay en esta ciudad, desde cuyas columnas se dispara cotidianamente un verdadero bombardeo de jaculatorias y alabanzas para la doctrina de Ferrán, y no han tenido, en cambio, un sitio para las cuartillas de mi primer discurso. No es esto que censure yo esta conducta, porque esta conducta no es censurable, porque esta conducta es muy natural.

Los periódicos, como obra humana, están sujetos á la misma ley que el corazón humano, y el corazón del hombre se abre más pronto á la esperanza que al desengaño; porque le es más dulce la venturosa ilusión de la esperanza que la fría realidad del desengaño. Si yo hubiera sido periodista en vez de médico; si mi razón científica no me hubiera hecho ver los puntos negros de la doctrina de Ferrán, también hubiera volado yo por las mismas ven-

turosas regiones por donde ha volado y sigue volando la prensa política de esta capital. Pero estos vuelos, si considerados en sí no causan daño, pueden tener consecuencias grandes; pueden infundir en las gentes grandes esperanzas, que son la primera condición para los grandes desengaños, y señores, un grande desengaño, el desengaño de 160.000 almas es... un desengaño muy grande. (*Bien, muy bien.*)

(*El Sr. Moliner pide á la presidencia cinco minutos de descanso.*)

* *

Durante el descanso, el Sr. Moliner dijo (1) al señor Presidente que la segunda parte de su discurso era bastante larga, que se encontraba muy cansado, que el público estaba muy agitado, y que la hora era ya bastante adelantada (las once y media), por todo lo cual suplicaba al señor Presidente levantara la sesión y le reservase la palabra para el día siguiente. El Sr. Gimeno dijo: que era preciso que terminara aquella misma noche el Sr. Moliner, por cuanto él tenía que marchar con los señores de la comisión al día siguiente. Insistió el Sr. Moliner haciendo notar al señor Presidente, que habiendo habido tan largas interrupciones por causa de los viajes del Dr. Gimeno, no le parecía pedir mucho, si pedía por las razones antes expuestas que se suspendiera la discusión durante veinticuatro horas. El señor Presidente, alegando que las sesiones extraordinarias no tienen duración limitada, no accedió al ruego del Sr. Moliner. Trascurridos los minutos de descanso y en uso de la palabra el Sr. Moliner, dijo:

* *

Entro, señores, en la segunda parte de mi discurso, en la que, como os he dicho, pretendo demostrar que no es buena la doctrina de Ferrán. Mas debo haceros antes una advertencia; debo deciros que aunque al principio hice el propósito de terminar esta misma noche, como pensara en lo avanzado de la hora y en lo extensa que ha de ser esta segunda parte, he pedido á la presidencia hace un momento me reservase la palabra para continuar en la sesión inmediata; no ha accedido á esto el señor Presidente y yo me he sujetado á su voluntad, pero con la condición de que se me permitiera añadir, al tiempo de sacar este

(1) Lo relatado en este párrafo no consta en acta, pero está certificado por mi firma y por el testimonio de algunos señores socios y periodistas que presenciaron la conferencia.

discurso de las notas taquigráficas, todas aquellas razones que crea conducentes á la demostración de mis ideas y que en estos momentos me veo obligado á suprimir por razón de lo avanzado de la hora y por el cansancio de todos.

Dejando á un lado, pues, flores de erudición muy propias en los torneos literarios, pero impropias en esta discusión y en estas horas; dejando aparte las razones menos esenciales, me voy desde luego recto al fondo de la cuestión. El Dr. Gimeno dice que la vacunación anti-colérica es preventiva, que está seguro de ello; yo digo que la idea de la vacunación anti-colérica es el último eslabón de una larga cadena de incógnitas. El Dr. Gimeno dice que el cólera dá inmunidad; que la inoculación del virus atenuado por el Dr. Ferrán dá inmunidad; que así lo demuestran los nuevos adelantos de la microbiología moderna y las experiencias que hasta el presente se llevan hechas. Yo á todo esto digo que es lástima que no sea verdad tanta belleza.

Os confieso, señores, que cuando pedí en mi primer discurso doctrina y razones que me convencieran de la eficacia de la vacunación anti-colérica, creía que la doctrina era más perfecta y acabada, y que las razones eran más numerosas y más sólidas. Si algún rastro de fe, si alguna esperanza tenía entonces, la esperanza y la fe las he perdido al ver la pobreza de razones y la imperfección de la doctrina que científicamente apoyan el procedimiento preservativo de Ferrán.

Yo conocía un artículo del Dr. Gimeno sobre la vacunación Ferrán, publicado en *La Crónica Médica* del 20 de Enero último. La razón que allí se alega en pró de la vacunación es una simple razón de analogía. Los tres discursos que en esta discusión ha pronunciado el Dr. Gimeno no son mas que un hermoso y bellísimo ensanchamiento de aquel primer artículo. El discurso del Dr. Gimeno en el Ateneo de Madrid no es más que una hermosa y bellísima síntesis de los discursos que aquí nos ha pronunciado. Mucho de adelantos y de nuevos descubrimientos de la microbiología moderna; mucho de conjeturas y de venturosas esperanzas; mucho de calumnias y de envidias y de ratones roedores; la estadística de Alcira; una ley de analogías; infinitas contradicciones; una verbosidad prodigiosa; una elocuencia deslumbradora, y un genio polemista á toda prueba. Razones débiles; doctrina escasa; sistema ninguno; luz muy poca, y en mi ánimo más dudas, infinitamente más dudas y más sombras, que cuando por razón de mis dudas y mis sombras pedía al Dr. Ferrán luces y doctrina.

Si tuviera tiempo suficiente y ánimo sosegado para exponerlas, ¡qué contraste, señores, si ante el escaso número de razones aducidas en pró por el Dr. Gimeno, expusiera yo el interminable número de mis incógnitas! Yo no puedo hacerlo y menos esta noche, pero doctores habrá que las irán exponiendo y despejando, haciendo de esta suerte un servicio á la ciencia, á la doctrina de Ferrán y á la humanidad tan interesada en este asunto; doctores habrá que podrán levantar esta discusión á regiones donde no alcanzan mis fuerzas: está el Dr. Aveño, premiado con medalla de oro, por sus profundos conocimientos en piretología y que podrá solventar el difícilísimo problema de la teoría parasitaria de la infección; está el Dr. Freán, médico distinguido, escritor ilustre, práctico consumado, que podrá ocuparse de los difíciles problemas prácticos que envuelve la epidemiología; está el Dr. Crous, inteligente catedrático de Patología interna, que podrá resolver todos los problemas nosológicos que envuelve esta cuestión; está el Dr. Gómez, catedrático de Higiene, que podrá ocuparse como él solo sabe hacerlo, de los puntos que atañen á la especialidad que cultiva; está el Dr. Casanova, catedrático de Anatomía, biólogo distinguido, que podrá aplicar las leyes inflexibles de la biología á la dilucidación de este problema; está el Dr. Gil y Morte, profesor clínico y reconocido matemático, que podrá ocuparse de la inmunidad y de la estadística con las perfecciones que puede hacerlo por sus conocimientos matemáticos; están, en fin, los socios todos de esta ilustre Corporación á quienes aludo, para que pongan los méritos de su saber al servicio de esta causa y queden de este modo resueltas y despejadas cuanto antes, todas las incógnitas que aún están por resolver y que debían haber sido tratadas, antes de llevar á la práctica de la experimentación, el árduo problema de la vacunación anti-colérica.

Interin los doctores aludidos hacen uso de la palabra y tratan esta cuestión en la extensión y forma con que merece ser tratada, me habéis de permitir que yo elija, como asunto ó tema de mis ataques, los dos eslabones, las dos incógnitas, los dos puntos más esenciales de este problema; esenciales, porque en ellos descansa y sobre ellos gira toda la doctrina de Ferrán, y esenciales también, porque de su tratamiento y crítica científicas se han de desprender las dos conclusiones más prácticas y más interesantes de mi discurso de esta noche. Me ocuparé de la acción patógena de la vacuna y de la fuerza científica de la ley de analogía, en la que descansa, á priori, la idea de la vacunación anticolérica.

Antes de entrar en la crítica de estos esencialísimos puntos, he de rebatir el hecho de experiencia en que apoya el Dr. Gimeno en su discurso del Ateneo de Madrid la doctrina de la vacunación; hecho que para el Dr. Gimeno tiene gran valor y que en mi concepto ni tiene el valor que el Dr. Gimeno le dá, ni significa lo que el Dr. Gimeno quiere que signifique.

Decía aquí y dijo en Madrid el Dr. Gimeno «que los individuos que abandonan una población epidemiada al principio de la epidemia y vuelven cuando ya está á punto de terminar, son los más furiosamente atacados;» lo cual significa, según el entender del Dr. Gimeno, «que los individuos que permanecen en la población durante todo el tiempo de la epidemia, llegan á adquirir cierta inmunidad que no tenían, porque han sufrido una especie de vacunación espontánea del microbio cultivado en su cuerpo, condición que no tienen los que salen de la ciudad y luego vuelven.» «Esto, dice el Dr. Gimeno, es un argumento que se impone, porque la verdad se impone á todo el mundo.»

Mas esto, señores, que para el Dr. Gimeno es un hecho; un argumento que prueba la inmunidad; una verdad que se impone, y un razonamiento que convence, para mí sólo significa un delirio, hijo del entusiasmo, y una razón forzada, hija de lo necesitada que está de razones, la doctrina de Ferrán; toda vez que no quiero que signifique, lo que sería ofensivo para la ilustración de mi contricante; toda vez que no quiero que signifique un olvido, un desconocimiento médico imperdonable, una lamentable confusión entre la predisposición y la inmunidad.

En una población epidemiada, mueren ó son atacados aquellos que sufriendo la acción de la causa específica, están dispuestos á esta acción; y dejan de tener la enfermedad, aquellos que, aunque influenciados por la causa específica, no están dispuestos á su acción. Y del mismo modo, cuando regresan á la ciudad los sujetos que la abandonaron, tienen el cólera y mueren los que están dispuestos á tenerlo y á morir, y dejan de tenerlo los que no están dispuestos. ¿Y qué es la predisposición? Es un estado orgánico desconocido en su esencia y en sus condiciones, pero evidenciado por la experiencia de todas las épocas y de todos los médicos, estado orgánico, anterior á todos los ataques de cólera, y á todas las influencias microbianas y á todas las vacunas. Es la predisposición, en las enfermedades específicas, la condición necesaria, la condición *sine qua non* para el desenvolvimiento y realización de la función morbosa. Si fuera ahora del caso; si yo os considerara ahora dispuestos á re-

cibir una lección de Patología general, así como el Dr. Gimeno os acaba de considerar dispuestos á recibir una lección de historia de las vacunas, os podría exponer, con sus apropiados comentarios, todos los conceptos y todas las definiciones que sobre la predisposición morbosa han reinado en la ciencia, desde el práctico concepto que de ella tuvo Hipócrates, hasta el sistemático concepto que en forma matemática, derivada de la forma matemática con que Letamendi ha expuesto el concepto de la vida, consigno yo en mi programa de Patología médica; pero como ya he dicho al principio que, ni estamos para galas de erudición, ni para torneos literarios, dejo las flores y me voy al grano, procurando que forméis los profanos que me escucháis, un concepto perfecto de lo que es la predisposición, estado muy distinto al de la inmunidad. Y hablo, señores médicos, á los profanos, para que éstos, convenciéndose y viniendo á la razón, neutralicen con su asentimiento aquellos asentimientos también profanos, con que fué recibido en el Ateneo de Madrid, el argumento que rebato.

Para formar concepto de lo que son la predisposición orgánica y la causa específica, como elementos generadores de la función morbosa, preciso es que forméis antes concepto de lo que son y el papel que desempeñan las causas dichas propiamente determinantes. Las causas determinantes propiamente dichas, son aquellas que siempre que obran producen el mismo efecto, la misma enfermedad de una manera fatal y necesaria; son las que obran por fuerza física ó por fuerza química, las que obran por lo que podíamos llamar fuerza mayor, ante cuya fuerza mayor los organismos todos presentan una pasmosa y uniforme igualdad. El cáustico que corroe, el veneno que intoxica, la bala que dislacera y que contunde, el cuchillo que se hunde y que corta, son causas determinantes; causas que producen siempre el mismo efecto; causas ante las que, ni hay condiciones orgánicas distintas, ni excepciones fisiológicas, ni gerarquías, ni fueros, que establezcan distinciones, ó causen desigualdad. Dada tal concentración en el cáustico; dada tal fuerza de impulsión en el cuchillo, dada la condición del tejido ó de la región en que obran la una ó la otra causa, á priori, se deduce, por ley química ó mecánica, el efecto que aquellas causas han de producir. En la función morbosa por estas causas determinada, la causa es el elemento eficiente, y el organismo, es el elemento indiferente.

La causa del cólera es específica, porque el efecto que produce (cuando lo produce), solamente ella lo puede ocasionar; pero no es determinante propiamente dicha, porque no es de necesi-

dad, ni es fatal el que siempre que obre produzca enfermedad. Unas veces ocasiona enfermedad y otras no, según el organismo esté predispuesto ó lo deje de estar. ¿Podréis dudarlo? Los hechos en que se funda esta proposición son numerosos y tal vez alguno de vosotros tenga la triste desgracia de haberlo podido comprobar en esta ó en otras epidemias. Es, por ejemplo, un niño pequeño el que está atacado de cólera. Su padre y su madre y su hermanita mayor rodean la cuna, y los tres le cuidan con el mismo afán, los tres le acarician con el mismo amor, y los tres con la misma pena le besan y le lloran y lo tienen en brazos cuando está muerto.

¿Será lógico, dada la igualdad del contagio, ó la igualdad de las condiciones de la infección á que los tres han estado expuestos, será lógico, digo, suponer que no haya obrado sobre los tres la misma causa con la misma virulencia y á la misma dosis? Pues á pesar de esta igualdad en la acción de la causa, resulta que el padre no tiene nada, la madre tiene el cólera y cura, la hermanita mayor tiene el cólera y muere. Aquí tenéis, pues, los tres grados principales de la predisposición. La causa la misma, el efecto distinto. ¿Por qué? Porque es distinto el estado orgánico de los tres organismos sujetos á la acción de la misma causa. Aquí hay, pues, condiciones orgánicas distintas, hay excepciones fisiológicas, hay gerarquías, hay fueros que establecen distinciones y que causan desigualdad.

¿Ha tenido esto presente el Dr. Gimeno, al formular aquel argumento que rebato? Yo creo que no. Si lo hubiera tenido presente, no lo hubiera expuesto con tanta fuerza, ni hubiera fundado en él tantas esperanzas de convencer y persuadir.

Es evidente, pues, que por virtud de ciertas condiciones orgánicas ó fisiológicas, que podrán ser locales ó generales, que son completamente desconocidas, pero que existen; los individuos expuestos á la acción de la causa epidémica, tienen diferentes grados de predisposición orgánica que explican el por qué unos individuos no padecen el cólera, otros padecen una colerina, otros un cólera mucoso que cura, otros un cólera gravísimo que mata y esto independientemente de toda influencia microbiana, independientemente de las circunstancias de estar ó no estar en la población, ó de estar ó no estar vacunado.

Y ahora os pregunto yo, señores, á vosotros los médicos que ya tenéis experiencias de otras epidemias; á vosotros los profanos que guardáis recuerdo de la última epidemia del 65, porque yo por ser entonces muy niño no recuerdo casi nada, os pre-

gunto, digo: ¿guardáis memoria de la gente que salió de Valencia huyendo del mal el año 65? Yo fui de los que salieron, y recuerdo que los pueblos de Aragón estaban repletos de gente. ¿Recordáis que después de cantado el *Te-Deum*, aún había casos de cólera? ¿Y cuántos miles de gente no vendrían á Valencia en los primeros 15 días! Y decidme, ¿murieron muchos? ¿Si relacionáis el número de los que murieron con el número de los que entraron, habrá mucha diferencia entre el tanto por ciento de los atacados en esa población que acababa de llegar y el tanto por ciento de los atacados en la población que no salió? (*Varios señores médicos hacen signos de asentimiento.*) Pues entonces, ¿dónde está esa furia insólita con que el Dr. Gimeno dice que el cólera ataca á los que vienen de fuera? ¿Dónde está la inmunidad que por especie de vacunación espontánea, el Dr. Gimeno atribuye á los que se quedan? ¿Dónde está la receptibilidad que el Dr. Gimeno atribuye á los que se han ido y acaban de venir? Y sobre todo, ¿hay estadísticas especiales que sirvan para sacar conclusiones exactas sobre este particular? ¿No os parece que son por lo menos prematuros los aires de triunfo que el Dr. Gimeno saca de su argumento? Sí, señores, más que prematuros; son injustificados esos triunfos. La noción de la predisposición, del todo comprobada por la ciencia y anterior á la vacuna anti-colérica y á todas las vacunas, explica perfectamente bien, todos los hechos; y como os decía antes: de los que se quedan en la población, son atacados los que están predispuestos, y no lo son, los que no lo están; y del propio modo é independientemente de toda hipotética inmunidad; de los que vienen á la ciudad, antes de extinguirse los focos, son atacados los que lo hubieran sido, si no se hubieran marchado; y quedan libres de todo mal, los que hubieran quedado libres, aun cuando no hubieran salido, de la ciudad. (*Bien, muy bien.*)

Una pregunta para dar por terminada la refutación de este argumento. Si como el Dr. Gimeno supone, los individuos que permanecen en la población durante todo el tiempo de una epidemia, llegan á adquirir cierta inmunidad que no tenían, porque han sufrido una especie de vacunación espontánea del microbio, ¿por qué los naturales de los países en que el cólera es endémico, que sufren la acción del microbio desde que nacen, no adquieren inmunidad que les libre del cólera en la edad adulta ó que les libre de esta enfermedad en sus frecuentes exacerbaciones epidémicas?

Pasemos ya al primero de los puntos que me he propuesto

tratar en este discurso. Acción patógena de la vacuna. ¿Qué quiere decir esto? ¿Qué se propone resolver y estudiar el Doctor Ferrán bajo este epígrafe? Se propone el estudio de los efectos que en el organismo produce la vacuna inoculada. ¿Qué método ha seguido? El de la experimentación en los animales y en el hombre. Primero ha estudiado los efectos en los conejos y después de un salto ha venido á estudiarlos en el hombre. ¡Buena diferencia entre este método y el seguido por Pasteur con la vacuna de la rabia! Tiene Pasteur inmenso número de experiencia; ha dado gran número de rodeos; ha experimentado en muchas especies de animales; ha llegado á los cuadrumanos; y aún no se ha determinado á pasar al hombre. ¡No en valde dice que las experiencias en el hombre se han de hacer con un *exceso* de prudencia que no exige la vida de un toro ó de un carnero! ¡No en valde dice que es *criminal* la experimentación tratándose del hombre! Pero dejemos faltas de método y vayámonos á la cuestión, porque si tuviéramos que contar faltas de método en el procedimiento experimental de Ferrán, no acabaríamos nunca.

El conocimiento de la acción patógena de la vacuna anti-cólerica es indispensable, para fundar la idea racional y científica de su aplicación; como es también indispensable el conocimiento de la acción fisiológica y terapéutica de un medicamento, para fundar la idea racional y científica de su indicación en una enfermedad cualquiera. Y veo en esto tantas analogías, veo en lo referente al método de estudio, tal identidad, que no dudo en dividir para la claridad de los términos de mi crítica, el estudio de la acción patógena de la vacuna en los mismos puntos en que se divide la acción fisiológica y terapéutica de un medicamento: efectos locales, vías de absorción, efectos generales, interpretación de los efectos locales y generales, y vías de eliminación.

Al dar una ojeada general sobre el estudio que el Dr. Ferrán hace de este importantísimo punto, saltan al instante graves defectos; imperdonables olvidos; inconcebibles distracciones; negros lunares é incomprensibles contradicciones, que hacen insuficiente este estudio, ya como principio, ya como base de las aplicaciones profilácticas que de él se pretenden deducir.

Y advierto, señores, que para este estudio crítico que estoy haciendo, me atengo á lo que podíamos llamar documento oficial, al trabajo más concienzudo y acabado del Dr. Ferrán; al que presentó á la Real Academia de Barcelona, y sobre el que ha recaído dictamen de esta ilustre Corporación.

Si examináis detenidamente el capítulo que el Dr. Ferrán de-

dica al estudio de la acción patógena de la vacuna, encontraréis que están descritos con toda minuciosidad los efectos tópicos ó locales, los fenómenos generales, tanto en el conejo como en el hombre; pero desde luego lamentaréis conmigo, que siendo tan minucioso el Dr. Ferrán en la descripción empírica de estos efectos, esté tan parco, tan pobre, tan insuficiente en su interpretación racional. El Dr. Ferrán olvida con imperdonable olvido, la explicación, la teoría, la interpretación del lazo etiológico ó causal que une los efectos locales con los generales; olvida la razón determinista que pueda explicar los efectos generales, como consecuencia de la presencia del virgula atenuado en el tejido celular.

Y con razón, digo, que esto es un olvido imperdonable, porque sin esa explicación, sin esa teoría, del mismo modo que deja de ser sistemático y científico el trabajo del Dr. Ferrán; del mismo modo que deja envuelto con la más espesa sombra el punto más culminante de esta cuestión; del mismo modo que condena dicha falta, como toscamente empírico, este trabajo, se hace por la propia razón casi de imposible crítica científica. Con razón ha confesado esta misma noche el Dr. Gimeno que este es el punto más oscuro y confuso de la microbiología moderna; con razón lo ha dejado sin resolver, tanto en sus trabajos escritos, como en los dos discursos que aquí nos pronunció antes de su viaje, como en su discurso de Madrid y como en su discurso de esta noche (1).

Esta gravísima falta del trabajo del Dr. Ferrán, en la cual, dicho sea de paso, incurren también los señores de la Comisión dictaminadora, la he de subsanar yo, para hacer posible mi crítica, planteando las dos únicas posibilidades. La vacuna que contiene el virgula atenuado se deposita en el tejido celular; pues bien, para que vengan los efectos generales preciso es, ó que pasen los virgulas al torrente circulatorio en forma de tales virgulas ó bajo otra cualquiera de sus posibles formas; ó que pasen los productos de secreción ó nutrición de la vida de estos pequeños seres. O entra en el torrente circulatorio el sér vivo, ó entran sus productos (ptomaina) ó las dos cosas á la vez.

Aun cuando es aún hipotético, no niego la posibilidad de

(1) Dos noches después de este discurso, y cuando el Dr. Gimeno contestaba al doctor Crous, creí del caso interrumpirle diciendo: «pero están ó no están los virgulas en la sangre?» A lo que contestó el Dr. Gimeno: «No me interrumpa el Sr. Moliner, que á todo llegaremos y le contestaré á esta pregunta.» Hoy 14 de Junio en que escribo esta nota, á pesar de que el Dr. Gimeno se ha retirado de la discusión por creerla terminada, aún no ha tenido contestación mi pregunta.

que se absorban los productos de la nutrición y de la vida del microbio y que, á estos productos, se deban los fenómenos generales y la supuesta inmunidad que tales fenómenos dejan. Acepto como hipótesis racional este hecho, en el que tanto ha insistido el Dr. Gimeno esta noche; pero en este caso ¿de dónde han venido y cómo se han generado los seres vivos que existen en la sangre, según expresa el dictamen de la Real Academia de Barcelona?

Dice el dictamen (*leyendo*).

¿De dónde han venido y cómo se han generado, vuelvo á preguntar, los cocos y los vírgulas que los señores de la Comisión han encontrado en la sangre? ¿Será posible que el Dr. Gimeno admita, para explicar la existencia de aquellos seres vivos en la sangre de los conejos inoculados, la generación espontánea? No lo creo. Su señoría, sabe como yo sé, que la generación espontánea está hoy desechada en la ciencia; sabe que desde que el célebre Virchow, modificando la fórmula de Harvey: *Omne vivum est ovo*, enunció la ley de la generación celular bajo el título de: *Omnis cellula à cellula*; esta ley está proclamada en la ciencia como verdad irrecusable y evidente, ante la cual han tenido que ceder, como de menos fuerza y evidencia, todas las teorías de la generación espontánea, sostenidas con tanto brío por Onimus y Robin; así como han quedado sin fuerza alguna las experiencias de Huizinga referentes á la generación de las bacterias, dada la mayor fuerza de las experiencias que en contra de aquellos hechos han realizado de muy reciente Samuelson, Lankester, Roberts y Pasteur.

Si no admite, pues, como no debe admitir, la generación espontánea, preciso es que admita que entre los seres vivos encontrados en la sangre de los conejos inoculados, y los vírgulas de la inoculación, existen relaciones de causalidad tan íntimas, como son las relaciones que existen entre el sér vivo que preexiste y el sér vivo que de él nace. Aunque en forma más vulgar, pero no por eso menos filosófica, debe el Dr. Gimeno admitir, que aquellos cocos, que aquellos vírgulas, que aquellos elementos que han sido, como decía, el punto oscuro de la cuestión, su padre han de tener, y ha de ser el padre de aquellos hijos, los vírgulas atenuados que en las mallas del tejido celular deposita la geringuilla.

¿Pero qué más, señores? ¿Por qué tanto rodeo y tanto razonamiento para hacer confesar al Dr. Gimeno, que es el discípulo de la doctrina, lo que tan clara y rotundamente declara y confie-

sa el maestro Dr. Ferrán? El Dr. Ferrán dice, en el mes de Diciembre del año pasado:

«Una gota de sangre tomada de un animal vacunado, y en sitio lo más apartado posible del sitio de la inoculación, dá el mismo microbio susceptible de ser vacunado en serie sin perder ninguno de sus caracteres. Esto ocurre aunque se tome la sangre veinte horas después de practicada la vacunación.»

«El líquido de cultivo filtrado á través del bizcocho (biscuit) de porcelana, con objeto de retener los microbios, no comunica enfermedad alguna susceptible de ser transmitida en serie» (1).

De modo, señores, que á pesar de todas las dudas y vacilaciones y equilibrios y hasta negaciones del Dr. Gimeno, el Doctor Ferrán, de acuerdo perfecto con los señores de la Comisión dictaminadora de Barcelona, declara la existencia del *mismo microbio* en la sangre y en la vacuna.

Y á todo esto, ¿qué son los cocus? ¿Vosotros, señores, lo sabéis? Pues ni lo sé yo, ni el Dr. Gimeno, ni el Dr. Ferrán, ni los señores de la Comisión de Barcelona lo saben. Así estamos, ¡quién lo dijera! después de algunos meses de estudio y después de 10.000 inoculaciones practicadas.

Mas dice el Dr. Ferrán, y fijaos bien en esto, que el microbio que proviene de la sangre de los conejos inoculados es susceptible de ser vacunado en serie sin perder ninguno de sus caracteres, y que si se filtra el líquido con objeto de retener los microbios, no comunica enfermedad alguna. ¿Sabéis esto lo que significa? Pues estos hechos vienen en contra de lo que podíamos llamar teoría de la ptomaina, en la que tanto ha insistido el Dr. Gimeno.

La ptomaina es un producto del sér vivo, pero no es sér vivo; será un fermento de los dichos solubles ó amorfos, pero no figurados. Pues bien, el carácter esencial de los fermentos amorfos es que obran por acción química ordinaria (Berthelot) y esta acción, lejos de ser creciente (para dar la serie de los efectos), lejos de ser indefinida como la de los fermentos figurados (teoría vital de Pasteur), es finita, disminuye poco á poco, hasta que acaba por neutralizarse y desaparecer, aunque sea esta acción tan considerable como la de la diastasa, que necesita 2.000 veces su peso de almidón.

La sangre de los conejos inoculados produce serie; siempre que se coloquen los vírgulas de la sangre en iguales condiciones producirán los mismos efectos, de una manera indefinida, inde-

(1) *Siglo Médico*. Correspondiente al 28 de Diciembre del 84.

terminada. Este es el carácter de la acción vital de los fermentos figurados, opuesta en un todo á la acción química ordinaria de los fermentos amorfos, luego los hechos consignados por el Doctor Ferrán destruyen la teoría del Dr. Gimeno. Y los hechos que el Dr. Ferrán consigna, llevan á la siguiente conclusión: para que sobrevengan fenómenos generales en el hombre y pueda admitirse un estado general análogo al de los conejos que pueda ser preservativo del cólera, es necesaria la presencia de los vírgulas en la sangre. La presencia de la ptomaina exclusivamente, no puede considerarse como suficiente para que se desarrollen los fenómenos generales, determinantes de la supuesta inmunidad.

Están, pues, los vírgulas en la sangre, á pesar de lo que en contrario ha dicho el Dr. Gimeno, según clara y expresa afirmación del Dr. Ferrán, y según formal y seria y juiciosa ratificación de la Real Academia de Barcelona. ¿Están los vírgulas en la sangre? Pues ya tenemos en puerta la cuestión más interesante, de la que he de deducir en contra de la vacunación anti-colérica, los argumentos más candentes.

Entre los fenómenos que produce la vacunación en el conejo y en el hombre, figuran la diarrea, y á veces hasta los vómitos. Pregunto, pues: ¿hay vírgulas en los materiales evacuados? Estado inconcebible de la doctrina Ferrán ante esta pregunta. No se sabe. Es decir, señores, y fijaos en toda la gravedad de esta ignorancia. Con la vacunación se pretende realizar un cólera artificial atenuado, para que dé la inmunidad. Los síntomas característicos del cólera, son las evacuaciones; el signo patognomónico de las evacuaciones, es el vírgula; pues bien, en todo, el que sólo es en apariencia concienzudo trabajo del Dr. Ferrán, no se consigna ese hecho, no se consigna ese dato de tantísimo interés y de tan grande importancia. Vayamos al informe. ¿Creéis que en el informe la Real Academia de Barcelona ha subsanado la falta? Desgraciadamente no (1). Oid lo que dice sobre este particular el dictamen (*leyendo*).

(1) En la gacetilla (siempre la gacetilla dando las noticias referentes á la cuestión Ferrán), del periódico *Las Provincias*, leímos la noticia de que el Dr. Campá, Catedrático y Decano de esta Facultad de Medicina, había publicado un artículo en el último número de la *Crónica Médica* sobre la vacunación anti-colérica. Como nos son conocidos el saber y el aplomo científicos de nuestro dignísimo Decano, abrigamos la esperanza de que en dicho artículo habíamos de encontrar subsanada esta gravísima falta de que adolece el trabajo del Dr. Ferrán y el dictamen de los señores de la Comisión de la Real Academia de Barcelona.

Buscamos dicho artículo; lo leímos con detención y recibimos un desengaño. En todo el artículo aludido no hemos encontrado nada nuevo, y lo que por primera vez nos sucede en los trabajos científicos de tan reputado autor, tampoco hemos encontrado nada bueno y útil para la doctrina Ferrán, fuera de los buenos augurios que en él, para ella, se profetizan.

No hemos tenido ocasión de examinar estas sustancias (vómitos y diarrea), pues el hecho *no fue previsto* y se inutilizaron las excreciones.

De modo, señores, que no fué previsto, ya lo habéis oído; no fué previsto el caso de que tuvieran diarrea aquellos conejos, en los que se trataba de determinar el cólera artificial. ¿Y en qué estado nos coloca la falta del Dr. Ferrán y la imprevisión de la Real Academia de Barcelona? ¿Es sencilla, es grave la falta?

En mi concepto grave, y muy grave. Tan grave, que desde luego si tuviera voz y si tuviera mérito para dejarme oír en el seno de los señores de la Comisión oficial que recientemente han venido á estudiar la vacunación anti-colérica, les rogaria, les suplicaria que fuese el primer hecho que estudiaran, el primer punto que resolvieran, este que estriba en averiguar, si existen ó no existen vírgulas en los materiales evacuados por los animales ó el hombre, bajo la influencia de la vacuna colerígena.

¿Y por qué, digo, tiene tanta importancia esta cuestión? Sencillemente, señores, porque si está el vírgula en las evacuaciones, está en el cosmos, y si está en el cosmos, se puede multiplicar, y si se multiplica y se produce, ya podéis suponer vosotros lo que puede sobrevenir sin que yo lo diga (*Profunda sensación.*)

No hay, señores, ninguna ley fisiológica que en absoluto se oponga á que salgan del interior del aparato circulatorio, aquellos seres que hubieron de atravesar los vasos para entrar en él. La geringilla deposita los vírgulas atenuados en las mallas del tejido celular. Según el Dr. Ferrán expresa y el dictamen confirma, existen vírgulas y cocus en la sangre; luego los vírgulas han atravesado las paredes de los vasos capilares sanguíneos ó linfáticos. Esto es evidente. Habría que admitir la generación espontánea, para suponer, que los productos solubles de los vírgulas del brazo, siendo absorbidos, determinarían la generación de los elementos vivos que en la sangre se encuentran, y esto es contrario á todas las leyes biológicas de la generación, hoy proclamadas en la ciencia. Y si esto es así, pregunto yo: ¿será ignorancia supina, cual el Dr. Gimeno dice, el suponer que los mismos seres que han atravesado las paredes vasculares de fuera á dentro, puedan atravesarlas de dentro á fuera?

Analícemos fisiológicamente esta cuestión. Desde luego no podemos confundir este hecho, que es de penetración, con el hecho de la absorción; es decir, que siendo los vírgulas, en cualquiera de sus posibles formas, descritas ó no por Ferrán, pero siempre, elementos vivos, los que penetran en el torrente circula-

torio, no cabe este fenómeno dentro de las leyes de la absorción. La absorción, tal cual está definida en la Fisiología, es la penetración en el torrente circulatorio de las sustancias solubles, amorfas. Este hecho que estudiamos es de penetración de seres formes, vivos, insolubles. Independientemente, pues, de todas las leyes químicas de afinidad, de todas las leyes de ósmosis, de todas las leyes mecánicas de presión y velocidad de la corriente que presiden la absorción propiamente dicha, penetran los vírgulas ó sus formas derivadas en el torrente circulatorio. Pues del mismo modo, independientemente también de toda ley de las antes enunciadas, podrán atravesar los vírgulas ó sus formas derivadas las paredes de los vasos, y venir al exterior. Pero es el caso que la disposición anatómica, las condiciones orgánicas de las asas vasculares de las vellosidades intestinales, permiten con más facilidad la salida, que las condiciones anatómicas de los capilares del tejido celular del brazo la entrada; por cuya razón venimos obligados á aceptar á priori, que ha de ser más posible y fácil la salida al intestino de los vírgulas de la sangre, que la entrada en la sangre de los vírgulas del tejido celular.

El análisis fisiológico que á grandes rasgos acabamos de hacer, nos conduce, pues, á afirmar, que pueden los vírgulas ó los co-cus de la sangre, atravesando las paredes de los vasos y por el mecanismo de la diapedesis, salir al exterior. Si la salida, como acabamos de razonar, es posible mediante la diapedesis, dicho se está que ha de ser posible, y más que posible, fatal y necesaria en caso de rotura vascular ó de réxis (1).

Bien sé yo que el Dr. Gimeno niega rotundamente el que existan vírgulas en los materiales diarréicos de los vacunados; pero como en las varias observaciones que el Dr. Ferrán consigna, no se dice nada de que se hayan hecho los análisis necesarios para llegar á aquella conclusión, y como por otra parte en el dictamen está, como habéis oído explícitamente, confesada la imprevisión ó descuido que dió por resultado el que no se analizaran las materiales excretados por dos conejos que presentaron

(1) No me vacuné de los primeros días cuando hizo el Dr. Ferrán en Valencia sus primeras experiencias, porque tuve por entonces una congestión de las encías con hemorragias frecuentes y abundantes. Sabía, porque en aquel entonces todos lo afirmaban, que los vírgulas pasan á la sangre, y se me ocurrió la posibilidad, dadas aquellas hemorragias en la boca, de una especie de auto-infección, y esta idea me detuvo. Después he ido formando un concepto más acabado de la vacunación, y no me he vacunado, porque, como medida preventiva, la considero por lo menos inútil, y como hecho de experimentación, no he creído fuese necesaria la contribución de mi persona, habiendo tantas otras que, para este objeto, con tanto entusiasmo se han prestado.

evacuaciones intestinales y vómitos entre los síntomas de la co-lerización experimental, comprenderéis el por qué, sin dejarme de fiar de lo que el Dr. Gimeno dice, esté en mi derecho pidiendo, como pido á los señores de la Comisión oficial, hagan este análisis, para poner en claro este punto de un modo que no deje lugar á ninguna duda, y con todas las garantías que en asunto de tanta importancia, son necesarias.

Habréis notado, que el Dr. Gimeno, desconfiando sin duda alguna de que su categórica negación llevase á nuestro ánimo todo el convencimiento que desea, ha tratado de demostrarnos que no existen vírgulas en las evacuaciones de los vacunados (conejos ó personas), llevándonos en alas de la ley de analogías, de la que tanto usa y abusa, á presenciar lo que sucede en otras enfermedades infecciosas, que no presentan el germen del mal en las evacuaciones. Especialmente ha insistido mucho en que en el carbunco, cuya causa está perfectamente demostrada, cuya vacunación preventiva es un hecho, existen bacteridias en la sangre y no se encuentran, ni las hay en las evacuaciones. Yo sigo al Dr. Gimeno por ese camino. Le acepto que en el carbunco hay bacteridias en la sangre y no las hay en las evacuaciones; pero le niego que este hecho tenga alguna fuerza, para demostrar ni para convencer, de que no puedan existir los vírgulas en las evacuaciones del cólera provocado. Y no solamente esto, sino que acepto este hecho, lo tomo como real y positivo; busco su ley; la encuentro, y esta ley, que me explica el por qué no hay bacteridias en las evacuaciones del carbunco, es la misma ley que me explica el por qué puede y debe haber vírgulas en las evacuaciones del cólera artificial. Y si no razonemos.

¿Cuál es el medio adecuado á la vida de la bacteridia del carbunco? El medio interno; la sangre. En otros humores, en otros medios, vive, conserva su virulencia este microbio patógeno; pero en la sangre, es donde encuentra las condiciones más abonadas ó adecuadas para su vida y desarrollo. Si nos remontamos por lo que podíamos llamar historia orgánica de este patógeno sér, le veremos siempre debil, amortiguado, con vida relativamente latente, en todos aquellos medios que no son la sangre de los animales ó del hombre, y por el contrario, le veremos pujante, fuerte, exuberante de vida y con pasmosa energía reproductiva, cuando está en la sangre. Si imagináis un círculo, cuya una mitad sea el medio externo (cosmos) y cuya otra mitad sea el medio interno de Cl. Bernard (sangre) y hacéis que la bacteridia del carbunco recorra ese círculo, veréis que su vida, su

actividad, su energía reproductiva y letal, disminuye al pasar por el medio externo, y aumenta al pasar por el medio interno, del mismo modo que la llama de un cuerpo en combustión, más pálida cuando está en el aire, se aviva y se enciende con vivos resplandores, cuando entra en la campana de cristal llena de oxígeno.

¿Se encuentra en las mismas condiciones el bacillus vírgula del cólera? No por cierto; muy al contrario. El bacillus vírgula tiene más actividad en el medio externo, y menos en el medio interno; porque en el medio externo existen las condiciones más adecuadas á su vida y desarrollo, en lo cual están conformes todos los autores de Patología y todos los microbiólogos. Según, pues, la energía vital de estos gérmenes con relación al medio que los envuelve, es la bacteridia del carbunco germen del medio interno ó meso-somático, y el bacillus vírgula germen del medio externo ó meso-cósmico. Ya sabemos todos que Jaccoud y otros autores, al clasificar las enfermedades infecciosas por el origen de sus causas específicas determinantes, comprenden: un primer grupo, cuya causa es de origen telúrico (paludismo, cólera); otro segundo, cuya causa es de origen animal (carbunco, muermo, etc.), y el tercero formado por los llamados virus morbosos humanos (escarlatina, sarampión, etc.)

De modo que, y en resumen, la bacteridia del carbunco es de origen animal y del medio interno, y el bacillus vírgula es de origen telúrico y del medio externo.

Expuestos estos antecedentes, vayamos á buscar la ley biológica que ha de servirnos para contestar al Dr. Gimeno, dejando sin efecto y sin fuerza alguna el argumento de analogía que combatimos.

Los seres vivos tienen una tendencia general y constante á buscar el medio más adecuado á su evolución y desarrollo. Existe entre el sér vivo y el medio apropiado á su existencia, una especie de atracción ó afinidad que obra como lazo de unión, como causa de simpatía, como fuerza que mueve al sér hacia su medio adecuado. Esta ley biológica fundamental, está escrita para todos los seres, desde los más microscópicos hasta los más grandes; desde los de organización más sencilla, hasta los de organización más complicada: está escrita para los animales y para las plantas; para las plasmodias y para los hombres. Por eso las raíces de las plantas se hunden en el suelo y se esparcen por los sitios por donde hay más jugos que absorber, y el tallo y las hojas se elevan hacia el cielo para tomar aire y luz; por eso sobre

el porta-objetos del microscopio, se mueve la masa de plasmodia en el sentido y dirección en que la hiere un rayo de calor, y dá el protoplasma del amibo una prolongación para recoger los granos de fécula que le rodean en el líquido de las infusiones; por eso el cuerpo muerto, aunque haya caído entre las yerbas aromáticas de los montes y esté rodeado por un aire embalsamado y puro, se llena tan pronto de gusanos que lo corroen y de bacteridias que lo penetran para consumirlo y deshacerlo; por eso las abejas vuelan casi siempre á la altura de las flores del tomillo, y vienen á nuestro suelo, las cordornices, en primavera, y cantan en nuestros campos, en el otoño, las alondras; por eso, también, se nos hacen á los hombres tan largas las horas, en los sitios en que lo pasamos mal y tan cortísimas á veces en los sitios en que lo pasamos bien. Esta ley, pues, tan general, tan comprensiva, tan inapelable y absoluta, es la que explica el por qué no han de tener tendencia á salir de la sangre, donde encuentran el medio más apropiado á su vida y desarrollo, las bacteridias del carbunco, y la que explica á la vez el por qué han de tener tendencia á buscar los vírgulas de la sangre, el medio externo, en donde existen las condiciones abonadas á su desarrollo y á su vida.

Si los vírgulas depositados en el tejido celular del brazo pudieran atravesar los capilares para penetrar en la sangre, no siendo la sangre su medio adecuado, compréndase cuán lógico es suponer y hasta afirmar, aparte de otras razones y por solo la ley que acabamos de exponer, que los vírgulas que hay en la sangre de los capilares de las vellosidades, han de salir á buscar los jugos intestinales, tan apropiados á las necesidades de su nutrición y de su vida.

Si como hemos visto, es lógico y científico suponer que los vírgulas de la sangre pueden salir al exterior; si no existe ni en el dictamen de la Real Academia de Barcelona, ni en los trabajos del Dr. Ferrán, hechos, ni experiencias, ni análisis, ni estudios que demuestren lo contrario; vengo obligado á desatender la negación, que tan sólo de palabra acaba de hacer sobre este particular el Dr. Gimeno, y á proseguir mi argumentación; deduciendo de aquella racional hipótesis, las gravísimas hipótesis que lógica y racionalmente se deducen.

El microbio atenuado por el cultivo puede recuperar, si los medios son apropiados, su energía primitiva. Esta es la tesis que voy á demostrar.

Debo hacer notar desde luego, que, ni en la Memoria del Dr. Ferrán, ni en el dictamen de la Real Academia de Barcelona

se intenta siquiera, ni siquiera se menciona este punto, á pesar de su grande y capitalísima trascendencia, lo cual demuestra una vez más, la ligereza con que viene siendo tratada, por el inventor y por sus jueces, la acción patógena de la vacuna dicha anti-cólerica.

La verdad que la tesis antes enunciada encierra, se desprende racionalmente de la misma teoría de la atenuación de los gérmenes patógenos; de las leyes biológicas generales, referentes á la reacción y juego de las fuerzas vitales en función con las fuerzas cósmicas, y se comprueba experimentalmente por los hechos que tiene demostrados ya, la microbiología moderna.

Cualquiera que sea el procedimiento de atenuación que se emplee; ya según el modo de introducción, ya por inyección en las venas, ya por la introducción sucesiva de pequeñas dosis, ya por la acción del oxígeno ú otros modificadores químicos, ya por el calor, ya por el cultivo en serie, ya por el cultivo en diferentes especies, etc., etc., en todos ellos es siempre el mismo el fondo ó la esencia de su acción. Inadecuación del medio y acción especial de principios que disminuyen más ó menos pronto, la energía vital del microbio que se atenúa.

Y es esto posible, es posible la atenuación del germen patógeno por la acción de medios y causas abonadas, como es posible debilitar, mermar ó disminuir la energía vital de un organismo superior, por virtud también de medios y de causas apropiadas. Pero la energía vital de los grandes y pequeños organismos, que disminuye, cuando sobre ella obran medios que la debilitan, aumenta, cuando obran medios que la atenúan.

Por eso en la terapéutica existen agentes debilitantes y excitantes; por esto en la Fisiología normal y patológica de los seres vivos hay procesos asténicos y exténicos; por esto la dieta y la sangría y demás causas debilitantes, disminuyen hasta extinguirla, la energía vital; y las causas opuestas, por el contrario, la acrecientan hasta los más altos grados de su apogeo y esplendor. Todos los seres vivos, los animales y las plantas, el hombre y los infusorios, todos están sujetos á esta ley, en virtud de la cual aumentan ó disminuyen las energías vitales conforme sean favorables ó adversas las influencias y las causas que sobre ellas actúan.

Tienen las fuerzas vitales de los seres vivos una cierta condición, un cierto quid, por virtud del cual pasan del estado latente al estado de actividad, del estado de fuerzas en tensión al estado de fuerzas vivas, conforme determinadas condiciones; del mismo

modo que un cuerpo elástico, que una pelota de goma, se reduce, cuando con la mano la comprimimos, y adquiere de nuevo sus primitivos diámetros, cuando cesa la fuerza que la comprimía.

Es la vida de los seres, cual exacta y científicamente expresa la fórmula del Dr. Letamendi $V=f(I, C)$, el resultado de una función indeterminada, de la energía I del ser vivo con la energía del cosmos C . La energía I , es una variable que tiene su maximum, según la especie, y que tiene su minimum cero en el momento de la muerte, y la razón concibe y la experiencia confirma, que entre el maximum X y el minimum cero, presenta la energía vital una serie de grados ó de indeterminadas oscilaciones cuantitativas, de más á menos y de menos á más, según las causas; oscilaciones que son las que constituyen el trazado ó curva de la evolución vital. Solamente se acaba la evolución, y con la evolución las posibles oscilaciones cuantitativas de aquella energía, cuando esta es cero. Mientras sea una cantidad, y cantidad positiva, serán posibles las oscilaciones de más á menos, ó de menos á más, que constituyen las variables contingencias características de toda evolución vital.

Toda la teoría de la atenuación de los gérmenes patógenos, se reduce á encontrar aquellas variaciones de C (medio de cultivo) que en su función con I (energía del germen) den una resultante V , raquítica, pobre, débil, atenuada; así como toda la teoría de la desinfección se reduce á encontrar una condición de C que dé en su función con I , cero resultante ó $V=0$. Pero este es el caso; del mismo modo que es innegable y evidente que una vez destruido el germen y conseguido el que sea $I=0$, ya no puede haber evolución y todo queda terminado, cuando por medio de los tratamientos atenuantes se ha conseguido la debilitación ó atenuación de la energía del germen, queda á la puerta un problema tan interesante como el que se acaba de resolver; queda el problema que estriba en averiguar cómo y de qué manera, y por virtud de qué medios, puede el germen atenuado volver á recobrar su energía primitiva. Y el grandísimo defecto, la más imperdonable falta, el más gravísimo olvido de que adolece el trabajo científico del Dr. Ferrán, es el no haber hecho este estudio tan interesante y necesario.

Del microbio de la roseola del cerdo se sabe, por ejemplo, por las experiencias de Pasteur y Thuillier, que inoculado en una serie de palomos, adquiere grandísima virulencia para el mismo cerdo, y por el contrario, disminuye su virulencia, si se le cultiva en una serie de conejos. Del virus de la rabia se sabe, que se

exalta su virulencia cuando pasa de conejo á conejo, y por el contrario disminuye cuando pasa del perro al mono, del mono al mono, y de este otra vez al perro.

De los vírgulas atenuados por el Dr. Ferrán no sabemos nada; porque en su trabajo no dice nada y porque los señores de la Comisión dictaminadora de Barcelona, cual si se hubieran limitado á repetir lo que Ferrán en su trabajo hace, tampoco nos dicen nada, y en medio de tanto silencio me ha de ser lícito preguntar: ¿lo sabe acaso el Dr. Ferrán? Desde luego afirmo, que si el Dr. Ferrán hubiera pensado en la tremenda consecuencia y grave argumento que puedo yo fundar, al abrigo de su silencio y de su ignorancia, se hubiera dado más priesa á estudiar cual conviene, tan esencial asunto y á consignar por delante de todas las observaciones insignificantes y empíricas que tanto abundan en su trabajo, los resultados de aquellos estudios.

Teniendo en cuenta yo que el bacillus es un germen de origen telúrico, y que en el cosmos encuentra las condiciones abonadas á su desarrollo y á su vida; teniendo en cuenta la prodigiosa actividad que toma en el tubo intestinal del hombre; teniendo en cuenta que una simple evacuación de una sencilla colerina, ha sido bastante para infectar una población y sembrar la muerte por extensas zonas; teniendo en cuenta que la semilla de la muerte que nos diezmoó en el año 65, vino, como es sabido, envuelta con los pliegues de la ropa de una maleta; teniendo en cuenta todos estos hechos, se me ocurre la duda, la terrible duda de si los vírgulas atenuados por el Dr. Ferrán, y que el Dr. Ferrán suelta, cada vez que descarga la jeringuilla, podrán, dando vueltas y revueltas por el mundo, recuperando su energía primitiva, sembrar la muerte por doquier, siendo causa de propagación epidémica.

Que pueden los vírgulas atenuados recuperar la energía perdida, es cosa que concibe la razón, que las leyes biológicas amparan, y que los hechos demuestran con irrecusable evidencia. Lo contrario no ha procurado demostrarlo ni el Dr. Ferrán, ni los Doctores de la Comisión dictaminadora de Barcelona.

Que el Dr. Ferrán no sabe á dónde van á parar, ó dónde van á morir, ó qué es lo que les puede suceder á los vírgulas atenuados, que en el tejido celular deposita cuando inocular, es cosa que se demuestra, en primer lugar, por la contradicción que resulta entre el maestro, que afirma que están en la sangre de los conejos vacunados, y el discípulo Dr. Gimeno que lo niega; y en segundo lugar, porque el mismo Dr. Gimeno, ha confesado, que

este es el punto oscuro de la cuestión, y en tercer lugar, porque hay unos cocos en la sangre de los inoculados, sobre los que nadie ha dicho una palabra.

Que los vírgulas de la sangre pueden atravesar los vasos y caer en el intestino, lo tengo demostrado y no hay, como os he dicho, en el trabajo del Dr. Ferrán, ninguna experiencia que demuestre lo contrario, ni en el dictamen de la Real Academia de Barcelona, está subsanada esta falta; así que, señores, ya veis en qué situación nos encontramos. Yo, con los ojos de mi razón y de mi ciencia, veo un camino posible, por donde pueden los vírgulas que se dan con el buen fin de preservar al individuo, convertirse en causas de propagación epidémica que siembren la muerte por la población. Del tejido celular á la sangre, de la sangre á los intestinos, de los intestinos al exterior, y una vez en el exterior ¿quién puede decir lo que les puede suceder? En el cosmos tienen los vírgulas las condiciones abonadas para su vida y desarrollo; condiciones que pueden obrar en el sentido de hacerles recuperar la energía que perdieron por el cultivo, y de esta suerte transformarse, aquellos vírgulas raquíticos y débiles de la geringuilla, en poderosos elementos de muerte y desolación. Que así también, los vírgulas de una colerina, que han tenido una acción tan insignificante en el individuo que la padece, son los que recuperando energía y potencia letales, al dar vueltas por el cosmos, extienden por una población y hasta por una provincia, los negros crespones de la epidemia. Para aclarar estas dudas y resolver este punto de tan capital interés, sólo hay un medio. Que los doctores de la Comisión oficial estudien este punto concreto, analicen la diarrea que á veces provoca la inoculación de la vacuna anti-colérica en los conejos y en el hombre, y vean si existen ó no existen vírgulas entre los materiales evacuados. Que hagan lo que no ha hecho Ferrán ni los señores de la Comisión dictaminadora de Barcelona.

Esto urge; esto es apremiante. Esta súplica que hago á los doctores de la Comisión, es una de las conclusiones que os dije al principio había de sacar de mi discurso; ya veis, pues, que con razón os decía que mi discurso no podía retrasarse ni siquiera veinticuatro horas (1).

(1) La Comisión oficial ha fallado ya respecto á la inocuidad de las inoculaciones; pero este fallo en nada ha aclarado las dudas señaladas en este discurso. Se refiere en mi concepto la inocuidad, al individuo, pero no han dicho nada respecto á la influencia de la práctica de las vacunaciones con relación á la población.

Las consideraciones que preceden me llevan, señores, á otras consideraciones que os voy á exponer al instante, porque las juzgo de grandísima importancia.

Es la primera vez que se atenúa el germen del cólera y la primera vez que ese germen atenuado se emplea como vacuna

Creo este punto de bastante interés para que fijemos los términos en que se encuentra la cuestión.

1.º Razones científicas, que hacen ver la posibilidad de que el virgula existe en los materiales diarreicos de los inoculados.

2.º Razones científicas, que hacen ver la posibilidad de que los virgulas atenuados, recuperen al cambiar de medio, la energía que perdieron por el cultivo.

3.º Razones científicas que hacen ver la posibilidad, de que la práctica de las vacunas sea un medio de propagación epidémica.

Con relación al primer término tenemos:

1.º Que el Dr. Gimeno negó de palabra que existieran tales virgulas en los materiales diarreicos.

2.º Que el Dr. Gimeno robusteció su afirmación, con un argumento de analogía, diciendo que tampoco hay bacteridias en la diarrea de los carbuncosos.

3.º Que el Dr. Gimeno, acogiéndose á la teoría de las ptomainas para explicar la patogenia de los efectos de la vacuna, negó la existencia de virgulas en la sangre, y en un momento de arrebató, que le perdono, me trató de ignorante, porque había afirmado la existencia de tales virgulas en aquel medio.

En contestación á estos tres extremos, digo:

1.º Que no debo tomar como buena la afirmación del Dr. Gimeno cuando dice, que no hay virgulas en la diarrea, desde el momento que he oído decir á doctores que me merecen entero crédito, que el Dr. Pauli, recién llegado á Valencia, afirmó al ser preguntado sobre este particular, que habían encontrado virgulas en la diarrea de una tísica vacunada. Entre dichos tan contradictorios y ante el silencio que sobre esto guarda el Dr. Ferrán y los señores de la Comisión de Barcelona, está justificada mi duda, y la súplica que hago á los señores de la Comisión de Madrid.

2.º Que el argumento de analogía lo tengo rebatido en el discurso.

3.º Que el Dr. Ferrán, en el lugar citado (*Siglo Médico*, núm. 1618), y los señores de la Comisión de Barcelona en el dictámen, afirman la existencia de virgulas y cocus en la sangre.

Respecto al segundo término, tenemos:

1.º Que no hay, ó por lo menos no se ha dado razón en contra de la posibilidad, de que el virgula atenuado, al cambiar de medio, recupere la energía perdida por el cultivo.

2.º Que todas las leyes biológicas relativas á la evolución de los seres y muchos hechos consignados en la microbiología moderna, dan, no ya como racional hipótesis, sino como hecho positivo y demostrado, la recuperación de la energía cuando obren causas abonadas.

Respecto al tercer término tenemos:

1.º Que el Dr. Gimeno supuso que era un argumento que llevaba mala intención.

2.º Que el Dr. Gimeno en la sesión del día 9, dijo, en contestación á este argumento, «si la vacunación preserva al individuo, poco importa que sea un peligro para la población, porque con vacunar á todos se resuelve el problema.»

En contestación á estos dos extremos digo:

1.º Que mi argumento ni lleva buena ni mala intención; tiene solo y únicamente, como todos mis argumentos, una intención científica y encaminada al esclarecimiento de la verdad.

2.º Que la solución que dá el Dr. Gimeno es un delirio imposible, más que argumento y más que solución. Delirio hijo de la exaltación del momento y de lo acostumbrado que está el Dr. Gimeno á usar y á abusar en esta cuestión, de las analogías. ¿Se habrá imaginado el Dr. Gimeno para decir esto, que el Dr. Ferrán puede hacer con la humanidad, lo que Pasteur hace en Francia con los rebaños de carneros? De otra manera no concibo la fuerza del argumento, y creo hacerle un favor á mi amigo asegurando que este argumento no es hijo de su razón siempre tan clara, sino de un delirio del que nadie puede asegurar el verse libre en un momento cualquiera.

preventiva. Este hecho es nuevo, y de aquí que las consideraciones que voy á exponeros sean nuevas también. En los tratados de higiene pública, aún no está comprendido este hecho, y las reflexiones que voy á haceros, no son más que el boceto adelantado de lo que, en su día, ha de ser interesante cuadro dentro de aquella parte de las ciencias médicas, que tiene por objeto velar por la conservación de la salud de los pueblos.

Tengamos en cuenta que el cólera es una enfermedad epidémica y exótica á la vez; que espontáneamente en Europa no se desarrolla, gracias sean dadas á Dios, el maldito germen de tan desastroso mal; que solo sufrimos sus azotes cuando por descuido, imprevisión ó fatal accidente, llega á tierras de Europa, la semilla de la India.

Hasta el presente, ni se había aislado el germen del mal, ni se recogían estos gérmenes, ora para guardarlos, ora para estudiarlos, ora para fabricar con ellos vacunas anti-coléricas. Hoy se aíslan esos gérmenes, se recojen, se guardan, se estudian, se cultivan, y los líquidos de cultivo se sacan de unos tubos para ponerlos en otros, y se toman con la geringuilla para vacunar; y todos estos hechos; el hecho de aislar y recojer los gérmenes para hacer estudios experimentales, y para fabricar con ellos vacunas; el hecho de llevar y traer de aquí para allá, los líquidos de cultivo para practicar en diferentes sitios y en diferentes pueblos las vacunaciones; el hecho de simplificar la práctica de las vacunaciones, haciéndolas á través de los vestidos, etc., etcétera, todos estos hechos, digo, han de reclamar seriamente la atención de los hombres de ciencia y hasta de los hombres de gobierno.

Porqué, señores, la primera parte de la cuestión se presenta bien clara. La enfermedad es exótica; traen á nuestro suelo la semilla, nace la epidemia, llegan á su colmo los extragos que ocasiona, disminuye la virulencia del germen por lo que podíamos llamar acción de los grandes procesos naturales; la epidemia decrece, después termina, y después se ven libres de ella los pueblos de Europa, hasta que una nueva importación del germen colerígeno no les haga sufrir de nuevo las desdichas de su letal influencia. Y pregunto, siendo esto así: ¿hasta qué punto será permitido que queden por los gabinetes de los sabios, matraces que contengan guardaditos y al abrigo de toda inclemencia (procedimiento natural de destrucción), los malditos gérmenes de la epidemia? ¿Se cree sin importancia la gran cuestión de higiene pública que envuelve esta pregunta?

Vayámonos al campo de la realidad, que es desde donde deben verse estas cuestiones. Entre los médicos de alta, mediana y pequeña categoría, se ha desarrollado lo que no titubeo en llamar monomanía microbiológica. Conozco en Valencia más de doce doctores que hacen unos y creen hacer otros, estudios interesantes sobre los vírgulas. La intención en todos es laudable, es santa; pero más laudable y más santo es, procurar por la salud de los pueblos; salud que desde luego, si admitimos que el vírgula es la causa determinante del cólera, está en peligro desde el momento que aquellos experimentadores no sean todos igualmente prudentes y precavidos. ¿Y no se cree que necesariamente se han de multiplicar las imprevisiones y descuidos á medida que sea mayor el número de experimentadores? Yo comprendo que se permitan unas preparaciones microscópicas de vírgulas para la enseñanza, por ejemplo; ¿pero será igualmente inocente permitir tratamientos y experiencias con los líquidos de cultivo y con los vírgulas coleccionados en los materiales diarréicos? ¿Es posible predecir hasta dónde pueden llegar los peligros inherentes á las posibles imprevisiones é imprudencias? (1).

He dicho anteriormente que el bacillus vírgula es de origen telúrico y que todas las leyes biológicas de la evolución demuestran, que puede el bacillus atenuado, puesto en su medio, recuperar la energía que por el cultivo perdió. ¿No es digna de tenerse en cuenta esta consideración? El Dr. Ferrán no sabe, porque no lo ha comprobado, y no lo ha comprobado porque no lo ha podido comprobar, si el vírgula atenuado de su vacuna, dejado en el suelo, recupera la energía que por el cultivo perdió. Y hé aquí otro hecho nuevo; porque el virus de la vacuna de la viruela, el de la roseola del cerdo, el del carbunco, el de la rabia, el del cólera de las gallinas, el de la tisis y hasta el de la septicemia, son venenos morbosos humanos unos, de origen animal otros, pero no de origen exclusivamente telúrico como el del cólera es.

Y este hecho, señores, conduce á una proposición de grande importancia, y que dará mucho que discurrir á los sabios y especialmente á los higienistas; es á saber, que el cosmos, el

(1) Podrá ser verdad el hecho que voy á referir ó podrá no serlo; yo no lo presencié y no puedo asegurarlo, pero lo cuento, porque aun siendo falso, en tanto que hace ver la posibilidad de una imprudencia, viene á demostrar la importancia de las reflexiones que apuntó. Allá por los últimos de Abril oí comentar en el Ateneo de Valencia, el hecho de que al ayudante X, se le había roto un frasco que contenía vírgulas en medio de la plaza de Mirasol. ¿Se ve con la simple posibilidad de este hecho, justificada la intervención de la higiene pública?

suelo, donde puede caer el virgula atenuado, siendo medio abonadísimo para que recupere la energía que por el cultivo perdió, puede hacer tan peligrosa la práctica de las vacunaciones anti-coléricas, como peligrosas serían, por ejemplo, las prácticas de la pirotecnia ó de la fabricación de la pólvora, hechas sobre un suelo que estuviera sembrado de brasas de fuego.

Lo cierto es, señores, que Pasteur, en sus célebres discursos en el Congreso de Copenhague, que ya en otro lugar os he citado, dice, que está en principio resuelta la aplicación de los virus atenuados al hombre con un fin profiláctico; mas sobre no mencionar como incluídas entre las enfermedades que pueden ser precavidas por la vacunación, á el cólera, expresa en mi concepto con una sola frase, todo un cuerpo de doctrina, puesto que dice: que las enfermedades que con la vacunación se pueden precaver son, *sobre todo*, las comunes á los animales y al hombre: Este *sobre todo* se armoniza perfectamente bien con las ideas que os expongo, excluyendo el cólera del grupo de enfermedades á que se pueda aplicar la vacunación. El tiempo y el mismo Pasteur, dirán, si están mis ideas ajustadas á los sanos principios de la terapéutica profiláctica del cólera por una parte y á las exigencias de la higiene pública por otra.

Aunque se demostrara, lo cual por desgracia veo imposible, que la vacunación dicha anti-colérica preserva al individuo, si á la vez se demostraba que la práctica de la vacunación era peligrosa para la salud de los pueblos, ¿no se cree objeto de mucha meditación y mucho estudio, el decidir esta cuestión que nacia como un conflicto entre dos deberes? ¿no se cree objeto de mucha meditación y mucho estudio, el reglamentar la práctica de la vacunación de modo que, teniendo en cuenta todos los extremos, entre los que figura en primer linea la duración de la inmunidad que la vacunación pudiera conferir, se consiguiera el bien para el individuo, sin ocasionar por ello mal á la población (1)?

(1) En corroboración de las ideas que ligeramente apunto, véase lo que dice Koch en un folleto que ha publicado para rebatir muchas de las experiencias de Pasteur. «Las inoculaciones preventivas, según el procedimiento de Pasteur, á causa de la inmunidad insuficiente que ellas confieren contra la infección natural, á causa de la poca duración de su acción preventiva y á causa de los daños que ellas determinan en el hombre y en los animales no inoculados, no puede ser considerada como útil en la práctica.» (*Revista científica* de Carlos Richert del 28 de Enero del 83).

Esto lo dice Koch á propósito de las vacunaciones preventivas del carbunco hechas en los rebaños de carneros; ¿qué dirá Koch de las que en España se están haciendo en miles de personas? Creo que no hemos de tardar mucho en saberlo.

Cuando lei la Real orden por la que se prohibía la vacunación anti-colérica en las provincias no infestadas, y se ordenaba la inutilización de los líquidos con virgulas, tuve a

Resumiendo lo que hasta de ahora llevamos dicho, resulta que aún no sabemos si el Dr. Ferrán explica la acción patógena de su vacuna, por la presencia de los vírgulas y cocus que en la sangre encuentra y describe, ó si la explica cual el Dr. Gimeno esta noche ha intentado, por la acción de las ptomainas que se desarrollan en el tejido celular del brazo y pasan por absorción al torrente circulatorio. Primera falta de doctrina, de la cual, como habéis visto, nacen muchas sombras y muchas indecisiones que quitan mucho valor científico al procedimiento Ferrán. Y cuando recordéis, señores, los estudios de Gautier y de Selmi sobre las ptomainas; cuando recordéis los más recientes de Gianetti y Corona; cuando recordéis aquellos finisimos análisis de Fisiología, Patológica y Química humoral con que Bouchard aclara la acción de estos alcaloides en la patogenia de algunas enfermedades infecciosas; cuando recordéis los estudios de Hallopeau y las ideas de Nægeli y de Jaccoud, sobre este particular, os habrá de causar, como á mí, extrañeza, lo pobre que es de razones y lo raquítica que está, la doctrina con que el Dr. Ferrán expone y explica la acción patógena de la vacuna (1).

honra de felicitar particularmente, por el acierto de aquella medida, al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación. Decíale en la carta, que era la primera medida gubernativa que en Europa se tomaba, como consecuencia de los últimos adelantos de la microbiología y de los primeros peligros que esos mismos adelantos entrañan. Hoy que estoy más persuadido de la realidad de aquellos peligros, me ratifico en el honor de aquella felicitación, esperando que el señor Ministro se ratifique á su vez en aquella Real orden, interin no se pongan en claro las espesas sombras que envuelven á la doctrina de la vacunación anti-colérica.

Posteriormente he visto en uno de los muchos artículos que en estos últimos tiempos dedica el Dr. Campá, Decano de esta Facultad de Medicina, al cólera y á la vacunación anti-colérica de Ferrán, criticada de cierta manera, aquella misma Real orden que yo días antes habia aplaudido. No me convencen las razones que el Dr. Campá alega en su artículo de la *Crónica Médica*; antes al contrario, espero yo, que cuando el Dr. Campá reflexione en lo que digo y ligeramente apunto, se persuadirá que asunto de tanto interés reclama otras razones que las que allí alega, y comprenderá á la vez, que, si cual espero, los asuntos de higiene pública que entraña la cuestión Ferrán son tratados en las regiones de un Congreso internacional, y se decide que tiene razón Koch y que son dignas de tenerse en cuenta las ideas que en este trabajo ligeramente apunto, y se dictan leyes encaminadas á cortar abusos y evitar peligros, se retractará de algunos de los conceptos que expone en el mencionado artículo y que podían tomarse como provocativos á una rebelión atentatoria á la salud de los pueblos.

(1) Esta falta de principios, que le expliquen al mismo Dr. Ferrán, la manera de obrar su vacuna, demuestra cuán á tuestas camina, y los tropiezos que dá al sacar las aplicaciones terapéuticas de su sistema. Recientemente ha hecho una aplicación, que francamente no me la explicó en un maestro. En un sujeto atacado del cólera (al final de este folleto se verá con cuánto dolor llevo á la memoria este caso clínico), en el periodo ya de la algidez, hizo el Dr. Ferrán cuatro inyecciones de cultivo casi puro. Y pregunto yo, ¿qué se propuso el Dr. Ferrán con esto? ¿Qué habian de hacer en aquel organismo los vírgulas de su vacuna? ¿Provocar acaso la reacción febril? ¡Vaya una idea peregrina! Este solo hecho que, según dicen, en otros entornos se ha repetido, basta para desacreditar el procedimiento de la vacunación anti-colérica, la doctrina en que el procedimiento se funda, y los títulos de maestro que la fama ha dado á su inventor.

Resulta también comprobado por lo que llevo dicho, que no sabemos, tratándose del cólera experimental provocado en los conejos, si existen ó no vírgulas en los materiales evacuados, así como tampoco sabemos cuál sean las analogías que el Dr. Ferrán encuentra entre los fenómenos que la vacuna produce, y los fenómenos propios del cólera espontáneo ó natural. Resulta, también, que no sabemos si existen ó no vírgulas en la sangre, después de la rotunda negación que el Dr. Gimeno ha hecho esta noche; que no sabemos lo que son los cocus que existen en la sangre, según los señores de la Comisión dictaminadora de Barcelona; que no sabemos qué clase de proceso se fragua en el brazo, ni qué relación existe entre el proceso local y los fenómenos generales; que no sabemos por qué aparece la fiebre entre los síntomas del cólera artificial, proceso este que jamás aparece en el cólera espontáneo; resulta que no sabemos qué fenómenos produce la vacuna aplicada por otras vías, y á las diferentes especies animales (1), ni el por qué en fin de la duración que asigna Ferrán al primer período de 5 días en que todavía no hay inmunidad, y al segundo de 35 ó 40, al cabo de los cuales la inmunidad desaparece, y todas estas faltas que ahora en globo señalo, unidas á las otras que de un modo más detallado acabo de exponer, y unidas á otras muchas que no menciono (2), pero que serán convenientemente tratadas por los doctores que me han de seguir en el uso de la palabra; condenan, como al principio dije, la doctrina de la acción patógena de la vacuna anti-colérica, como de todo punto insuficiente para servir de base científica á la idea de la vacunación, y á la práctica de esta vacunación en miles de personas.

Y voy, señores, á ocuparme del segundo punto que eleji

(1) De las concienzudas razones que expone Koch en el trabajo anteriormente citado, se desprende toda la importancia que tienen estos defectos que señalamos; pues está comprobado que un mismo virus no produce en todas las especies animales los mismos efectos ni la misma inmunidad y que la inmunidad, por ejemplo, conseguida para una enfermedad provocada por inoculación, no existe para esa enfermedad provocada por infección. Recomendamos de todas veras el estudio de este trabajo de Koch.

(2) Aparte del secreto referente á la atenuación, el cual respetamos, aunque no sin declarar que no lo creemos de imposible penetración para aquel que, medianamente versado en las prácticas y en los conocimientos de microbiología, intentara descifrarlo, debemos señalar como dato que demuestra la falta de firmeza en los principios y en los detalles que constituyen la doctrina Ferraniana, el que el Dr. Ferrán dice en el mes de Diciembre (*Siglo Médico*, número 1618): «Si así fuese, resultaría el procedimiento tan práctico, que afirmó la posibilidad de poder preparar en ocho horas la vacuna necesaria para una población numerosa como nuestra capital, y dejarla inmune á las 48 horas si se dispusiera de personal suficiente para practicar las vacunaciones.» ¡Ocho horas!... ¿y los cuatro meses? ¡Cuarenta y ocho horas! ¿Y los cinco días?... Sin comentarios.

como objeto de mi crítica. Voy á ocuparme de la fuerza lógica y científica que pueda tener la ley de analogía en la cual descansa, á priori, la idea de la vacunación anti-colérica.

Si recordáis, señores, los argumentos de nosología con que el Dr. Gimeno trata de justificar á priori la teoría y la práctica de la vacunación; si, como yo, habéis leído las que con el mismo objeto, expuso no hace muchos días en el Ateneo de Madrid, habéis de convenir conmigo, que todos sus argumentos se reducen á una simple ley de analogía. Recuerda la viruela; se entusiasma y nos entusiasma con la gloria de Jenner, y recuerda la vacuna. Menciona después el cólera de las gallinas, el carbunco, la roseola del cerdo, la rabia; se entusiasma y nos entusiasma con la gloria de Pasteur, y recuerda los virus atenuados de cada una de estas enfermedades. Viene después á la cuestión que se debate; habla del cólera lo bastante para pintarnos con los vivos colores de su palabra, los tristes cuadros de la epidemia; se entusiasma y nos entusiasma con la gloria que en su concepto aguarda á Ferrán, y se ocupa después de la vacuna anti-colérica. La viruela, la vacuna y Jenner; el carbunco, su virus atenuado y Pasteur; el cólera, la vacuna anti-colérica y Ferrán. Hé aquí los puntos cardinales de todos los discursos y trabajos de mi hábil y elocuente contrincante. La elección de los puntos no puede ser más acertada y el efecto que alcanza no puede ser más favorable, dados los pocos colores con que pinta el cuadro. Pero el efecto es, en apariencia, decisivo; en el fondo no. Con el deseo que todos tenemos de que fuera verdad tanta belleza, que en el cuadro pinta, y el genio artístico del pintor, sucede que la ilusión en el primer momento es completa, pero al fin es ilusión; ilusión que nos deja en el mismo desencanto, en que nos deja el hermoso monumento que allá en el fondo de una decoración distinguimos; primero como una realidad, como pintado sobre el lienzo después, cuando telón y monumento se mueven empujados por la mano imprudente de inoportuno corista.

Si todos los argumentos que justifican la vacunación anti-colérica, se reducen á una simple ley de analogía, preciso es convenir en que la tal vacunación está muy poco justificada científicamente. Todos sabemos, señores, lo que vale y lo que puede en Medicina la ley de analogía. Sirve para inspirar, sirve para dirigir los rumbos de la experimentación ó para orientar los cálculos del pensamiento; jamás sirve para demostrar y convencer. Por la ley de la analogía, es verdad que se han hecho muchos descubrimientos; pero también es verdad que se han dado por

ella grandes tropiezos y sufrido grandes desengaños. En la Terapéutica, en la Patología, en la Fisiología, en todas las ciencias médicas, no tienen los conocimientos que inspira la ley de las analogías, ninguna fuerza, como no sean sancionados por los principios de la ciencia ó comprobados por la experimentación.

Pero la ley de analogía que informa todas las razones del doctor Gimeno, es una ley complexísima, resultado de la integración de otras muchas analogías más elementales, así que, bien podemos afirmar, que las conclusiones del Dr. Gimeno sobre este punto, son las consecuencias de la analogía entre muchas analogías.

Estas analogías más elementales, son:

1.º Analogía entre el cólera, como infección, y las enfermedades infecciosas que dejan inmunidad en el sujeto que las padece.

2.º Analogía entre el cultivo atenuado de Ferrán, y los otros virus atenuados, que sirven para las vacunaciones que Pasteur ha hecho en los animales.

3.º Analogía entre los efectos de la vacuna anti-colérica, y los efectos preservativos que tienen las otras vacunas.

4.º Analogía entre los efectos que ha conseguido Ferrán en los conejos inoculados, con el presunto cólera de los conejos.

5.º Analogía entre los resultados obtenidos en los conejos y los que pretende determinar en el hombre.

Como se ve, la simple enunciación de todas estas que podemos llamar analogías elementales, ya dá una idea de lo complejo y oscuro que es el problema, que á primera vista parece tan claro y tan sencillo.

Se asimila el cólera como enfermedad infecciosa, á aquellas otras enfermedades infecciosas que confieren inmunidad al individuo que las padece; no olvida el Dr. Gimeno, y á cada instante está, como os he dicho, nombrando la viruela, la roseola del cerdo, el carbunco, la rabia, el sarampión, etc., y cual si con esto ya tuviera bases bastante sólidas, edifica sobre ellas el monumento de sus esperanzas, monumento que para aquellos de los que le oyen, que ignoran toda la historia de las enfermedades infecciosas, podrá parecer de sólida construcción y de maciza piedra, pero que resulta como un simple efecto de perspectiva, como un monumento de esperanzas risueñas y de vanas ilusiones, para aquellos que, conociendo la historia completa de todas las infecciones, saben que no todas dan inmunidad, y que por el contrario, hay muchas infecciones que en vez de dar inmunidad

aumentan la predisposición en el individuo que las padece. ¡Qué bien, señores, si todas las infecciones dieran la inmunidad que dá el sarampión ó la viruela! ¡Cuánta más fuerza tendrían entonces las razones de analogía que dá el Dr. Gimeno!

Las bases de su obra no serían tan estrechas, y el monumento de sus razones no sería, como es, un simple monumento de ilusiones y de esperanzas. Pero desgraciadamente no sucede así. Junto á las infecciones que dan inmunidad, están en el cuadro nosológico las que ni quitan, ni añaden inmunidad y, lo que es peor para el caso, las que en vez de dar inmunidad aumentan notablemente la predisposición.

En el grupo de las infecciones hay efectivamente enfermedades que en vez de dar inmunidad ocasionan predisposición; las hay en todos los grupos y en todos los géneros de esta gran clase; las hay locales y generales, agudas y crónicas, benignas y graves, generadas por contagio y por infección propiamente dicha. El venéreo y la blenorragia; la tisis y la erisipela; el paludismo y la pulmonía infecciosa, son las que en este momento se me ocurren y que os cito como ejemplo de lo que os acabo de decir.

Mas si analizamos los caracteres nosológicos particulares que especifican á estas enfermedades dentro de la gran clase de las infecciones, con el objeto de encontrar por este análisis las analogías ó semejanzas que, como especies morbosas, tengan con el cólera, desde luego, señores, que las leyes abstractas de la nosología, los principios informadores de la nosotaxia, nos conducen á desechar como razón de ninguna fuerza, la ley particular de analogía en que el Dr. Gimeno funda la doctrina de la vacunación anti-colérica.

Entre el cólera y la viruela, no hay otro carácter de semejanza que el común y primero de la clase; fuera de éste, fuera de que el cólera y la viruela son dos enfermedades infecciosas, ya no hay otro carácter que las asimile ó asemeje, antes al contrario, hay muchos que diferencian entre sí á estas dos enfermedades, hasta el punto que, cada una de ellas está comprendida por todos los autores, y en todas las nosologías, en grupos genéricos distintos.

No puedo yo en ésta noche hacer os historia de todas las clasificaciones, ni tengo tiempo siquiera para enseñaros los cuadros de clasificación, que demuestran el que todos los autores de Patología están conformes con lo que os acabo de decir. Pero ya que no descienda al detalle, en lo que se invierte tanto tiem-

po, os expondré algunas consideraciones de principios de nosotaxia y de Patología general, para que veais desde las altas regiones de los principios, lo desencaminado que anda el Dr. Gimeno al fundar las razones, que á priori, justifican la vacunación.

Condensando toda la doctrina de los elementos morbosos constitutivos de una enfermedad, haciendo una síntesis de las ideas que sobre este punto ha habido en Patología general desde Themison hasta Hect, pasando por Galeno, Barthez, Berard, Alquié, Forget, Moneret, Delioux, Bouchout, Nieto, Serrano, García Solá, Letamendi y otros autores, formulo como en mis programas de Patología general y Médica tengo razonado, los siguientes elementos morbosos de clasificación: 1.º etiológico ó patogénico, 2.º anatómico, 3.º topográfico, 4.º sindrómico, 5.º nosodinámico y 6.º terapéutico.

Sin tratar ahora de valorar cada uno de estos elementos de especificación y clasificación nosológicas, por no ser asunto de este sitio y porque puedo referirme á las razones que detalladamente expongo en la obra de Patología general que en colaboración con el Dr. Gimeno estamos publicando, afirmo desde luego que, entre todos estos elementos de especificación morbosa, el principal, el primero, el que más carácter dá á la enfermedad, el que más íntimamente se funde con la naturaleza íntima ó esencia propia de una especie morbosa, es el elemento dicho etiológico-patogénico. Pues bien, señores; dentro del grupo de las infecciones, este elemento etiológico patogénico, separa al cólera de la viruela, para aproximarlo al paludismo; y resulta por esto que hay, según los principios de la nosología, más analogías entre el paludismo y el cólera, que entre éste y el sarampión ó la viruela. Es de origen telúrico, el germen determinante de estas dos infecciones; son muy parecidas las condiciones telúricas generadoras de este germen; existe el paludismo donde existe endémicamente el cólera, y se desarrolla la epidemia colérica con mayor empuje, y se sostiene con más tenacidad, en donde son endémicas las intermitentes; toma el paludismo con frecuencia la forma epidémica y muchas veces han precedido las epidemias de paludismo á la aparición de la enfermedad indiana (Jaccoud); el síndrome clínico (perniciosas coleriformes) es á veces idéntico al del cólera, y solo existe como único carácter diferencial el que, el germen del paludismo, no se reproduce en el organismo, lo cual, si bien separa el paludismo del cólera, en el sentido que es esta enfermedad contagiosa y aquella no, en nada altera la esencia íntima de la naturaleza de entrambas.

Y bien, señores; ¿creéis inútiles y perdidas estas consideraciones, encaminadas á demostrar las profundas analogías existentes entre el paludismo y el cólera? Yo pienso que no. Mas por si acaso fuera general la impaciencia que en alguno de los que me oyen noto, ignorantes tal vez, de la importancia que tienen las premisas que he estado razonando, me voy desde luego á las consecuencias.

El paludismo, señores, no dá inmunidad; antes al contrario, un ataque de paludismo, en cualquiera de sus posibles formas, aumenta notablemente la predisposición; y tanto se repiten á veces los ataques, y tal presa hacen del individuo, y tan rebeldes son cuando persisten, y tan difíciles de curar; que el organismo invadido, no pudiendo resistir las alteraciones hémicas que cada ataque le ocasiona, cae en un estado general de profunda alteración trófica que se llama caquexia, y que irremisiblemente termina con la muerte.

Ya tenéis, pues, señores, los que estabáis impacientes, la conclusión. El Dr. Gimeno, ilusionándose con la contemplación de la viruela que dá inmunidad, piensa que el cólera, por ser una enfermedad infecciosa como aquella, ha de dar también inmunidad, y de aquí la firmísima columna en la cual apoya el procedimiento Ferrán, según decía en Madrid; pero yo le hago ver que es el paludismo otra infección más análoga y de naturaleza más idéntica á la naturaleza del cólera, que la viruela, y le señalo que el paludismo, en vez de dar inmunidad, aumenta la predisposición, y le hago ver con esto, que aquella firmísima columna puede muy bien trasformarse en vaporosa nube de ilusiones y de esperanzas, nada más. Y esta es la verdad, señores: la ley de analogía en la cual tanto fía el Dr. Gimeno, lo mismo dá una conclusión que otra; porque son muchas las enfermedades infecciosas que no dan inmunidad, y muchas también las que en vez de inmunidad dan predisposición, y tantas son éstas que le niego al Dr. Gimeno que sea en las infecciones, la ley de la inmunidad la regla, y su falta la excepción; están por lo menos equilibradas en términos generales, y con relación al punto concreto que más nos interesa, con relación al cólera, yo creo, en virtud de los principios que he sentado, que el cólera, es de las infecciones que no dan ninguna inmunidad.

Ya véis, pues, señores, la fuerza que tiene la ley de analogía que critico. Enfermedades infecciosas que realmente dan inmunidad; enfermedades infecciosas que dejan al organismo en el mismo estado, y enfermedades infecciosas que aumentan la predisposición.

Según la ley de la analogía, pues, la vacunación Ferrán, tanto puede ser vacunación preventiva, como vacunación inútil, como vacunación provocativa.

Y decidme ahora, ¿no os parece muy grave esta cuestión? Por las mismas razones científicas en que funda el Dr. Gimeno la idea de la vacunación anti-colérica preventiva, fundo yo la idea de la vacunación colérica provocativa. A priori, pues, y en la esfera de los principios, nace una antítesis que se transformará, cuando llegue á conocimiento de los que se han vacunado, en un verdadero conflicto. Y ¿no os parece que este asunto, por su grandísima trascendencia, merece ser estudiado y ser discutido con grande amplitud y sólidas razones? Yo creo que sí; yo creo que esta cuestión debe salir de los estrechos límites en que ha sido encerrada para tomar la amplitud y las anchas bases que corresponden á su gravedad y á su importancia.

Yo me acuerdo en este momento del Dr. Letamendi y de sus principios filosóficos. Yo recuerdo que el Dr. Letamendi, para fundar los primeros conceptos de las ciencias experimentales, acude á lo que podíamos llamar teoría del plebiscito, dada la extensión que asigna al criterio experimental. Y el recuerdo de estos principios filosóficos, me sugiere una idea con la cual voy á terminar este discurso.

Entiendo que, dada la importancia y trascendencia que tienen todos los problemas científicos que comprende la vacunación anti-colérica, y muy especialmente, la importancia y gravedad que envuelve la diferencia de los criterios con que juzgamos el doctor Gimeno y yo la significación de la ley de analogía, que es á priori la única base científica del procedimiento Ferrán, es de todo punto necesario que mañana mismo y antes de proseguir de nuevo en la práctica de las vacunaciones, se ponga esta cuestión en conocimiento de todas las reales Academias de Medicina de España, para que la estudien y la diluciden.

Y así termino, señores, suplicando al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, pida informe sobre este punto á todas las Corporaciones científicas del reino.

Ya véis, pues, señores, el resultado de mi crítica y las favorables consecuencias que para la doctrina de Ferrán ha producido. Antes de mi crítica, ninguna corporación científica de España tenía conocimiento de la vacunación anti-colérica; después de mi crítica resulta que, cual yo pido y deseo, todas las corporaciones científicas de España tendrán conocimiento de la vacunación anti-colérica. Y ¿qué es esto, señores? ¿Es hacer un bien, ó es

hacer un mal á la doctrina de Ferrán? Antes, era esta doctrina, una pirámide muy alta que tenía su vértice en las nubes por encima de la crítica, y su base pequeña, reducida á las dimensiones de un solar menos que mediano; ahora su vértice, de menos altura, está dentro de la crítica, y su base es tan ancha como España. Desde aquí veo un matemático; que diga el Sr. Villafañé si el rebajar la altura y ensanchar la base de una pirámide, no es darla condiciones de firmeza y resistencia. He hecho, pues, con mi crítica un favor á la doctrina de Ferrán.

La Providencia señaló al Dr. Ferrán, como el hombre destinado á idear una hipótesis, que si no encierra un profundo desengaño, puede dar á España mucha gloria y á la humanidad un bien inmenso; la Providencia señaló al Dr. Gimeno, como apóstol propagandista de aquella idea en Alcira, y apóstol defensor de la doctrina de Ferrán, en la primera lucha científica que para acrisolar su valor se ha provocado; la Providencia señaló á otros doctores, como discípulos de la gran doctrina, con la dicha de ser nombrados unos, con la desdicha de quedar innominados otros; la Providencia me señaló á mí, como el primer impugnador de la vacunación anti-colérica. Antes de mi crítica, estaba la doctrina en las altas, pero vaporosas regiones de una gloria prematura é injustificada; después de mi crítica, baja la doctrina á las regiones de la realidad, para sufrir los golpes de la prueba y adquirir con ellos la consistencia de la verdad y las verdaderas formas de la ciencia.

¿He cumplido con mi deber? Yo creo que sí. ¿Me lo agradecerán las gentes? Yo creo que también. ¿Se descompondrá el mundo en pequeñas culebras, de esas que muerden por los rincones, y que al olorillo del aceite de las máquinas se enroscan por los hierros, y mueven con su emponzoñado aliento los moldes de la imprenta y las manos de los cajistas? Ah! qué dolor! también esto es posible! ¿Habrá traidores, señor Presidente? ¿Habrá rincones? ¿Habrá culebras? Bah! no quiero sufrir más, que bastante he sufrido. Si hay culebras, para eso quiero yo los piés, para chafarles la cabeza, si vienen á morderme de día y de modo que las vea.

Permitidme, señores, un grito de dolor y un desahogo antes de concluir. Quiero contaros, aunque sea muy de prisa por lo tarde que es, lo que he sentido en estos días en que he estado callando, mientras esta discusión ha estado en suspenso. Oíd, señores, lo que por ahí se ha dicho á propósito de esta discusión.

El corresponsal de Madrid de *El Mercantil Valenciano*, dice

(leyendo): «Esta tarde se habla también de una hoja publicada en Valencia y llegada á Madrid, conteniendo un discurso del catedrático de la Facultad de Medicina de Valencia Sr. Moliner... Valiera más que no se hablara tanto de ese discurso, porque de tal suerte le juzgan algunas notabilidades médicas de Madrid y los hombres de ciencia y académicos, que la causa del Dr. Ferrán ha salido mejorada en tercio y quinto, á costa de la crítica del catedrático de Fisiología de esa Universidad.»

Como entiendo que cuestiones tan complejas y delicadas no deben tratarse en una carta política, no quiero reflejar aquí lo que se decía en un grupo de catedráticos y académicos á propósito del escrito ó discurso del Sr. Moliner. Los que así juzgaban al catedrático de Valencia, ignoran sin duda que su capacidad científica y su condición moral, agena de todo punto á los impuros movimientos de la envidia, le vedan impugnar la doctrina del doctor Ferrán por otros estímulos, que no sean la verdad científica y el interés de la humanidad.»

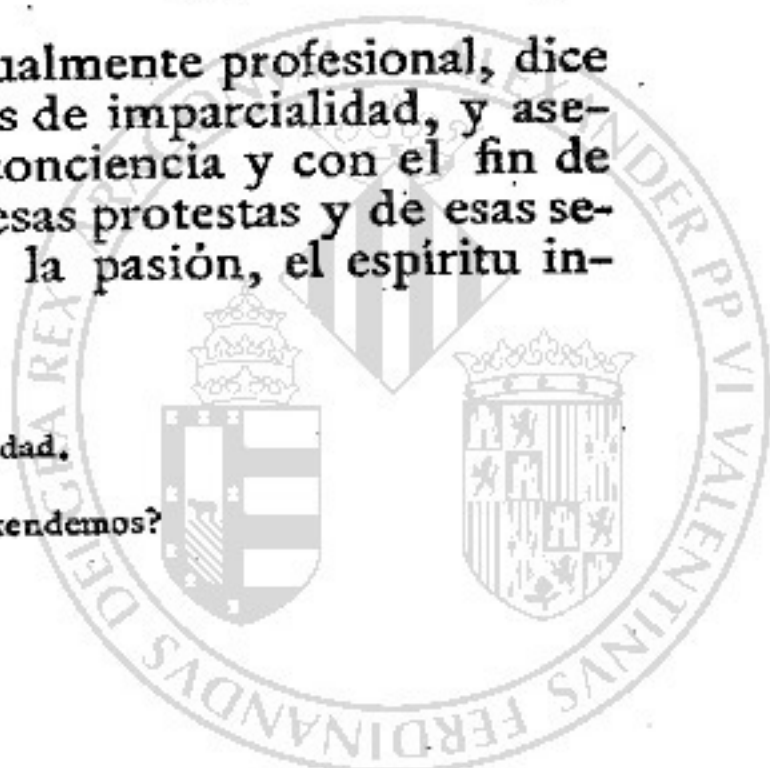
El Dr. Sangredo, periódico profesional, dice: «Nosotros no replicamos contra esa hoja volante, porque creemos que ese discurso es apócrifo, desde que nos ha dicho quien supone saberlo, que el Sr. Moliner es un hombre de ciencia y de sociedad. Esperamos, pues, que se averigüe el autor de ese trabajo, para que se le castigue como es debido.»

El Siglo Médico, periódico también profesional, dice: «Después de haber leído el discurso del Sr. Moliner, nos ha parecido que para muestra de un razonamiento científico queda muy deficiente, y para muestra de lucubraciones metafísicas es muy... chavacano... Conocíamos ya este discurso antes de pronunciarlo el Sr. Moliner; es el hijo legítimo de esa dialéctica árida y ramplona, que oponen en nuestras sociedades, discusiones y prensa, los que jamás han sabido crear nada (1) contra los que crean algo» (2), etc., etc.

En la *Crónica Médica*, periódico igualmente profesional, dice el Dr. Campá: «No basta hacer protestas de imparcialidad, y asegurar que se mueve á impulsos de la conciencia y con el fin de llegar á descubrir la verdad, si tras de esas protestas y de esas seguridades se descubre mal disimulada la pasión, el espíritu in-

(1) Ni siquiera conseguir una cátedra por unanimidad.

(2) Aunque sean folletines... novelescos. ¿Nos entendemos?



transigente de escuela, ó, lo que es peor, el mezquino interés de personalidades y el aguijón de pueriles envidias.»

En *La Moma*, periódico satírico, dice no sé quién: «¡Lo que fá la envecha! Pero ara ya s' ha fet llum y Moliner no nesesita als diaris pera res, porque pera tocarse el bombo, en traure una hoja volante en pau» (1).

El Dr. Pulido, en una carta inserta en *Las Provincias*, dice: «La oposición á los ensayos Ferrán, no es más que el tributo obligado á todo grande descubrimiento, cuya hermosísima luz no brillaría lo suficiente, si no la rodeasen las tinieblas de la envidia, la rutina, la ignorancia y el egoísmo.»

Si esto dicen los periódicos, pensad, señores, lo que se habrá dicho de mí y de esta discusión por los rincones de algunas casas y por las mesas de los cafés. En todas partes la palabra envidia. En la pluma del corresponsal de *El Mercantil Valenciano* y en la pluma del Dr. Pulido de Madrid; en la pluma del doctor Campá, decano de esta Facultad de Medicina, y en la pluma del redactor anónimo de *La Moma*. Pero, señores, ¿envidia de qué? ¿Es envidia de la gloria que se merece y alcanza quien se desvive por la salud de sus semejantes? Acepto esa pasión, aun con ese nombre. La tengo. Por ella estudio; por ella trabajo; por ella he llamado á este palenque á la doctrina de Ferrán.

¿Es envidia de algo ó por algo que no sea gloria ó que no sea ciencia?... ¿Qué hay algo en esta cuestión que no sea ni ciencia, ni gloria?... Yo no lo sé. ¿Lo sabéis vosotros acaso, enemigos míos? Ah! si lo sabéis, no lo digáis, no lo escribáis, porque si lo dijerais, si lo escribiérais, se llenaría de tierra vuestra boca y de fango vuestra pluma.

(Durante estos párrafos, una parte del público demuestra su impaciencia con murmullos y otras expresiones.)

Voy á terminar ya, señores; sólo me resta deciros, qué es lo que tengo yo para hacer frente á esos vientecillos que sólo me molestan cuando estoy callado. Tengo una cortísima historia y una carta. Vais á saber la historia y á oír la carta.

A fines de Abril, una de las noches que daban en el teatro *Vida alegre y muerte triste*, á mi amigo D. Enrique de Villarroya, le decía yo: «Me parece que Ferrán está muy sólo y que necesita para dar á su idea bases científicas, apoyo y protección del Gobierno. Le daré á V. datos, y cuando vaya á Madrid, haga

(1) «¡Lo que hace la envidia! Pero ahora ya se ha hecho luz y Moliner no necesita á los periódicos para nada, porque para tocarse el bombo, con sacar una hoja volante en paz.»

usted una interpelación en las Cortes con aquel objeto.» Pasaron los días, y en poquísimos días tomó la doctrina de Ferrán diversos rumbos. Viene esta discusión, hablan del modo que habéis oído los periódicos, y el día 1.º de Junio le escribo á mi amigo, diciéndole: «¿Ve V., querido Villarroya, lo que los periódicos dicen de mí? ¿Recuerda lo que le dije en el teatro Principal? Si lo recuerda, sea V., con ese recuerdo, mi amparo.»

Recibió mi amigo la carta el día 2 y me contesta, y recibo yo esta carta el día 3. (*Leyendo*): «Mi querido Moliner: Yo estoy á disposición de V. para declarar á todas las horas del día y en todos los tonos posibles, lo que V. me indica y que recuerdo perfectamente. Cuando V. quiera que lo haga, lo haré en la forma que desee. Le quiere su amigo, Villarroya.» (*Sensación.*)

Esta, señores, es la historia y esta es la carta; historia y carta que valen mucho y que no valen nada, porque hay en el mundo dos espíritus: el del bien y el del mal. El espíritu del bien que todo lo aplaude, porque todo lo cree bueno; y el espíritu del mal que todo lo muerde, porque todo lo cree malo.

Para el espíritu del bien, me basta y sobra con esta carta y con esta historia; para el espíritu del mal, no hay bastante ni con cien cartas, ni con mil historias. Pero ¿y qué me importa á mí que el espíritu del mal no quede satisfecho? Para el espíritu del mal, para la malicia del Galeoto, para esto guardo yo la rectitud de mi conciencia y mi desprecio más profundo y soberano. HÉ DICHO. (*Prolongados aplausos y mucha agitación.*)

* *

Concedida la palabra al Sr. Gimeno para rectificar, pronunció un breve discurso. Durante su peroración fué interrumpido por el Dr. Crous, que dijo no discutía con nobleza; el Sr. Gimeno contestó, y con este motivo se promovió mucha agitación; el señor Presidente llamó al orden al público repetidas veces.

Restablecido el silencio, continuó el orador su discurso, que fué recibido con prolongados aplausos.

El Sr. Moliner pidió la palabra para rectificar brevemente. La Presidencia estaba indecisa y el público del salón expresaba, con modos muy expresivos, que tenía deseos de que terminase la sesión.

El Sr. Moliner insiste en pedir la palabra diciendo: «es verdad, señores, es verdad, señor Presidente, que solo he de decir cuatro palabras.»

El Dr. Gimeno, que estaba sentado á la derecha de la Presidencia, dijo: «sí, que hable,» y el señor Presidente le dió la palabra al Sr. Moliner, y cuando el público se aquietó, dijo:

«Señores: Dos palabras nada más, para hacer constar, que el Sr. Gimeno, en su breve rectificación, no me ha contestado; ó no me ha entendido, ó no me ha querido entender. Cuando se lean nuestros discursos se verá cuántas injusticias, y cuántas diatribas, y cuántos sofismas hay en el discurso del doctor Gimeno. Yo lo dispenso todo, porque lo creo que es todo lo que ha dicho un desahogo que considero hasta cierto punto natural. Hé dicho.»

El señor Presidente levantó la sesión. Era la una menos minutos (1).

(1) Del periódico *Las Provincias* del 12: «Varios socios del Ateneo Científico han dirigido al Dr. Gimeno una entusiasta felicitación, por la campaña que en favor del procedimiento Ferrán ha sostenido en el Instituto Médico.»

Del periódico *Las Provincias* del 13: «Hemos dicho que en el Ateneo se había firmado una felicitación al Dr. Gimeno. Es una carta redactada en estos términos:

«Los concurrentes al salón azul de este Ateneo, individuos de las secciones de Ciencias sociales y de Letras del mismo, experimentan una profundísima satisfacción al felicitar á su ilustrado y queridísimo consocio el Dr. D. Amalio Gimeno, por el honroso triunfo alcanzado con su reconocido talento en la sesión del Instituto Médico Valenciano, celebrada en el salón de sesiones de la Diputación provincial, la noche del 5 de Junio de 1885.

Esta felicitación lleva muchas firmas y muy autorizadas.»

Sentimos que estas autorizadas firmas hayan quedado ocultas é ignoradas en la redacción, porque hubiéramos tenido mucho gusto en reproducirlas en esta nota.

Aplaudo el pensamiento de esta carta, porque me proporciona la ocasión de consignar un hecho que viene en apoyo del exordio de mi discurso.

El 18 de Mayo, en pleno Parlamento, la lengua de oro de nuestra patria alababa la doctrina de Ferrán. El 12 de Junio los socios concurrentes al salón azul del Ateneo de Valencia, reunidos en sesión anónima, escriben con sus manos de carne alabanzas al Dr. Gimeno, defensor de la doctrina de Ferrán. Yo digo en el exordio que la doctrina de Ferrán ha trazado en estos últimos tiempos curvas descendentes y giros de decadencia; ¿me he equivocado?

SESIÓN DEL 6 DE JUNIO.

Extractos de los discursos de los Dres. Aveño y Freán (1).

«Anoche se continuó por el Instituto Médico Valenciano el debate sobre la profilaxis del Dr. Ferrán.

El salón de sesiones de la Diputación provincial presentaba magnífico golpe de vista, gracias á la numerosa y distinguida concurrencia que lo llenaba, ansiosa de seguir de cerca las fases de la discusión.

Observóse que el público daba muestras de mayor neutralidad que en las últimas sesiones, debido sin duda al tino y energía del dignísimo Presidente de la Corporación, nuestro particular amigo D. Julio Magraner.

Disertó el Dr. Aveño, manifestando que, sea por la importancia del asunto ó por su oportunidad, es lo cierto que la discusión ha apasionado los ánimos y producido dos bandos en la opinión: ferranistas y anti-ferranistas, y por lo mismo, al llegar el público al salón de sesiones, vá con el ánimo prevenido, diciendo: hoy hablan los ferranistas; hoy les toca á los contrarios de Ferrán. Pero que esto no era cierto, y él declaraba solemnemente que allí no había contrarios del Dr. Ferrán, sino médicos que tenían la obligación, el gusto y el deseo de examinar excruciosamente aquella doctrina, como todas las que relación tengan con el arte de curar. Y esto no podía menos de ser así, pues sólo el feo vicio de la envidia podía arrastrar á un médico, y más siendo español, al extremo de no desear ver plenamente confir-

(1) Estos extractos que tomamos de *La Correspondencia de Valencia*, han sido repasados y corregidos por los autores de los discursos.

madras las aserciones del Dr. Ferrán, pues la inoculación anti-cólera, además de su altísima importancia humanitaria y científica, tenía el antecedente de haber brotado siempre en imaginaciones españolas, y parece que nos pertenezca de derecho su resolución, pues ya en 1831 fueron nombrados por el gobierno español los Dres. Sánchez Muñoz, Rubio y Folch para estudiar el cólera (aún desconocido en España), y en su luminosísimo informe dicen en la proposición 6.ª: «Los ensayos de diversas especies de inoculación no han bastado en general para desenvolver el cólera.»

Dijo, que para que se nombrara aquella Comisión, bastó el celo del Dr. Pedro Castelló, médico del rey D. Fernando VII, y que iba retribuida con 60.000 reales, gastos pagados y una pensión vitalicia por individuo de 20.000, lo que para aquellos tiempos era hasta espléndida, y si en la ocasión presente nuestro Gobierno hubiera procedido por el estilo con el Dr. Ferrán, al modo que lo han hecho con Pasteur y Koch Francia y Alemania, de seguro no hubiera tenido que sufrir dicho doctor varios sinsabores, y no se verían entre la opinión las corrientes que la dividen al presente.

Entrando en el fondo de la cuestión, dijo: que ante todo era preciso que se fijara bien si el Dr. Gimeno admite el bacilo de Koch ó el peronóspora de Ferrán, pues el uno es eschizomiceto y el otro posee clorófila, y esto es muy distinto, porque si en su calidad de hongo el primero se pretende segregue ptomaina, y solo por ser vegetal el segundo se le concede la misma propiedad, de concesión en concesión se llegaría á decir que también las segregaban las acacias y pinos de la Alameda.

Adujo argumentos para hacer patente que aún es dudosa la acción patogénica del virgula, reclamando se demuestre su existencia en las aguas del Ganges. Negó con razonamientos de fisiología patológica, que sea un verdadero cólera experimental lo que con la inoculación se produce.

Examinó después los argumentos aducidos para probar que el cólera dé inmunidad, rebatiéndolos con otros, examinando al efecto la literatura médica, negando tal inmunidad, con arreglo al estado actual de la ciencia, pero que no por esto se extrañaba de que el público se entusiasmara con la vacunación, pues él si no fuera médico también se entusiasmaría, porque la humanidad se apasiona por toda idea grande y generosa, porque por más que se diga es naturalmente buena, y si en su seno hay algunos elementos malos, son miembros enfermos de dicha humanidad.

Después de otros varios argumentos sobre la vacunación y sobre panspermia en general, terminó diciendo que aquello de que su carácter reflexivo le hacía ir á remolque del progreso en ocasiones, no era cierto.

Que esa expresión significa que el que remolca tiene sobra de fuerza que le falta al remolcado, y al presente la panspermia no tiene tal fuerza, y no por eso se queda él «al paio» esperando que aquella le pueda remolcar, sino que navega con viento fresco y no penosamente, siguiendo rumbos marcados por líneas de bolina ó travesías, sino á «un largo y á todo trapo.»

Una repetida salva de aplausos acogió las palabras del orador, que fué muy felicitado.

El Dr. Freán siguió al Dr. Aveño en el uso de la palabra. Este experimentado médico, que como saben nuestros lectores, conoce á fondo la cuestión epidémica, por haberla estudiado en diferentes regiones, empezó diciendo que la circunstancia de haber sido agregado de real orden á la Comisión, le obligaba á ser circunspecto en la expresión de sus opiniones; que únicamente terciaba en el debate correspondiendo á la cortés alusión que en la sesión del día anterior le había hecho su dignísimo compañero el Dr. Gimeno. Declaró ingenuamente, que cuando encuentra una verdad la sigue, y que por no verla en el sistema profiláctico del Dr. Ferrán combate su teoría. Dijo que la vacunación anti-colérica no producirá resultados positivos, y que si los produce, á veces serán funestos.

Aseguró que la inoculación ha de parecer á muchos un absurdo científico en el terreno de la fisiología patológica. Dijo que la noción del bacilo vírgula no ha hecho adelantar nada la terapéutica de la enfermedad que produce.

Se lamentó de que se haya perdido un tiempo precioso discutiendo problemas de cuya eficacia se duda, mientras que no ha podido ser mayor el descuido en cuanto á la higiene, que es el más valioso preservativo del cólera.

Para justificar su aserto, fundóse en lo ocurrido en Carlet, pueblo inmediato á Alcira, en donde se han salvado del cólera por haber atendido los preceptos higiénicos y haber bebido sus habitantes agua de una fuente cuyo manantial es inmejorable.

Expresó su opinión de que el microbio no es causa del cólera, sino efecto; citó numerosos casos que parecen demostrar que el cólera no preserva del cólera, puesto que algunas personas han sido invadidas tres y cuatro veces.

Elogió las brillantes dotes de orador elocuentísimo que adornan al Dr. Gimeno, quien con su fascinadora palabra inocula el espíritu de los oyentes antes que vacunarles el cólera. (*Risas y aplausos.*)

Expresó su parecer de que la vacuna no producirá resultados positivos para preservar del cólera, y que en cambio puede producir algún peligro. Concluyó manifestando que al Dr. Gimeno debe el Dr. Ferrán, más que á su reconocida ciencia, la fama de que goza, y aconsejando al joven é ilustrado catedrático de la escuela médica valenciana, que guarde su poderoso talento y la brillantez de su palabra para acometer otras empresas de cuyo éxito pueda responder, cosa que ahora no sucede.

El Dr. Crous, que había pedido la palabra, y que por lo avanzado de la hora no pudo usar de ella, iniciará el debate en la sesión de mañana.

La concurrencia fué aún mayor ayer que en los días anteriores, lo cual dió lugar á que en los pasillos no reinara el silencio que la solemnidad del caso requería. Esto nos impele á significar al ilustre Presidente de tan digna Corporación, Sr. D. Julio Magraner, la conveniencia de que la sesión de mañana y las de los días sucesivos, mientras dure el importantísimo debate sobre el problema científico que se discute, se verifiquen en el paraninfo de la Universidad, á lo cual creemos no ha de oponerse el dignísimo Rector de la misma.»



SESIÓN DEL 8 DE JUNIO.

*Extracto de los discursos de los Dres. Crous y Guzmán, y
rectificación del Dr. Gimeno.*

«La sesión que el Instituto Médico celebró anoche en los salones de la Diputación, fué prueba patente del interés con que se sigue el curso del debate de la importantísima cuestión de la inoculación colérica. Un público numeroso y distinguido llenaba literalmente la parte á él reservada. En el estrado ocurría lo propio.

El Presidente del Instituto, Sr. Magraner, ocupó la presidencia á las ocho y media, y declaró abierta la sesión, concediendo la palabra al catedrático de la facultad de Medicina Sr. Crous, el cual pidió se le reservase un turno en contra de la inoculación anti-colérica del Dr. Ferrán.

Empezó el Dr. Crous, admitiendo el concepto que sobre la naturaleza del cólera morbo asiático, han aceptado todos, ó la mayor parte de los microbiólogos modernos, entre ellos Koch y Ferrán.

Convino con el Dr. Gimeno y cuantos han tratado el asunto, en que el problema de la predisposición ó inmunidad que el cólera deje en los individuos que le han padecido, es la clave de la inoculación anti-colérica.

Adujo una porción de razones en contra de la inmunidad colérica por previos ataques de cólera, citando: 1.º Que padecen la enfermedad dos y tres veces varios individuos en distintas y hasta en una misma epidemia; 2.º Que de suponer una inmunidad sumamente corta, todas ó casi todas las enfermedades dejarían aquella; 3.º Que Jaume explica perfectamente estas supuestas in-

munidades cortas en las enfermedades graves, por la falta de impresionabilidad y reactibilidad de los convalecientes, hasta conseguir el organismo el tono necesario; 4.º Que el cólera morbo asiático tiene en su origen, en algunos de sus medios de trasmisión y en algunas de sus formas, muchos puntos de contacto con el paludismo; 5.º Que alternan muchas veces las epidemias palúdicas y coléricas en la misma India y en el continente europeo; 6.º Que el paludismo deja predisposición, y en su consecuencia es fácil ocurra lo propio con el cólera; 7.º Que la fiebre amarilla dá inmunidad á los naturales de los puntos en que es endémica, mientras que en el delta del Ganges no puede ocurrir la inmunidad colérica en los indígenas, ya que padecen el cólera más que los extranjeros, y la enfermedad produce todos los años millares de defunciones.

Al llegar aquí, dijo: si no es cierta la inmunidad colérica, la vacuna anti-colérica no puede ser verdad.

Luego se ocupó de las vacunas naturales y artificiales, y en primer término de la inoculación variólica, vacuna profiláctica de la sífilis, del cólera de las gallinas, del carbunco, de la rabia, y finalmente, del cólera morbo asiático.

De la inoculación variólica, cuya acción supone ser igual á la de la infección variolosa, aunque atenuada, expuso sus ventajas é inconvenientes, y entre estos, según Trousseau, la posibilidad de provocar una viruela grave y mortal, y hasta de propagar la dolencia á los individuos asistentes de los inoculados.

De la vacuna ordinaria habló muy bien, creyendo ser su acción antitética á la de la viruela, sus manifestaciones nada peligrosas para el individuo que la ha recibido y para los que le rodean, y con claras señales de su eficacia.

El Sr. Crous sólo dedicó algunos momentos á la sifilización, que después de extraordinarios é improbos trabajos, según él ha caído en el más profundo desprecio.

Por último, se ocupó de las vacunas atenuadas por los medios comunes y ordinarios, ó sea por el oxígeno del aire atmosférico, por el aire enrarecido, por el oxígeno á una presión de muchas atmósferas y por el calor. Mas no relegó al olvido que, si bien los esporos, en los fito-parásitos que los tienen, al germinar lo hacen con la actividad del microbio de que proceden; no obstante, que tales esporos, que resisten mucho á la muerte, pueden germinar con virulencia mayor, si los medios que les rodean son favorables.

Fijóse mucho, pero muchísimo, en el célebre experimento de

Pasteur, según el que las inoculaciones carbuncosas con atenuación conveniente para ser vacuna con respecto al caballo, buey, carnero y conejillo de meses, llegaban á ser mortíferas en los conejillos de un día y luego de dos, y después de tres y por último de meses, así como también en los corderos, caballos y bueyes.

Desde este instante, el orador explicó el procedimiento de la inoculación anti-colérica, el estado de la sangre de los inoculados y los fenómenos locales y generales que se determinaban. Los locales, y bastante molestos, los atribuyó á una miositis que podría evitarse sustituyendo las inyecciones intra-musculares por las verdaderamente subcutáneas.

Creó que aun suponiendo que la eficacia profiláctica de la vacuna anti-colérica llegue á ser un hecho, siempre resultará que la tal inoculación en los individuos un tanto predispuestos es capaz de provocar el desarrollo de un ataque de cólera, sobre todo en los que viven dentro de un foco colérico. Racionalmente se fundó para ello en la posibilidad de que los cocos, numerosos en la sangre, pasen por la tensión circulatoria al tubo digestivo, campo predilecto de su germinación, tanto más cuanto el doctor Ferrán ha visto vírgulas en la sangre de un cadáver de tuberculoso con úlceras en los intestinos. Si los vírgulas con integridad de paredes vasculares pudieron penetrar en el torrente circulatorio á beneficio de la absorción, creó muy natural poder admitir el paso de los cocos coléricos en sentido inverso y por el sistema arterial.

En el terreno de la clínica, dijo ser dudoso, para él, si las invasiones de cólera ocurridas dentro los cinco primeros días de aplicada la vacuna anti-colérica son ó no resultado del procedimiento profiláctico, en vista de lo cual recomendó muchos ensayos de las deyecciones respectivas y estadísticas nutridas y concluyentes.

También expuso los peligros de las inoculaciones llamadas anti-coléricas en las embarazadas y mujeres en período de lactancia, recordando el experimento de Pasteur referente á las inoculaciones en conejitos de un día.

Finalmente, habló de las estadísticas, dió á ellas su verdadero valor, las creó dignas de profundo estudio, pero hoy por hoy impugnables por no ser bastante nutridas ni revelar la clasificación ó metodización del número de los inoculados. (*Aplausos.*)

* *

Antes de que empezaran las rectificaciones, el Sr. Guzmán, que había sido aludido por el Dr. Moliner en su discurso, pidió

la palabra para contestar á las alusiones, y sin entrar á discutir el asunto principal, dejó entrever su complacencia por el triunfo del sistema Ferrán, del cual todavía no se muestra partidario.

Oyendo hablar de ciencia, discurrió tranquilamente algún tiempo, sin que de ello se diese cuenta el ilustrado concurso; tanto es así, que ya eran las once cuando el Presidente concedía la palabra al Dr. Gimeno para rectificar.

El Dr. Gimeno empezó á rectificar, ocupándose primeramente del discurso del Dr. Moliner, al que después de ligeras observaciones sobre la mayor ó menor fidelidad con que se traducían para el público las notas taquigráficas, (1) dijo: que no cabía la explicación que había dado de su cambio de conducta para con el Sr. Ferrán, á quien hace dos meses felicitaba calorosamente porque, gracias á sus trabajos, ya el cólera no causaría tantas víctimas en las familias, y á quien ahora ataca destempladamente en todos sentidos.

Después de esto siguió diciendo del Dr. Aveño que era un adversario hábil, porque sabía escojer el terreno de la lucha más inteligentemente que nadie; que el Dr. Aveño era el espíritu eterno de la duda, un nuevo Santo Tomás impenitente que jamás se convence, y que á las francas afirmaciones de la microbiología experimental de nuestros días opone siempre distingos y siempre vacilaciones, sin nada concreto que pueda servir al contrincante de cuerpo donde herir ó donde hacer caer los golpes.

Dijo después el Dr. Gimeno que si Nicatti y Rietsch, de Marsella, no habían comprobado la morfología del «peronóspora» de Ferrán, no era porque después de intentado no hubieran podido conseguirlo, sino porque hace ya algún tiempo que estos ilustres microbiólogos marseleses, que en alguna ocasión han

(1) Sucedió que el Dr. Gimeno indicó la conveniencia y hasta necesidad que había de que una Comisión del Instituto ó los señores secretarios se hicieran cargo para revisarlas, de las notas de los discursos que en aquella discusión se pronunciaran. Acogió la Presidencia como buenas las razones que expuso el Dr. Gimeno, recordando en corroboración de las mismas, una disposición de la Junta general de la Corporación, en la que así se acordaba.

El Dr. Moliner dijo: que aquella disposición se refería á las sesiones ordinarias y no á las públicas y extraordinarias como la actual; que el hecho era nuevo y completamente excepcional; que había pedido permiso á la Presidencia y á la Junta general en la primera sesión; que las notas taquigráficas eran de su exclusiva propiedad, y podía hacer de ellas el uso que creyera más conveniente; que había cedido al Dr. Gimeno las notas de sus discursos para que obrara como él, con entera libertad, y que aunque comprendía el mayor valor que habían de tener los discursos si se publicaban con el V.º B.º de la Presidencia, renunciaba aquel valor en gracia á la mayor brevedad en su publicación.

llamado al ilustre Ferrán *su consejero*, más bien que su amigo, han abandonado el estudio del micro-organismo colerígeno.

Pasó luego á hablar de la existencia del vírgula en el agua, y preguntó al Dr. Aveño «si no está en el agua de los ríos y demás corrientes, donde se encuentra este microbio, antes de entrar en el cuerpo humano, ya que S. S. no puede admitir el absurdo científico de su generación espontánea dentro de los intestinos.» Ocupándose de la existencia de los vírgulas, expuso cuán difícil es topár por investigaciones microscópicas con la gota de agua freñada de vírgulas, porque no hay tantas como parece en una corriente, y ha de ser muy casual su encuentro, jamás imposible. A este propósito citó lo del célebre gánglio de Colin, donde el instrumento amplificante no encontraba bacteridias carbuncosas, y sin embargo dió un abundante cultivo puro de estos microbios por la siembra en líquido apropiado.

Siguió diciendo que no era verdad que Koch hubiera negado recientemente la posibilidad de producir el cólera experimental en los animales: que el *Diario Medicinal Wocheuscherist* del 6 de Noviembre 1884, publicó ya una observación de este eminente bacteriólogo en que se confirmaba dicha posibilidad, y que muy recientemente el mismo Koch ha conseguido el cólera en las marsoplas. Que los fenómenos que las inyecciones duodenales (Van Ermengen), hipodérmicas (Ferrán) ó la ingestión (Koch) de los vírgulas producen en los animales y en el hombre, son análogos á los síntomas del cólera: que Ferrán ha podido determinar en las personas que á ello se han prestado, y no en las que solo han querido vacunarse (lo cual es muy distinto), frialdad periférica y persistente, cianosis, ansiedad epigástrica, náuseas, vómitos, diarrea y calambres; que si algún síntoma falta en este cuadro, también el cólera morbo espontáneo ó natural puede llegar bastantes veces á causar la muerte sin presentar completo su síndrome, y sin embargo nadie duda de su existencia: que la ligera diferencia que pueda haber respecto á la enfermedad experimental se explica porque cada tejido, cada órgano y cada animal responden á la acción de los venenos ó de los microbios de distinta manera, según su naturaleza, y por eso el cólera experimental en los conejos jamás puede tener vómitos, porque en estos animales el vómito no es posible, así como la gallina inyectada de bacteridias no orina sangre como los carneros, y así como el vírgula colerígeno no produce síntomas del todo iguales desde los intestinos ó desde el tejido celular donde se inyecta.

Pasó luego el Dr. Gimeno á ocuparse de los argumentos que el Dr. Aveño había expuesto para negar la inmunidad del cólera. Dijo que no tendría fuerza jamás el presentar ejemplos de personas atacadas dos y tres veces del cólera, porque ocurre lo mismo con todas las demás enfermedades infecciosas que dejan al hombre inmune: citó y leyó párrafos de Trousseau y de Jaccoud, clínicos eminentes que hablan de individuos que sufrieron la viruela más de una vez: añadió que lo mismo sucedía con la fiebre amarilla y hasta con la peste de Levante, que es una de las que más inmunidad dejan: añadió que entre los centenares ó millares de coléricos curados en una población epidemiada, sólo se podrían citar poquísimos casos de recidiva, lo cual prueba que esto es la excepción y no la regla. Y dirigiéndose al Dr. Crous, continuó. Se ha citado el testimonio de autoridades para negar la inmunidad del cólera; pues bien, yo también acudo al mismo testimonio para probarla, y acudo al de Griezinger, distinguido patólogo, que no podrá recusar el Dr. Crous, pues antes ha dicho que había que doblar la cabeza ante su nombre: no es verdad esto? (El Dr. Crous hace señas afirmativas.) En la obra de Griezinger no se lee á propósito de esto lo que el Dr. Crous ha asegurado. Mi querido compañero de claustro decía que según Griezinger el cólera dá una inmunidad pasajera y... no sé qué más. (El Sr. Crous interrumpe: Y por muy poco tiempo.) Perfectamente. Pues oigan todos lo que Griezinger dice en la página 624 de la traducción de su obra. (*El Dr. Gimeno lee.*) «Un primer ataque de cólera disminuye «poderosamente» en la mayoría de los casos la susceptibilidad morbosa, aun por un tiempo muy largo.» (*Risas y aplausos.*)

Después de esto, el Dr. Gimeno, reservándose contestar á otros argumentos del Dr. Aveño cuando otra noche conteste á los del Dr. Crous, acabó diciendo al primero que le felicitaba por sus conocimientos náuticos, pero que estos conocimientos le servirían para comprender que mientras él navegaba en viejo y averiado bergantín, velero sólo en otro tiempo, los microbiólogos modernos surcan el mar de la ciencia en acorazado buque que no necesita tender velas al aire para cortar las aguas, porque sólo con el vapor de su rugiente máquina y con la fe en la brújula que el Sr. Aveño no tiene, puede reírse de los vientos de la duda y de las tormentas de la contradicción. (*Aplausos.*)

SESIÓN DEL 9 DE JUNIO.

Extracto de las rectificaciones de los Dres. Gimeno, Aveño y Crous.

A la hora de costumbre empezó anoche la sesión pública sobre el debate pendiente, acerca de la eficacia del descubrimiento Ferrán (1).

La concurrencia tan numerosa y distinguida como en días anteriores. Presidia el Dr. Magraner.

(1) Al comenzar la sesión y antes de hacer uso de la palabra los señores que la tenían pedida, leyó el señor Secretario una proposición firmada por varios socios, en la que se proponía á la Corporación que esta acordase la suspensión de la discusión pendiente.

El Dr. Peset (D. Juan Bautista), hizo uso de la palabra para apoyarla, fundando sus principales argumentos en que se habían agotado las razones en pró y en contra del procedimiento Ferrán; en que este procedimiento estaba en vías de experimentación, y en que de estas experiencias y no de las polémicas teóricas, debía esperarse el esclarecimiento de la verdad.

El Dr. Moliner hizo uso de la palabra en contra y dijo: Que la primera razón dada por el Dr. Peset, en pró de la proposición, era más que razón, una verdadera ofensa científica que el Sr. Peset, sin intención de ofender, por supuesto, hacia á los defensores y á los impugnadores de la doctrina de Ferrán: que la segunda razón alegada por el Sr. Peset, estaba en pugna abierta con el principio filosófico, natural y propio de la medicina y de todas las demás ciencias experimentales. «Nuestro criterio, dijo, es el empírico racional, lo cual significa que para que nuestra ciencia progrese, son igualmente necesarias las razones que las experiencias. El Dr. Ferrán que experimente por su parte; nosotros por nuestra parte razonemos aquí. Paralelos han de ir siempre los razonamientos y los experimentos; si faltan experiencias y predomina la razón, estamos en peligro de caer en los delirios del sistema; y si faltan las razones y solo hay experiencias, estamos en peligro de caer dentro del empirismo tosco, ciego, estéril y anti-científico.

No veo razón pues para que esta discusión se suspenda. Los argumentos no se han acabado y los principios filosóficos de nuestra ciencia nos mandan que vayan siempre paralelas á las experiencias las razones. Si votáis, señores socios, en pró de la proposición, sobre hacer una ofensa á los que hemos discutido y á los que puedan discutir, os rebelaréis contra los principios filosóficos informadores de vuestra ciencia.»

El Sr. Presidente recomendó la proposición para que fuese aprobada y puesta á votación, fué desechada por 21 votos contra 19.

El Dr. Gimeno tenía que rectificar á lo dicho por los doctores Freán y Crous.

Del primero de estos apenas se ocupó, porque hizo presente que se había limitado solo á repetir en el Instituto Médico lo que varias veces ha hecho público en las columnas de *Las Provincias* y de otros periódicos, y que en ninguna parte había hecho uso de argumentos de peso, puesto que asegurar seriamente que la inoculación Ferrán es un absurdo, sin decir en qué fundamentos científicos se apoya semejante afirmación, es imitar al célebre capitán del *Valle de Andorra*. «Sobre todo, decía el doctor Gimeno, ¿si el Dr. Freán no cree que el virgula sea la causa del cólera, y sabe que la vacuna de Ferrán no es más que el cultivo del virgula, á qué decir que las inoculaciones pueden ser peligrosas? ¿No es esto una chocante contradicción?»

Al Dr. Crous dedicó preferente atención. Dijo que este señor, que reunía á un claro talento un entusiasmo decidido por la ciencia, tenía también como una de sus mejores cualidades una buena fe sin límites; que era un contrincante noble, que no cubría sus flancos y que aceptaba siempre el terreno de la verdad, aunque le fuera desfavorable y resultara para él resbaladizo. Que el afán por una parte de estar al tanto de lo moderno, afán siempre muy laudable en un profesor, y el deseo de contender dignamente en el asunto de la inoculación anti-colérica, le habían obligado á entregarse á última hora (como luego él mismo confesó) á serios estudios de bacteriología, pero que le había sucedido como al hambriento que se precipita sobre manjares sabrosos: al doctor Crous, por la escasez de tiempo y no de aptitudes, le había faltado algo de pepsina cerebral para digerir tanta cosa nueva.

El Dr. Gimeno siguió afirmando al Dr. Crous que había incurrido en *lapsus* lamentables: que no era cierto que Pasteur hubiera conseguido la vacuna contra el carbunco, destruyendo los esporos de la bacteridia, sino sencillamente poniendo obstáculos á la esporulación: que tampoco lo era el que el mismo eminente paupermista hubiera obtenido la atenuación del virus de la rabia, haciéndolo pasar por varias especies de animales, puesto que únicamente el mono le había servido de terreno de atenuación para conseguir la vacuna contra la rabia: que tampoco era verdad que Pasteur hiciera siempre inyecciones subcutáneas para vacunar, pues que hay un virus atenuado (el del cólera de las gallinas) que se introduce en el músculo pectoral del ave; que también estaba muy apartado de la verdad al decir que la virulencia de los cultivos atenuados se recobra trasladándolos de un animal grande,

como el carnero, á uno pequeño como el conejillo de un día, sino que para que el microbio de la vacuna se convierta otra vez en microbio virulento ó mortal, es preciso que vaya cultivándose en serie de animales, de menor á mayor, del conejillo de un día al de una semana y de este á otro más viejo, hasta que por fin se pueda matar con la misma bacteridia un carnero.

Añadió que estaba muy equivocado el Dr. Crous al creer que las inyecciones del Dr. Ferrán se hacen en los músculos, porque se hacen subcutáneas, y de ello ha podido convencerse la respectable Comisión nombrada por el Gobierno de Madrid. Y continuaba el Dr. Gimeno:—«¿Por qué cree mi ilustrado amigo que la inyección es en el músculo y que este se inflama? ¿Por la dificultad de los movimientos del brazo? ¿Pues olvida acaso que la vacunación contra la viruela apenas si interesa la piel, y sin embargo es causa de la misma dificultad? ¿No sabe el Dr. Crous que un flemoncito cualquiera, un pequeño forúnculo, la aplicación de un simple vejigatorio sobre la piel, hacen igualmente difíciles los movimientos del brazo? ¿Hay entonces miositis? ¿Ha sido interesado por ventura músculo alguno?»

También demostró el Dr. Gimeno que no es posible que un germen específico se convierta en otro, y que el del paludismo, por ejemplo, se transforme en el del cólera. Pasteur jamás ha defendido esto, y lo que ha dicho y sostenido siempre es que los microbios inofensivos pueden hacerse productores de enfermedades y vice-versa, sin dejar de ser los mismos microbios, y sólo por los procedimientos espontáneos que en la naturaleza existen para hacer cobrar y perder energía más ó menos lentamente á estos pequeños seres.

Pasando á contestar al Dr. Crous en las observaciones que este hizo á la inoculación anti-colérica, dijo que ya había probado suficientemente en noches anteriores la imposibilidad de que los microbios, aun encontrándose en la sangre, pasaran al intestino, y que en último resultado, aun concediendo hipotéticamente que esto fuera cierto, lo cual era mucho conceder, siempre resultaría de ningún valor el día en que se demostrara que efectivamente la vacunación preservaba del cólera. Probó que la inoculación Ferrán no podía aumentar la predisposición en tiempo de epidemia, como no la aumenta la del cow-pox cuando existe la viruela; dijo que la lógica de lo que sucede con los medicamentos venenosos por una parte y el resultado de la experiencia por otra (cosa que había confesado noblemente el mismo Dr. Crous en la sesión anterior), autorizaban á creer que no había inconveniente

ninguno en vacunar á las mujeres embarazadas y lactando. Y acabó demostrando que no debían ser tan deficientes las estadísticas de la inoculación publicadas hasta el día, cuando el mismo Dr. Crous había tenido que decir que los resultados todos son favorables al procedimiento Ferrán.

«Por último, señores, decía el Dr. Gimeno, hay un medio de salir de todas las dudas: el Dr. Ferrán asegura que el vírgula es la causa del cólera; que este mismo vírgula atenuado puede ser su vacuna; que no se han encontrado comas en la sangre humana ni en la diarrea de los inoculados, etc. etc., y todo esto lo apoya en hechos experimentales. El que niegue sus afirmaciones tiene el camino franco para demostrar lo contrario: que maneje el microscopio, que analice los hechos de laboratorio, si quiere y sabe, y que demuestre con otros hechos que los de Ferrán no son verdad, en vez de perder lastimosamente el tiempo en bizantinas discusiones. Mientras esto no se haga, mientras ese camino no se siga, nadie tendrá autoridad para hablar. (Aplausos.)

El Sr. Aveño rectificó diciendo, que como siempre que se levantaba á contestar al Dr. Gimeno, había de empezar dándole las gracias por la bondad y cariño con que le trataba, y más á la sazón por el inmerecido elogio que acababa de hacer de su trabajo.

Respecto á su terquedad y eternas dudas, tenía que decir al Sr. Gimeno que no era cierta su aserción, pues él dudaba de lo que es dudoso y nada más; así, no dudaba, ni había dudado nunca, de la grande y clara inteligencia del Dr. Gimeno, de su vasto saber y erudición, de su arrebatadora elocuencia; pero dudaba de que en su rectificación el Sr. Gimeno hubiera rebatido sus argumentos; seguía dudando esté demostrado el papel patógeno del vírgula, de que el cólera dé inmunidad y de que fuera justo ni conveniente el insistir tanto en la falta de competencia en microbiología que S. S. cree ver en sus contrincantes, porque no se dedican á trabajos de laboratorio.

A este propósito dijo que es preciso que no se dé tanta y tan exclusiva importancia al *hecho* y tan poca al *razonamiento*, que si es necesario el investigador, también lo es el que medita sobre lo que aquel observa, pues que de nada serviría el hecho de observación si no fuera acompañado del razonamiento del mismo observador para su interpretación; así cree, que si los grandes genios son necesarios para el progreso de la ciencia, porque ellos

han de verificar los descubrimientos, y es por lo mismo su papel importantísimo, esto no es la ciencia aún, es preciso que la crítica aquilate el valor de aquellos descubrimientos, y de estos dos factores reunidos resultará el conocimiento científico; así, pues, señalar el verdadero estado de una cuestión, los puntos demostrados, la materia controvertible, las regiones inexploradas, son verdaderos y útiles trabajos científicos, y por tanto entiende que al exponerle el Dr. Gimeno un hecho y apoyarle en los razonamientos que crea conducentes, él está en su perfecto derecho y dentro de la ciencia al dudar, si hecha desapasionadamente la exégesis de aquellos, resulta que no es completa su demostración, y por lo mismo tan anti-científica es la afirmación dogmática sin suficientes pruebas, como la duda sin el fundamento consiguiente, siendo el papel que en la ciencia suelen desempeñar las diversas personalidades, cuestión de aptitudes y temperamentos, creyendo el que dice que no es el factor imaginación y entusiasmo el que suele faltarnos á los meridionales.

Dijo que en su entender, el Dr. Gimeno no rebatió sus argumentos y por lo mismo se afirmaba en ellos, incluso lo referente á Koch y Nicatti y Rietsch, que constaba en los documentos que citó, de fecha recientísima y posteriores á los aducidos por S. S.

Examinando las objeciones del Dr. Gimeno, dijo que efectivamente de alguna parte había de venir el vírgula, pero que su constancia en los materiales coléricos del intestino no prejuzgaba nada, significando que allí encontraba el fito-parásito condiciones abonadas para su desarrollo, y por lo mismo el averiguar su procedencia, el ver si existe en las aguas infectantes, es de capital importancia para aquilatar su valor etiológico; indáguese, pues, por los medios apropiados, que el día que llegue á demostrarse no lo negará él.

Revisó igualmente todo lo referente al cólera experimental, inmunidad, etc., ratificándose en lo dicho en su primer discurso.

Terminó diciendo:

«Acepto el símil de los buques en que respectivamente navegamos, expuesto por S. S. al final de su discurso, pero comprendo que nada tiene de particular: el buque del Sr. Gimeno es un barco del Gobierno (pues Gobierno de la clase médica debe ser la Facultad de Medicina), y por lo mismo estará construído según los adelantos de la ciencia náutica moderna: casco de acero, potente máquina y grandes dimensiones. Mi barco, como perteneciente á un simple particular, debe ser de pobres condiciones: cuatro tablas de madera de pino calafateadas con estopa, jarcias y

obenques de mal cáñamo, velas de humilde lona amarillenta por el tiempo y llenas de remiendos; pero si el almirante Gimeno quiere cerciorarse de si el pobre patrón del viejo bergantín conoce la brújula, dignese pasar á bordo y verá el rol, que prueba que el bergantín se ha encontrado entre los soberbios acorazados en las grandes campañas científicas del presente curso: discusión de la teoría de Koch, actual discusión, y aunque no posea la poderosa artillería sistema Amstrong de aquellos, aunque no esté armado más que por dos miserables pedreros, cuya voz apenas podrá servir más que para festejar en las grandes solemnidades las glorias de los acorazados, en ocasiones sus disparos son certeros, sus proyectiles dan en el blanco, como lo prueba el haber planteado el problema científico en la actual discusión y marcado los claros que la doctrina de la pauspermia presenta aún; y si el ilustre almirante examina los cuadernos de bitácora, verá que estas navegaciones, si no con la brillantez de los acorazados, se han hecho regularmente y sin grandes averías. Y tenga presente el arrogante buque que aun habiendo mucha agua bajo la quilla, en alta mar, quizás resista mejor un temporal el humilde bergantín, aguantándose á la capa con su foque, su velacho y gabia con rizos tomados, que el acorazado con su potente máquina, y que como al fin hay que recalar al puerto, aunque solo sea para renovar las provisiones, cuide no le sorprenda una borrasca cerca de tierra y encuentre el soberbio acorazado su sepulcro en algún arrecife, al paso que el bergantín, por su poco calado, sorteará fácilmente los escollos, salvará los bajos y encontrará refugio en la más pequeña ensenada, sirviéndole aún de abrigo contra el furor del viento los acantilados de la costa.»

(Aplausos.)

Rectificó el Dr. Crous diciendo que sentía mucho que el Dr. Gimeno hubiera seguido la táctica dialéctica que todo el auditorio había podido observar en las refutaciones á sus contrincantes, y que contrastaba sobremanera con la que él había utilizado en la sesión anterior, al pronunciar el discurso en contra de la vacuna anti-colérica.

Dijo que en la referida sesión había procurado, al impugnar los trabajos que tanto prohija el docto catedrático de terapéutica, Sr. Gimeno, evitar todo alfilerazo personal, y que semejante y noble conducta había merecido una mala correspondencia.

Añadió que no había comprendido, ni podía comprender, el interés que había demostrado el elocuente propagandista de la

vacuna anti-colérica en atacar con palabras duras, con palos en vez de razones, con las reprobables armas de la sátira y el ridículo, pues á su entender solo se legitima con la antipatía personal (que no cree) ó el escaso convencimiento de la bondad de la doctrina ferraniana. Así como el Dr. de Letamendi dice que causas son causas, efectos son efectos y principios son principios, así también afirmó el Sr. Crous que solo razones son razones, pero que jamás lo serán las recriminaciones y los desaires.

En las cuestiones científicas, el razonable detractor de la vacuna dijo ser más liberal que Riego, y esto forma antítesis con la conducta de los defensores del procedimiento que tanto deseamos sea verdad, y cuya conducta desapiadada nunca había seguido el tribunal del Santo Oficio en su orden de materias, por cierto bien distintas de las actuales.

El Sr. Crous hizo presente que hubiese querido ver al Sr. Gimeno menos envalentonado por su saber y más respetuoso con la supuesta ignorancia de sus contrincantes, pues la importancia propia solo se conquista mediante los elogios de los contrarios.

Todos estos conceptos fueron intercalados de sólidas refutaciones en contestación á las del Sr. Gimeno.

1.^a refutación. Que el párrafo á que aludió el Sr. Gimeno, del Sr. Gressinger, en la sesión penúltima, ridiculizando al que usaba de la palabra, no es bajo ningún concepto favorable al referido Sr. Gimeno, por cuanto en él se dice terminantemente que numerosos individuos han padecido dos y tres veces el cólera hasta dentro de una misma epidemia.

El Sr. Gimeno pidió que el Sr. Crous lea el párrafo, y este señor le entrega la obra de Gressinger, suplicándole tenga la bondad de buscar el párrafo sobre que se debate.

El Sr. Crous volvió á repetir, y por tres veces, la palabra *numerosos*.

2.^a refutación. Negó terminantemente al Dr. Gimeno la afirmación gratuita, por la que quería sostener que los indígenas, en los países en donde la fiebre amarilla es endémica, no tienen inmunidad para con respecto á ella. No, y mil veces no, Sr. Gimeno, dijo el Dr. Crous, en ninguna obra de Patología médica y en ningún capítulo que de la tifus icteroides se ocupe, se sostiene semejante aserto.

De todo lo cual se desprende, según el refutante, que el cólera no deja inmunidad, sino predisposición, por cuanto no se ha llegado á probar lo contrario, sobre todo teniendo en cuenta

que, por los datos que se poseen, se puede muy bien creer que los indios, más que inmunidad, reúnen predisposición.

3.^a refutación. Dijo el Sr. Crous que al querer buscar las analogías entre el paludismo y la infección colérica, había manifestado solamente que Gressinger consignaba la frecuente alternación de epidemias palúdicas y coléricas, en la India y fuera de ella; no dijo que el germen de una enfermedad específica se transformara en otro, no, nada de eso; quiso hacer ver la frecuencia con que la una busca condiciones, en medio de las cuales vive la otra. Por más que, con arrogancia, replicó el Sr. Crous, Pasteur admite la posibilidad de la transformación de gérmenes, siendo esta idea tal vez la base del tenebroso horizonte de la epidemiología futura, rindiendo culto con esto á la teoría biológica de la transformación.

4.^a refutación. El detractor de la vacuna dijo que nunca jamás la teoría de Jaumes podía ser un argumento en favor de la inmunidad específica y sí de la franca ó por causas comunes, ó por asinergia general, en proporciones distintas y con duración varia y corta, y por tanto que no siendo inmunidad específica, no justificaba la vacunación anti-colérica.

5.^a refutación. El Sr. Crous se ratificó en la posibilidad de que la inoculación anti-colérica sea causa determinante de un ataque de cólera en individuos que, viviendo en población epidemiada, estén sufriendo la acción sorda de la influencia infectiva, y que por tanto admite, como de precisa consideración, la necesidad del estudio sobre este punto.

6.^a refutación. Se ratificó en lo que había dicho y en contra de lo que pensaba el Sr. Gimeno referente al refuerzo del virus carbuncoso por la inoculación en conejillos de la India de un día, pasando luego y sucesivamente por especies animales gradualmente de más talla.

7.^a refutación. Asimismo se ratificó (en contra de lo afirmado por el Sr. Gimeno) en lo que había dicho en la sesión anterior tocante al virus rábico atenuado, haciéndole pasar al través de distintas y precisas especies animales, y al que recupera su actividad procediendo en sentido contrario.

Añadió luego el Dr. Crous que en el tratado de vacuna carbuncosa de Chamberland, y en la *Revista de Ciencias Médicas*, publicada hace poco en esta localidad, encuéntranse los correspondientes testimonios, por si á ellos quiere acudir el Sr. Gimeno.

Al llegar aquí dijo el Sr. Crous: son las doce, el público está

cansado, no dudo se habrá convencido que las pocas refutaciones que me quedan las iría contestando, y tanto por esto como porque ellas saltan á la vista, pienso hacer punto final, mientras el Dr. Gimeno no muestre marcado empeño en otra cosa; sin embargo, manifestó algo respecto á las estadísticas, afirmando que, debidamente autorizado, y ante D. Ramón Marzo, médico de Alcira, podía asegurar que los 8.000 vacunados pueden clasificarse de la siguiente manera: 2.000 de la clase más pobre; 2.000 de la jornalera, que con el producto de su jornal come frugalmente; 2.000 de la industrial, que se lo pasa bastante bien, y 2.000 de la acomodada.

Esta estadística, según el orador, no favorece mucho á la vacuna anti-colérica, si se tiene en cuenta que casi todos los ataques han pertenecido y pertenecen á las dos primeras clases sociales referidas pocas líneas antes, y si no se olvida que la epidemia de Alcira no ha sido de banderilla para considerarla como típica, de cuyo último extremo se alegró infinitamente por el cariño que profesó á los alcireños. (*Aplausos.*)

Después de rectificar el Dr. Crous, se levantó el Dr. Gimeno á decir en breves palabras que del discurso de su querido compañero se desprendían únicamente dos cosas: primera, que estaba ofendido y lastimado por el ataque sufrido, y segunda, que, en efecto, había cometido varios «lapsus» y errores que el Dr. Gimeno había señalado y él mismo confesaba delante de todos.

A lo primero el Dr. Gimeno no podía decir más que manifestar al Dr. Crous su ninguna intención de ofenderle, puesto que continuamente le había llamado ilustrado, inteligente, concienzudo y estudioso: que si se había disgustado porque públicamente había demostrado sus equivocaciones, lo sentía mucho, pero no podía remediarlo. «En toda discusión se lucha con escudo y espada: es raro acaso que esta haga sangre?» En cuanto á lo segundo, añadió el Dr. Gimeno que no tenía nada que contestar desde el momento en que el Dr. Crous, con una lealtad que le honra y le enaltece, había confesado sus yerros.

Por lo demás, el Dr. Gimeno manifestó que en aquella discusión no se hacía más que repetir argumentos hasta la saciedad, porque todos estaban agotados, y que por esto, y porque sus múltiples ocupaciones se lo impiden, hacía punto final y pública su decisión de no volver á hablar sobre tan manoseado tema.

El Dr. Gil y Morte pide la palabra.

Terminada la sesión se reunió el Instituto, y el Sr. Ferrer y

Viñerta leyó la parte de la sesión de Córtes que publicó anoche *La Correspondencia de Valencia* que se refiere á las palabras pronunciadas por el médico y diputado Sr. Sastrón, defendiendo á los médicos valencianos. Por aclamación se acordó un voto de gracias á dicho señor, expedir un telégrama, escribirle una carta y expresarle la gratitud de dicha Corporación por su nobilísima conducta.

Hé aquí el telégrama que se expidió anoche al Sr. Sastrón:

«Sastrón, diputado, Madrid.

Instituto Médico y clase médica de Valencia se felicitan por la calurosa defensa de sus intereses morales y materiales hecha por V. en las Córtes, y le tributan sincera manifestación de profunda gratitud.—*Magraner.*»



SESIÓN DEL 17 DE JUNIO.

Extracto de las rectificaciones de los Dres. Crous y Moliner.

«No habrán olvidado nuestros lectores los extensos extractos que hemos publicado de las sesiones celebradas en el Instituto Médico. En la sesión celebrada el 16 de Mayo, se acordó que para tratar de la crítica del procedimiento Ferrán se celebrarían las sesiones en *serie no interrumpida*, pero no obstante dicho acuerdo, hubo un primer intervalo de 13 días motivado por el viaje del Dr. D. Amalio Gimeno á Madrid. Recientemente ha habido otro intervalo desde el 9 al 17 de este mes, y cómo por efecto de haber sido suspendidas las sesiones, quedó el Dr. Don Francisco Moliner sin poder explanar su segunda rectificación hasta la noche del miércoles último en que se reanudaron las sesiones, juzgamos como un deber dar hoy el extracto de dicha rectificación y también la del Dr. Crous, otro de los distinguidos contertulios en aquellos debates científicos, y con estas dos rectificaciones creemos dar por terminada la misión que nos impusimos de dar á conocer las opiniones de los hombres de ciencia acerca del procedimiento profiláctico puesto á discusión por aquella corporación científica.

La sesión quedó abierta á las ocho, y haciendo uso de la palabra el Dr. Crous, rectificó diciendo: que en uso de su derecho y en vista del extracto que el Sr. Gimeno dió á la publicidad, referente á su rectificación, pensaba decir algunas palabras que escritas quedarían, y que á ellas podría contestarse por el respetable profesor de Terapéutica cuando y como guste.

Añadió el orador que le había extrañado mucho que el señor

Gimeno, durante toda la discusión, hubiese luchado con escudo y espada como él mismo afirma y entiende debe lucharse, pues tales instrumentos bélicos solo sirven para desviar del terreno científico las cuestiones que se debaten, llevándolas al de las personalidades.

Dijo también que no era verdad que la espada del Sr. Gimeno le hubiera hecho sangre, pudiendo aplicar á dicho señor lo de *los muertos que vos matáis gozan de perfecta salud*, y que antes bien había recibido una herida mortal *ut plurimum*, el único apóstol *con voz* de la doctrina vacuno-ferraniana, pues así lo demostró la vacilación de su palabra y múltiples inexactitudes al rectificar por segunda vez.

El Sr. Crous añadió: «Si el Sr. Gimeno cree, en virtud de las declaraciones de ambos, que en esta discusión la sangre debe brotar con tanta claridad que no dé lugar á dudas, dispuesto estoy, ahora y siempre que guste, á embrazar el escudo y empuñar la espada.»

Afirmó luego el refutante, que el Sr. Gimeno y solo el señor Gimeno ha incurrido en lamentables errores de Patología y Bacteriología, como el auditorio puede haberlo apreciado perfectamente. Que el lapsus que le atribuye el Sr. Gimeno, y que en realidad confesó, es un lapsus linguæ, disculpable como todos los de su clase y disculpado por todo el que no discute... como el apasionado Sr. Gimeno. Solo deja de cometer lapsus de palabra el que estudia de memoria la peroración ó se ensaya en el amaneramiento.

Por último, manifestó que el Sr. Gimeno hasta en la segunda rectificación ha querido demostrar sus convicciones de supremacía científica, y sobre todo bacteriológica, y que en honor de la verdad hay que negársela, pues él, como muchos profesores de esta escuela, es uno de tantos que están estudiando la naciente bacteriología, siendo digno de consignar que tienen menos importancia personal los trabajos del Sr. Gimeno, pues tienen siempre á mano la pepsina ferraniana.

Concedida la palabra al Dr. Moliner, dijo que los largos intervalos que habían separado su primer discurso de ataque de las rectificaciones correspondientes, y los muchos accidentes surgidos durante el curso de esta discusión, le ponían en el caso de hacer una brevísimas historia que explicitara los alcances, la forma y la extensión que había de dar á su segunda rectificación.

«El Dr. Gimeno, dijo, se ha retirado de esta discusión, según declaró en la sesión última. Se retiraba, según él, vencedor; gastado y fatigado por la discusión, según la realidad de los hechos. Esta retirada del Dr. Gimeno me obliga á que yo me retire también, porque también á mí me ha gastado y fatigado esta discusión, y estaré retirado y descansando hasta que el Dr. Gimeno quiera.

Pero la discusión debe continuar á pesar de esto; han de venir otros socios con otros argumentos, con pensamientos frescos y razones nuevas, para que así, y á pesar del cansancio y de la fatiga de los primeros que hemos luchado, siga su curso esta crítica, que nos ha de conducir al esclarecimiento de la verdad, que es el único ideal de esta discusión y de esta lucha; que bien así en el campo de batalla, por encima de los cuerpos que han caído heridos y cansados, se sostiene por nuevos combatientes la lucha que ha de conducir á la victoria. Y ante el grande proceso de esta discusión, y ante los grandes ideales de esta crítica, el cansancio del Dr. Gimeno y mi cansancio, *su retirada* y las ilusiones que el uno y el otro nos podamos hacer de nuestros triunfos, son accidentes que no tienen importancia ni significación apenas, como son accidentes nada más ante los grandes ideales que en las batallas se deciden, las heridas, el cansancio y hasta la muerte de los soldados que pelean.

Estas consideraciones, y el hecho de estar mi contrincante otra vez en Madrid, me obligan á que sea muy lacónico en esta mi segunda rectificación.

Me criticó el Dr. Gimeno, y algunos periódicos también me han criticado, el que haya llevado esta cuestión en mis primeros ataques al candente terreno de las personalidades. Algo hay en esto de razón, pero también tengo yo muchísimas razones que justifican mi proceder. Vosotros los médicos debéis comprender, mejor que nadie, las principales. Del mismo modo que no puede separarse la función del órgano que la desempeña, ni la vida del ser que vive, ni la idea del cerebro que la engendra; así tampoco puede separarse, dentro de la realidad, que es el terreno en que deben hacerse todas las críticas, las doctrinas, de los hombres que las sostienen y predicán.

Había en mis contrarios una doctrina con bases científicas más ó menos sólidas, que combatí en la segunda parte de mi discurso; pero había además, rodeando esta doctrina, una atmósfera no científica, creada por la fortuna; y mis argumentos científicos para llegar á lo serio de la doctrina, para llegar á sus bases, ha-

bían de atravesar aquella atmósfera, y, debéis creerme, si mis primeros argumentos hubieran sido tan abstractos como hubiera sido de desear, no se hubieran abierto paso á través de aquella atmósfera que, como os he dicho y todos sabéis, no tenía nada de científica ni de seria. Al obrar como obré no hice más que adecuarme á las circunstancias. Los retoques especiales de mis primeros ataques, que algunos han criticado, tenían su objeto y su fin; el objeto de hacer bajar á la cuestión Ferrán de las alturas en que injustamente estaba, para colocarla en el terreno de la crítica. Confieso que me dolía en el alma obrar de aquella manera; pero era necesario y lo hice. Vaya el dolor que por un lado me ha causado mi conducta, por la satisfacción que por otro he tenido; y vayan también las espinas de las censuras que de unos he recibido, por las dulzuras de los aplausos que he merecido de otros.

Otro punto que he de rectificar es el que se refiere á mi autoridad para juzgar y discutir la doctrina de Ferrán. Decía mi amigo que yo no tengo autoridad en esta cuestión, porque no me dedico á la especialidad del microscopio. Si estuviera aquí oyéndome el Dr. Gimeno, veríais cómo estaba conforme conmigo en que, hasta sus recientes tratos con el Dr. Ferrán, pocas eran las diferencias entre sus conocimientos y mis conocimientos de técnica microscópica. No niego, porque conozco las grandes aptitudes de mi amigo para enterarse pronto de lo que no sabe, que haya aprendido mucho del maestro en estos últimos meses, por más que no sea el Dr. Ferrán de los maestros que más se prestan á enseñar, toda vez que aún conserva, envuelto con los pliegues del secreto, lo más particularísimo de su invento. Yo por mi parte estoy lo mismo que estaba; sé de técnica microscópica lo mismo que sabía; pero aunque de técnica microscópica no supiera nada, ¿podría negármeme por esto autoridad para juzgar la vacunación anti-colérica, que es una cuestión esencialmente médica?

Es un error muy grande creer que para juzgar bien de las cosas se necesita tocarlas. Si esto fuera así, ni los fiscales, ni los jueces podrían fallar en los hechos que no tocan ó en los delitos que no cometen. En la doctrina de Ferrán hay hechos que son hipotéticos unos, puramente empíricos otros, y que pugnan todos por entrar en el campo de lo científico, de lo comprobado y de lo cierto. Es la doctrina de Ferrán una materia informe, que para que adquiriera las formas científicas de la verdad hay que hacerla pasar por los duros moldes de la prueba. La ciencia tiene

sus moldes, porque tiene sus leyes y principios anteriores á Ferrán y á la tan cacareada microbiología moderna. La razón y la lógica son las fuerzas que llevan la materia experimental á que tome formas científicas en los moldes de la ciencia.

Principios, pues, de la ciencia, razón y lógica; hé aquí las tres grandes condiciones necesarias para criticar la doctrina de Ferrán y todas las doctrinas; condiciones que son anteriores y superiores á los míseros conocimientos empíricos que tanto abundan en esta doctrina, y anteriores y superiores también á las simples condiciones artísticas de técnica microscópica y morales de paciencia experimental, en que el Dr. Ferrán tanto se distingue.

Con principios científicos, con razón y con lógica se puede juzgar la doctrina de Ferrán muy bien y con mucho fruto, sin necesidad de dar vueltas al tornillo del microscopio; del mismo modo que los jueces y fiscales, con sus conocimientos abstractos de jurisprudencias, con sus principios y sus razones y sus leyes fallan, y fallan con acierto, sobre los hechos que no tocan y sobre los delitos que no cometen.

Negó rotundamente el Dr. Gimeno, pero de palabra, el que hubieran y pudieran existir vírgulas en las evacuaciones del cólera experimental ó provocado por la vacuna. Yo, señores, sobre este particular me ratifico en lo dicho. Digo que en el único documento oficial que hay en las horas, en el dictamen de la Real Academia de Barcelona, expresan bien claramente los señores de la Comisión dictaminadora, que no se han hecho los análisis de los materiales evacuados por dos sujetos vacunados, porque el caso no estaba previsto; digo también, que es esta una imprevisión inconcebible, imprevisión que nos coloca en el caso de que no podamos tener uno de los conocimientos, tal vez el más interesante, para saber si la práctica de las vacunaciones es ó no perjudicial á la salud de la población, hecho juzgado ya por los defensores del procedimiento Ferrán, con harta ligereza por cierto. Respecto á si pueden ó no pueden salir de los vasos los vírgulas de la sangre, ya leerá el Dr. Gimeno, las razones que expuse y que no entendió sin duda, cuando publique mi discurso, y se persuadirá que no son ellas hijas de la ignorancia supina, como cree, sino de finuras y verdades fisiológicas en las que no ha pensado el Dr. Gimeno y que tanta falta hacen á la doctrina de Ferrán.

Y por fin, señores, respecto á si este argumento tiene ó no tiene la mala intención que el Dr. Gimeno supuso, y de él pueda salir algún rayo que haga mucho daño á la doctrina de Fe-

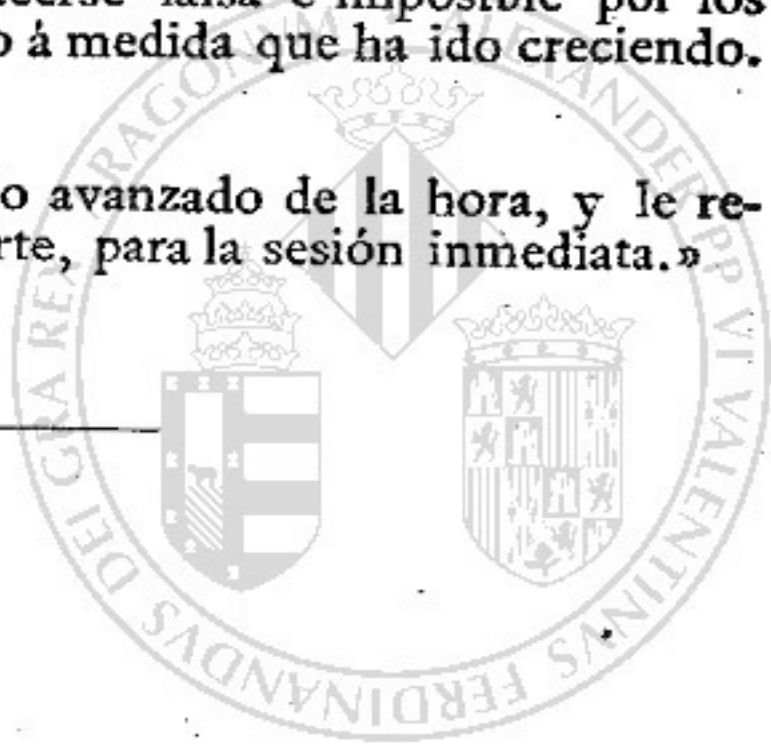
rán, yo poco he de decir. La intención que me guía al formularlo ni es buena ni es mala; es exclusivamente científica. Y si de él nace algún rayo que haga daño á la doctrina y al Dr. Ferrán, ¿qué culpa tengo yo? Vaya este rayo y este daño por las muchas flores, y alabanzas, y jaculatorias, y aplausos que cotidianamente le tributan las gacetillas de los periódicos, y vaya también por las palomas, y palmas, y arcos de triunfo, y músicas con que en Alcira se le obsequia.

Para terminar, dos palabras en contestación á lo que ha sido el obligado saludo del Dr. Gimeno en los tres discursos que me ha dirigido. Habréis notado que las últimas palabras del Dr. Gimeno han sido siempre para recordarme el brindis de la fonda de París y para demostrarme su extrañeza al comparar aquel brindis de alabanza con mi conducta actual. Se extraña de esto el doctor Gimeno porque quiere; olvida que, como sostengo en la tesis de mi ataque, no es el mismo el Dr. Ferrán de Tortosa que el doctor Ferrán de la vacunación anti-colérica en la provincia de Valencia; y no es el mismo por tanto el Dr. Ferrán del banquete en la fonda de París, que el Dr. Ferrán del mes de Mayo. Su talento, su saber y su paciencia, puestos en conflicto con el objetivo del microscopio, le dieron el conocimiento de un hecho nuevo relativo á la evolución del bacillus: de aquí su gloria, que nunca le he negado, y mis aplausos en la fonda de París.

Posteriormente ha intentado deducir de aquel hecho una doctrina que la veo injusta y falsa, y de aquí mi crítica y mis actuales censuras.

Como le dije, pues, en la otra rectificación, no soy yo quien ha cambiado de criterio, sino el Dr. Ferrán quien ha cambiado de significación y de miras en este grande proceso, y es la doctrina de Ferrán la que, comenzando en un punto más ó menos cierto, pero de justo mérito, viene á hacerse falsa é imposible por los errores de que se ha ido llenando á medida que ha ido creciendo. HÉ DICHO.

El Sr. Presidente hizo notar lo avanzado de la hora, y le reservó la palabra al Dr. Gil y Morte, para la sesión inmediata.»



SESIÓN DEL 20 DE JUNIO.

Extracto del discurso del Dr. Gil y Morte.

Comenzó la sesión á la hora de costumbre, bajo la presidencia del Dr. D. Juan Bautista Peset, y concedida la palabra al Dr. Gil y Morte, dijo:

Que no iba con el propósito de pronunciar un discurso contra la doctrina Ferrán, ni siquiera contra las ideas expuestas por el Dr. Gimeno. Mi palabra hace raras veces traición á mi pensamiento; pero como raras veces no es siempre, y conozco bien el terreno que piso, ó más bien que me hacen pisar, comienzo por esta declaración, que en otras circunstancias podría ahorrarme.

Indicó luego que no obstante haberse propuesto dejar correr el debate sin intervenir en él, habiase visto obligado á quebrantar su propósito para protestar de las últimas palabras pronunciadas por el Dr. Gimeno, cuando afirmaba que había salido triunfante de la discusión.

Pase por lo que hace relación á la posibilidad de hallar un virus atenuado para prevenir el ataque de cólera; pero respecto á que esté demostrado que Ferrán le haya encontrado, aseguró que es firme opinión suya, que en la actualidad la cuestión se halla en el mismo ser y estado que tenía á la venida de Ferrán desde Tortosa. Entonces no se sabía cosa mayor acerca del valor preservativo de sus inoculaciones, que descansaba tan solo en la ley de analogía del cólera con otras enfermedades infecciosas, para las cuales se ha logrado encontrar virus atenuado y en los experimentos practicados en conejillos de Indias. Base la primera muy deleznable, por cuanto podría igualmente invocarse

en apoyo de la opinión contraria, y porque en último término, vendría únicamente á establecer la posibilidad de hallar el virus atenuado, mas no á demostrar que Ferrán le haya encontrado.

Es prueba más decisiva, la que suministran los experimentos en los conejillos de Indias. Pero ya que se invoca la diversidad de especie animal, para explicar que las manifestaciones sintomáticas desarrolladas en los conejillos sean distintas á las que caracterizan el cólera morbo asiático en el hombre, permitido ha de ser apoyarse en esta misma diversidad de especie para exigir que la prueba experimental se haga en el hombre, que es á quien se quiere librar del cólera.

El Dr. Ferrán, eminente por más de un concepto, merecedor de aplauso por sus trabajos, llega al foco de infección y desde luego aplica el medio preservativo. Pensamos cuantos seguimos con interés estos trabajos, que el Dr. Ferrán y los suyos buscaban comprobar en la especie humana el valor de la inoculación, poniendo todos sus sentidos de experimentadores al servicio de tan noble causa. Agrandado extraordinariamente el campo de la observación, practicadas por centenares y por miles las inoculaciones... han quedado las cosas por causas complejas que indicaremos, en el mismo estado, sin prueba ni demostración científica que valga la pena de ser admitida. Esto es lo que puede decirse al ménos de las estadísticas tal como se han presentado al público, para llevar con ellas al ánimo el convencimiento de la eficacia de la vacuna.

Comienzan por no observar los fenómenos locales que se desenvuelven á consecuencia de la inoculación. Ello es, que no puede calificarse de simple molestia lo que en el sitio de la pun-tura ocurre.

Allí tiene lugar un proceso morboso, que nadie mejor que los que tantas veces han inoculado, estaban en disposición de caracterizar. Nosotros que no hemos tenido ocasión de observar más que un caso, en el que por cierto el individuo ha podido servirse de sus brazos para vestirse y desnudarse, lo cual nos hace suponer que no es de los que con mayor intensidad han sufrido los efectos de la inoculación, pudimos apreciar en una zona circular de unos cinco centímetros de radio, cuyo centro correspondía al sitio de la picadura, tumefacción, dolor intenso al más ligero contacto, rubicundez uniforme y un aumento de temperatura de dos grados para con respecto á la cara interna del propio brazo. Fenómenos todos que denuncian un proceso patológico, que valía la pena estudiarlo por si en los casos en que

adquiere intensidad extraordinaria pudiera dar cuenta de las manifestaciones generales que en muy pocos inoculados se presentan.

Y vamos á entrar de lleno en el estudio de las estadísticas presentadas. De los tres grupos en que por el procedimiento que se sigue en la confección de las estadísticas médicas, se pueden clasificar por agrupación, por cantidades medias, y por series, las que ofrece el Dr. Ferrán pueden incluirse en el primer grupo.

Consiste como todos saben, en unir los casos uno á uno, para formar una cifra total. El procedimiento sería aceptable, si los casos representaran cantidades homogéneas, y por consiguiente comparables. Pero como la causa específica productora del cólera, y de las demás infecciones, reclama el concurso de causas comunes que obran como auxiliares, razón que explica el hecho de que entre los individuos sometidos al contagio, unos padezcan la enfermedad epidémica y otros no, resulta como consecuencia que no existe la homogeneidad necesaria de los sumandos para obtener la suma.

Probó con ejemplos que el método de las cantidades medias tiene vicios de nulidad inseparables de su manera de ser.

Son condiciones dignas de examen, porque *a priori* permiten sospechar con fundamento, quiénes pagarán tributo más crecido al cólera, las individuales de edad, sexo, constitución, estado social y de fortuna, trastornos gastro-intestinales previos y ataque anterior de la misma enfermedad. Lo cual conduce ineludiblemente á establecer una estadística por series, en la que los sujetos sometidos á la inoculación deben agruparse en las seis secciones que corresponden á las condiciones individuales mencionadas.

Hasta tal punto llega el valor y el alcance de estas consideraciones, que no tendríamos inconveniente en someter á la prueba de una epidemia colérica, individuos inoculados con agua destilada, siempre que se nos permitiese la libertad de elegirlos, seguros de salir triunfantes de la prueba.

Esta distinción es la que no aparece en las estadísticas presentadas por el Dr. Ferrán, y la que llega nada menos que á invalidar sus cifras.

Sin quererlo ni preveerlo, pueden haber resultado en las inoculaciones practicadas, *selecciones accidentales*, que hagan dominar entre los vacunados en tal ó cual población, individuos poco ó muy aptos, para contraer el cólera. Y decimos esto, porque los que se vacunaron en Valencia ante la Comisión oficial, forman dos grupos, constituídos: el primero por socios del

Ateneo Científico, y el segundo por los alumnos del último curso de medicina. Ambos grupos, pertenecen al número de los que ni por su edad, ni por su sexo, ni por su posición social, ofrecen grandes probabilidades de ser invadidos por el cólera.

De datos tomados de un artículo publicado en los números del 9 y 10 de Junio de *Las Provincias*, resulta que en Alcira, donde los inoculados representan el 44'01 por ciento de la masa total de la población, el procedimiento Ferrán, evita el ataque al 11 por mil de los vacunados; mientras que en Algemesí, donde la población inoculada es tan solo el 11'36 por ciento del total de los habitantes, el mismo sistema evita el ataque al 31 por mil de los vacunados. ¿No denota la comparación de estas cifras que en Algemesí, donde la proporción relativa de los vacunados es menor que en Alcira, haya podido haber *selección accidental* y explicar así que el mismo procedimiento sea tres veces—próximamente—más eficaz en la primera que en la segunda de dichas poblaciones?

Y si la estadística debe hacerse cargo lo mismo de la cantidad de invadidos é inoculados, que del tiempo durante el cual la epidemia se ceba en una población, al examinar las del Doctor Ferrán, desde el punto de vista del factor tiempo, no resultan menos censurables. Los datos consignados por la prensa, no indican desde cuándo comienza á contarse el número total de invasiones: dato preciso, porque en ninguna población se ha vacunado desde el principio de la epidemia.

Se tiene buen cuidado de eliminar los casos de cólera que ocurren en los vacunados durante los cinco días que siguen á la inoculación; pero no se eliminan como era justo las invasiones acaecidas durante el mismo espacio de tiempo en los no vacunados.

La marcha de las epidemias en las poblaciones que las sufren, tiene mucho de anómala; tan pronto la epidemia se sostiene con una mediana intensidad durante largo período de tiempo, tan pronto alcanza una intensidad extraordinaria en cualquiera de las fases de su evolución, que contrasta con la relativa benignidad que presenta en otras épocas. Importante sería pues estudiar los efectos de la inoculación practicada en una localidad que se encontrara en inminencia de ataque de cólera.

Para terminar formulamos el siguiente dilema: ó las estadísticas dadas á conocer son nulas y nada prueban, ó se les concede alguna clase de valor. Si lo primero, la discusión es inútil y queda en pié nuestra proposición de un principio, á saber: la

cuestión se halla hoy en el mismo ser y estado que antes de practicar las inoculaciones. Si lo segundo, demostraremos que las inoculaciones parecen producir preservación en unos pueblos y parecen provocar en otros el cólera. Proposición esta última inadmisible para todo género de vacunas.

En Masanasa, que es el pueblo á que nos referimos, hay hasta el 20 de Junio 177 inoculados, de los cuales han padecido el cólera después del quinto día de la vacunación, 12.

El censo de la población dá 2.596 habitantes; deducidos los 177 inoculados, quedan 2.419; de entre los cuales han sufrido el cólera desde el día de la inoculación hasta la fecha mencionada, 22. El número de invasiones ocurridas en los vacunados representa el 67 por mil, en tanto que de los no vacunados sólo han sido invadidos el 9 por mil, proporción que en sentido contrario no puede ofrecer el Dr. Ferrán, en ninguno de los pueblos por él citados como comprobantes de la eficacia de su procedimiento. ¿Pueden ser más elocuentes los números?

Este discurso, que produjo en el auditorio profunda sensación, fué recibido con prolongados aplausos.

*
**

El socio Sr. Badía ocupó la presidencia y usó de la palabra en pró del procedimiento Ferrán el Dr. D. Juan Bautista Peset. Con profundísima pena tenemos que escribir, en vez del elocuente y correcto discurso del Dr. Peset, la triste noticia de su muerte. Los taquígrafos no acudieron á esta última sesión. El Sr. Peset había de darnos el resumen de su discurso y de su rectificación en la sesión siguiente del 25, y cuando fuimos á recoger las cuartillas, el 26, recibimos la fatal nueva de su fallecimiento. ¡Compréndase nuestra sorpresa y nuestro dolor!...

Su muerte ha sido muy sentida; véase lo que dice uno de los periódicos de la capital:

«Ayer á la madrugada falleció, víctima de la enfermedad epidémica, uno de los médicos más respetables y entendidos de Valencia, el Sr. D. Juan Bautista Peset. Es una gran pérdida para Valencia.

La vida de ese celoso y concienzudo facultativo, dedicada al estudio y al ejercicio de su noble profesión, ha sido coronada por una muerte tan honrosa como la del soldado que cae en el campo de batalla.

El Sr. Peset, que por su edad algo avanzada, había ido redu-

ciendo su clientela, y podía alegar el derecho al descanso que tienen los veteranos, acudió celosísimamente al llamamiento del señor Gobernador de la provincia, y se puso en primera fila para combatir la epidemia, marchando á Sueca, á Burjasot y otros puntos para estudiar su naturaleza y contener sus extragos, presentando á la Junta provincial de Sanidad informes muy luminosos.

Quando pasen estas circunstancias, recordaremos los grandes servicios que prestó á la ciencia entre nosotros, y los libros que conservarán su memoria. Ahora sólo nos toca expresar el general sentimiento por la pérdida de este excelente patricio.»

Nos asociamos de todo corazón á este general sentimiento y deseamos que sea tan grande la gloria con que Dios premie sus virtudes, como grande es el vacío que deja en el corazón de sus parientes y de sus amigos.



CARTA DEL DR. ESTRUCH

Y

Contestación del Dr. Moliner.

Tomamos de *La Correspondencia de Valencia*:

Una carta del Dr. Estruch.

«*El Posibilista* de Sevilla inserta la conferencia pronunciada en el seno de la Sociedad de Amigos del País el sábado 13 por el Dr. Murga, á quien hace pocos días propinaron los periódicos el siguiente suelto:

«Es inexacto que el líquido inoculado en Sevilla por el señor Murga y en Lisboa por el Sr. Figuerola procedan directa ni indirectamente de los cultivos del Dr. Ferrán. Falso también que ninguno de aquellos señores sea discípulo de este.»

Pues bien, este señor, calificado ó poco menos de farsante por nuestros apreciables colegas, ha estado hablando una hora y cuarto enaltecendo la doctrina ferranista, y cuando ya no tenía otras razones propias que alegar, leyó los siguientes párrafos de una carta que había recibido del respetable decano de los médicos de Alcira.

Dice el Sr. Estruch:

«Nuestra estadística sigue dando brillantes resultados, y esto, que es conocido de todos, ha producido verdadero furor por la vacunación. En Valencia, donde Ferrán, sabe V., ha tenido enemigos de mala ley, la opinión está completamente transformada, y los contrarios científicos se baten en vergonzosa retirada.

Antes de ahora, las pocas horas que permanecí en Valencia eran de lucha continua; sufría brutales y continuos ataques de

nuestros contrarios. Mas la cosa ha cambiado por completo; estos últimos días todo han sido plácemes, enhorabuenas y apretones de manos. Yo sigo cumpliendo el deber, al que me impulsan mis convicciones, y ni me halaga lo último ni me abatía lo primero, si bien me llenan de placer los triunfos de Ferrán, que son los de la ciencia y la humanidad.

No se nos muere ningún inoculado por segunda vez. Han invadido ya trece, y cuatro de ellos con valentía, y en todos se ha resuelto el proceso rápida y felizmente. En los pueblos donde hay inoculados ocurre lo mismo; creo está resuelto el gran problema.»

*
*

Contestación del Dr. Moliner.

«Sr. Director de *La Correspondencia de Valencia*.

Muy señor mío y amigo: En el periódico de su dirección, número correspondiente al 19 del actual, y bajo el título de *Una carta del Dr. Estruch*, encuentro relatado: que *El Posibilista de Sevilla* inserta una conferencia pronunciada en el seno de la Sociedad de Amigos del País el sábado 13, por el Dr. Murga, y que dicho doctor leyó en aquella conferencia una carta que había recibido del respetable decano de los médicos de Alcira.

Veo que el Dr. Estruch, en uno de los párrafos de su carta, dice: «En Valencia, donde Ferrán sabe V. ha tenido enemigos de mala ley, la opinión está completamente transformada, y los contrarios científicos se baten en vergonzosa retirada.»

Comprenderá V., señor director, que siendo uno de los que han combatido y combaten la doctrina de Ferrán, no puedo dejar pasar estas apreciaciones del Dr. Estruch sin su debida y justa refutación.

Desde luego digo que ni son, ni pueden ser, ni serán nunca enemigos de mala ley, aquellos adversarios científicos de una doctrina que para combatirla acuden al terreno de la discusión pública, en el seno de una Corporación como el Instituto Médico Valenciano. Esta afirmación no necesita razones que la demuestren; basta consignarla para que la opinión pública reconozca su evidencia y reconozca á la vez la lijereza del Dr. Estruch al no hacer las debidas distinciones que nos separen, á los que hemos tomado parte en la discusión del Instituto, de entre los enemigos á quienes puede aludir el Dr. Estruch, caso de que exista en su

pensamiento la idea de que en Valencia tenga el Dr. Ferrán enemigos de mala ley, lo cual no creo.

Lo cierto es que entre amigos y enemigos de la doctrina de Ferrán, el primero que ha pronunciado la palabra *retirada* ha sido el Dr. Gimeno en la sesión del día 9 (1). Se retiró, según dijo, vencedor; según yo demostré en mi rectificación del día 17, ó rendido por el cansancio ó gastado por la réplica científica.

Mas aunque se retiró el Dr. Gimeno, lejos de mi ánimo y lejos también del ánimo de todos sus adversarios científicos, la idea de que su retirada fuera vergonzosa; esto jamás; tal apreciación hubiera sido insensata é injusta. Jamás la retirada del doctor Gimeno puede ser vergonzosa, como no será nunca vergonzosa la retirada de aquel valiente que deja de luchar, ó porque las heridas le han desangrado, ó porque ha gastado en la pelea hasta el último cartucho.

Compare el Dr. Estruch su comportamiento con nuestra conducta; compare sus ofensivas apreciaciones con nuestras leales protestas, y se persuadirá al instante de que en esta ocasión no hay paja alguna en nuestros ojos, y es muy grande la viga que tiene delante de los suyos. Deduzca también el Dr. Estruch, por el mal efecto que ha de causar á los demás y lo mal que cuadra á sus años el apasionamiento con que trata estas cuestiones, lo obligado que está á rectificar sus injusticias, si no quiere que parta la rectificación de la opinión pública, á la cual acudo, para en el caso en que desatienda mi ruego ó desconozca su falta.

De modo que no somos enemigos de mala ley los que hemos tomado parte en la discusión mencionada; ni hay vergüenza para nadie; ni somos los enemigos del Dr. Ferrán los que nos hemos retirado.

No me explico, pues, siendo todo esto así, cómo el doctor Estruch, que juega un papel tan interesante en este grande proceso de la cuestión Ferrán, esté tan mal enterado del curso que sigue y de los resultados que se obtienen de esta discusión científica en que se ventila y acrisola la doctrina de Ferrán. Precisamente en el mismo instante en que el Dr. Gimeno decía en la mencionada sesión del día 9, al declarar su retirada, que se ha-

(1) Creo que mi amigo el Dr. Gimeno, á quien consta mi sinceridad en todo, estará del todo persuadido que si menciono su retirada, es por cumplir con las exigencias de la verdad, en manera alguna para molestarle en lo más mínimo. Sabe, pues así se lo he dicho repetidas veces, que yo atribuyo á su inteligencia superior y á su palabra elocuente, casi toda la gloria y fama que haya podido alcanzar la doctrina de Ferrán y todos los verdaderos imposibles que ha conseguido en esta discusión.

bían agotado los argumentos en contra de la doctrina de Ferrán, es cuando pidió el Dr. Gil y Morte la palabra en contra de dicha doctrina.

Es verdad que trascurrió un largo silencio y que el Dr. Gil y Morte no hizo uso de la palabra hasta el sábado 20; y muy posible es que este silencio haya sido la causa de la ilusión sufrida por el Dr. Estruch al pensar que nos habíamos retirado los adversarios de la doctrina de Ferrán. Mas yo creo que en asuntos tan delicados deben corregirse las primeras impresiones; deben buscarse informes y datos con que la razón corrija las ilusiones de la fantasía; y ciertamente que si el Dr. Estruch se hubiera enterado mejor, hubiera encontrado como causa única de aquel silencio, ni más ni menos que las irregularidades notorias con que el Dr. D. Julio Magraner, Presidente del Instituto Médico, ha dirigido desde un principio esta discusión.

El Dr. Gil y Morte no habló al siguiente día á el en que lo hizo el Dr. Gimeno, porque así lo dispuso la voluntad del señor Presidente; pero aunque algo retrasado el discurso del Dr. Gil y Morte, no por esto ha dejado de llegar á tiempo para demostrar lo que tal vez sorprenda al Dr. Estruch; esto es, que la estadística de la vacunación anti-colérica, ó no dice nada por estar mal hecha, ó caso de que el Dr. Estruch quiera que diga algo, dice lo contrario de lo que el Dr. Estruch se figura.

El Dr. Gil y Morte demostró con aquella evidencia inherente á las demostraciones matemáticas, con la inflexible rigidez propia de las leyes de los números, que la estadística de la vacunación anti-colérica, lejos de demostrar la eficacia del procedimiento Ferrán, en unas partes no demuestra nada, y en otras partes, como en Masanasa, dá un contingente de invasiones en los inoculados mucho mayor que en los que no han sufrido aquella operación.

Ya ve, pues, el Dr. Estruch cuán grande es la equivocación que padece al creer que nos batimos los adversarios de Ferrán en retirada. No parece sino que la cuestión Ferrán haya nacido en España para dar en función particular con las distancias increíbles y peregrinas equivocaciones, toda vez que la doctrina de Ferrán, en función con la distancia que hay desde Valencia á Madrid, dió no hace mucho la grandilocuente equivocación del 18 de Mayo en el Parlamento; y la misma doctrina, en función con la distancia que hay desde Valencia á Alcira, dá la equivocación del Dr. Estruch, que no es ni con mucho grandilocuente.

Esto es lo cierto, y espero que el Dr. Estruch, inspirado por

la verdad, rectificará sus equivocadas é injustas apreciaciones. Mas si no se fiara de mi palabra, en sus manos tiene la piedra de toque para comprobar la verdad de cuanto digo.

Adquiera datos el Dr. Estruch, prepare razones, recoja experiencias, déjese de escribir cartas á los doctores de Sevilla, porque ya sabe que á largos trechos... no se ventilan convenientemente las cuestiones, y véngase á tomar parte en esta discusión que aquí en Valencia tenemos y que vá muriendo á toda prisa, porque le faltan, quién lo dijera! defensores á la doctrina de Ferrán, el otro día tan pujante y esplendorosa.

Recuerdo haber visto al Dr. Estruch, con otros médicos de Alcira, en el salón de la Excma. Diputación provincial, alguna de las noches en que hablaba el Dr. Gimeno; como pudo venir aquellas noches puede venir ahora, y créame el Dr. Estruch, si viniera, tal vez conseguiría, por una parte, lo que no ha conseguido el Dr. Gimeno, convencernos; y por otra parte, se persuadiría que todos, absolutamente todos los adversarios de la doctrina de Ferrán, estamos en nuestros respectivos puestos, y muy particularmente encontraría en el suyo al Dr. Gil y Morte, que aunque ha hablado el último por el rigor del turno, debía haber sido el primero por la calidad de lo que ha dicho, y lo encontraría dispuesto á demostrarle que no debe fundar tantas esperanzas de éxito en la estadística que firma como decano de los médicos de Alcira (1).

DR. FRANCISCO MOLINER.»

..

Juicio que ha merecido esta discusión á la prensa política de la capital.

El periódico *Las Provincias* dice:

«Anoche, después de una brillante y contundente réplica del Dr. Gimeno, en que deshizo las objeciones opuestas á la inoculación anti-colérica por sus impugnadores, terminó el debate del Instituto Médico. Nos alegramos que haya dado fin, porque apasionaba los ánimos, confundía las inteligencias y no esclarecía la cuestión.

Respetamos mucho á todos los distinguidos facultativos que han tomado parte en la discusión; pero, en nuestro concepto, no

(1) Este comunicado no ha tenido contestación.

basta ser médico entendido y experimentado para juzgar este asunto; los estudios de micrografía están muy poco generalizados; son poquísimos los que dominan la materia; y poquísimos, por tanto, los que pueden dar en el asunto un voto autorizado. Disertar, en términos generales, en pro ó en contra, es más fácil, pero no conduce á nada práctico, como no sea el lucimiento de los disertantes.

El procedimiento Ferrán no se ha de juzgar con disertaciones; los hechos tienen la palabra y estos tienen más fuerza que los discursos. En vez de hablar, experimentar: esto es lo que ha de hacerse.

Por esta razón hemos prescindido de hacer los largos resúmenes, que algún periódico ha publicado, de la discusión habida en el Instituto Médico.»

El Mercantil Valenciano dice:

«Continúa el Instituto Médico celebrando sesiones en el salón de la Diputación provincial para discutir la cuestión del día, la vacuna Ferrán. No damos cuenta de ellas, porque—digámoslo con franqueza—no vemos resplandecer en las mismas el sereno espíritu de la indagación científica, sino el fuego de pasiones que juzgamos incompatibles con el culto de la verdad. Por esto mismo, no queremos recoger la alusión de que fuimos objeto anteanoche por parte del ilustrado, pero enardecido médico señor Moliner. El bien de la humanidad y el secreto de la verdad no se buscan con violencias.»



CUADRO que dá una aproximada idea del interés con que ha sido acogido por los periódicos LAS PROVINCIAS y EL MERCANTIL VALENCIANO el procedimiento de la vacunación anti-colérica (1).

LAS PROVINCIAS.

		Artículos de fondo.	Gacetillas.	Cartas.	Telégramas.
ABRIL . . .	1.ª quincena . . .	1	5	0	1
	2.ª quincena . . .	4	7	0	0
MAYO . . .	1.ª quincena . . .	2	7	2	2
	2.ª quincena . . .	13	45	9	35
JUNIO . . .	1.ª quincena . . .	16	46	4	4
	2.ª quincena . . .	11	30	2	12
TOTAL		47	140	17	54
Total de artículos, gacetillas, etc., etc.					258
Alusiones al Dr. Ferrán.					710
Total					968

EL MERCANTIL VALENCIANO.

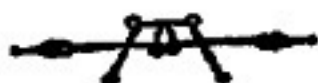
		Artículos de fondo.	Gacetillas.	Cartas.	Telégramas.
ABRIL . . .	1.ª quincena . . .	0	3	0	0
	2.ª quincena . . .	2	3	2	0
MAYO . . .	1.ª quincena . . .	1	4	1	1
	2.ª quincena . . .	7	22	13	21
JUNIO . . .	1.ª quincena . . .	4	23	16	7
	2.ª quincena . . .	5	30	7	5
TOTAL		19	85	39	34
Total de artículos, gacetillas, etc., etc.,					177
Alusiones al Dr. Ferrán.					540
Total.					717

(1) Las referencias, artículos, noticias, cartas, alusiones, etc., que clasificamos, son todas favorables á dicho procedimiento.



ADVERTENCIA.

La extraordinaria premura con que, á pesar de las tristes circunstancias que atravesamos, ha debido imprimirse este Folleto, no ha permitido dedicar á su corrección el conveniente cuidado, por lo que rogamos á los lectores dispensen las equivocaciones ó erratas que al leerlo pudieran encontrar.





ÍNDICE.

	<u>Págs.</u>
Al lector.	3
Extracto de la hoja volante.	5
Discurso del Dr. Gimeno en el Ateneo de Madrid.	10
Discurso del Dr. Moliner en la sesión del 5 de Junio.	23
Sesión del 6 de Junio.—Extractos de los discursos de los Dres. Aveño y Freán.	77
Sesión del 8 de Junio.—Extracto de los discursos de los Dres. Crous y Guzmán, y rectificación del Dr. Gimeno.	81
Sesión del 9 de Junio.—Extracto de las rectificaciones de los Dres. Gimeno, Aveño y Crous.	87
Sesión del 17 de Junio.—Extracto de las rectificaciones de los Dres. Crous y Moliner.	97
Sesión del 20 de Junio.—Extracto del discurso del Doctor Gil y Morte.	103
Carta del Dr. Estruch.	109
Contestación del Dr. Moliner.	110
Juicio que ha merecido esta discusión á la prensa políti- ca de esta capital.	113
Cuadro que dá una aproximada idea del interés con que ha sido acogido por los periódicos <i>Las Provincias</i> y <i>El Mercantil Valenciano</i> , el procedimiento de la vacuna- ción anti-colérica.	115

